

FEV
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEL VINO

2020

ME

MO

RIA



V10 consumibles



PERSONALICE las botellas, inclusive unitariamente con las impresoras de etiquetas a color, eso hará que pueda aumentar sus ventas y abrir nuevas líneas de negocio.

V10 CONSUMIBLES le proporciona todo lo necesario para ello, Impresoras de etiquetas a color muy sencillas de uso que le permitirá imprimir etiquetas con fotos, textos, recuerdos que harán un regalo exclusivo para sus clientes. También les facilitaremos sencillos aplicadores de sobremesa para pequeñas tiradas.

Son muchas las bodegas que trabajan con nosotros y han aumentado considerablemente sus ventas. No se quede atrás.

Contacte con **V10 CONSUMIBLES. 910 269 309**

COMERCIALIZAMOS IMPRESORAS DE ETIQUETAS A COLOR QUE TE PERMITEN PERSONALIZAR EL VINO DE MANERA MUY SENCILLA Y EFICAZ



LX2000



OKI PRO 1050



VP750

APLICADORES SEMIAUTOMÁTICOS

PARA ESAS PEQUEÑAS TIRADAS
DE VINOS PERSONALIZADOS



AP362

APLICADORES AUTOMÁTICOS

IMPRIME Y APLICA A
TIEMPO REAL



APLEX4

Calle Llanos de Jerez 18. Nave 9 328823, Coslada

(+34) 910 269 309

www.v10consumibles.com



Packaging Color Manufacturing, s.l.

*Decoraciones que reflejan
el vino al que vistén*

Atrás quedan las etiquetas adhesivas dando paso a técnicas potenciales como son la **serigrafía** y **hot-stamping**. Estos sistemas van a dar un valor añadido de belleza a tu botella haciéndola única. PCM Grupo además tiene un compromiso con el medioambiente realizando sus decoraciones con tintas de secado UV y pinturas base agua.

Vestir tu envase de forma premium no está reñido con el respeto medioambiental. Inova ahora en el restyling de tu marca. Tu imagen te describe.



ECO FRIENDLY

934 701 354

info@pcmgrupo.com

www.pcmgrupo.com

innovación enolviz

Nuestras herramientas te ayudan. Natural.

FILTRACIÓN LIMPIEZA



Parker

PALL

PRODUCTOS ENOLÓGICOS



PRENSAS BOMBAS



BUCHER
vaslin

Cazaux
rotorflex

BARRICAS TAPONES



NADALIÉ
TONNELLERIE



NOMACORC

INSTALACIÓN INTEGRAL DE BODEGAS

INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO
VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA



944 445 249



Nuestro conocimiento y experiencia

Contamos con décadas elaborando con distintas uvas, distintos estados madurez y estados sanitarios. Conocemos nuestras herramientas y los resultados que venimos obteniendo y que nos hacen confiar en nuestras propuestas. Estamos a su disposición para cualquier proyecto enológico. Nuestros técnicos están a su disposición para cualquier consulta.



Enolviz bio-vino es la respuesta a una creciente demanda de productos naturales y saludables, manteniendo sus propiedades y características organolépticas.

enolviz.com



ENOLVIZ S.L.

📍 Alhóndiga de Gaztelondo,
2ª planta oficina 38
48002 Bilbao / Bizkaia
☎ Tel. 944 445 249
@ enolviz@enolviz.es

Sucursales

📍 PEÑAFIEL / Valladolid
☎ Tel. 983 880 029
📍 FUENMAYOR / La Rioja
☎ Tel. 941 450 839

Síguenos





S U M A R I O

6 | SALUDO DEL PRESIDENTE

8 | CARTA DEL DIRECTOR

CAPÍTULO 1

LA FEV EN 2020

- 16 | COVID-19: La FEV al servicio de las bodegas
- 20 | El sector del vino en el plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía española
- 22 | Asamblea General FEV 2020
- 25 | Revisión de Objetivos y Plan Estratégico
- 28 | Los Socios de la FEV
- 31 | Organigrama y equipo
- 32 | Colaboradores
- 35 | Comités y grupos de trabajo
- 39 | HUB Digitalización y vino
- 38 | La FEV comunica

CAPÍTULO 2

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y RELACIONES SECTORIALES

- 48 | Relaciones sectoriales
- 52 | Actividad Institucional
- 57 | Resumen de actividades de la OIVE
- 62 | Nace la Barcelona Wine Week

CAPÍTULO 3

ENTORNO LEGAL Y REGULATORIO

- 70 | Reforma de la PAC
- 73 | Programas nacionales de apoyo
- 77 | Ley de la cadena alimentaria
- 79 | Novedades sobre potencial vitivinícola
- 80 | Otras novedades jurídicas
- 81 | Fiscalidad

CAPÍTULO 4

INTERNACIONALIZACIÓN

- 88 | El vino en el mundo
- 90 | Negociaciones y acuerdos comerciales
- 93 | Obstáculos al comercio
- 98 | Promoción exterior

CAPÍTULO 5

ÁREA TÉCNICA Y MEDIO AMBIENTE

- 104 | Declaración nutricional y de ingredientes
- 106 | Colaboración con la OIV
- 108 | Impulso de la I+D+i
- 109 | Wineries for Climate Protection
- 110 | Recogida de envases de vidrio en España

CAPÍTULO 6

VINO Y SOCIEDAD

- 116 | Iniciativas en materia de alcohol
- 118 | El compromiso del sector: Wine in Moderation

CAPÍTULO 7

ANEXOS

- 130 | Nuestros socios a través de las asociaciones
- 137 | Resiliencia y crecimiento del sector agroalimentario durante la pandemia
- 141 | Los mercados del vino español en 2020.
- 150 | Factores que determinan el valor del viñedo

S A L U D O D E L



“

LA UNIDAD SECTORIAL NOS FORTALECE Y ENGRANDECE PERO, SOBRE TODO, DOTA DE SENTIDO NUESTRA ACTIVIDAD DIARIA Y NOS PERMITE DEFENDER MEJOR NUESTROS INTERESES. NO ES TIEMPO DE IR POR LIBRE, SINO DE CONSTRUIR ENTRE TODOS UN SECTOR DEL VINO ESPAÑOL QUE SALGA FORTALECIDO DE ESTA SITUACIÓN Y AFRONTE EL FUTURO CON CAPACIDAD DE SEGUIR CRECIENDO EN IMAGEN Y VALOR.

P R E S I D E N T E

QUERIDOS ASOCIADOS

Como ya dije en nuestra pasada Asamblea General, representa un honor haber sido elegido presidente de la Federación Española del Vino, una organización fuerte y representativa con más de 40 años de historia y cuyos presidentes han sido siempre personalidades emblemáticas y grandes bodegueros.

Presido además una nueva Comisión Ejecutiva más amplia y participativa, con la integración de más empresas, y en el marco del nuevo modelo asociativo impulsado para dotar a nuestra organización de mayor participación y transparencia, lo que redundará en un gran impulso para la Federación y para la consecución de los objetivos de nuestro Plan Estratégico.

Llego a la presidencia en uno de los momentos más complicados de nuestra historia reciente, en mitad de una crisis sin precedentes a la que el sector del vino, como es lógico, no es ajeno. Esta crisis nos ha golpeado en lo humano, en lo sanitario y por supuesto, también lo económico.

Pero creo también que es precisamente en momentos de crisis como el actual en los que organizaciones como la FEV se demuestran todavía más útiles en sus objetivos y en la representación de los intereses de sus asociados. Quiero poner en valor el gran trabajo que hace la FEV, pero especialmente es justo destacarlo tras este difícil 2020: a todo el equipo, mi reconocimiento y apoyo como presidente; y a todos los socios, mi agradecimiento por su respaldo y colaboración constantes.

En las páginas que tienes ante ti, podrás leer un amplio resumen de las numerosas intervenciones y actividades de nuestra organización en todos los ámbitos: internacional, jurídico, medioambiental, técnico, comercialización y marketing, fiscal, etc. Pero quiero destacar especialmente la creación el pasado año del nuevo grupo de trabajo: el HUB de

Digitalización y Vino. A partir del trabajo constante y participativo de los comités de la FEV, conseguimos el beneficio no solo de sus asociados, sino de todo el sector vitivinícola. Os animo a participar en ellos para contribuir a ser parte activa en la búsqueda de soluciones buenas para todos.

La unidad sectorial nos fortalece y engrandece pero, sobre todo, dota de sentido nuestra actividad diaria y nos permite defender mejor nuestros intereses. No es tiempo de ir por libre, sino de construir entre todos un sector del vino español que salga fortalecido de esta situación y afronte el futuro con capacidad de seguir creciendo en imagen y valor.

No quiero acabar sin agradecer también su apoyo e interés por nuestro sector a tantos interlocutores con los que habitualmente colaboramos como son los diferentes representantes políticos a todos los niveles (eurodiputados, diputados, partidos, organismos y representantes de ministerios) o de las organizaciones de las que formamos parte o con las que colaboramos en el día a día.

Queda plenamente demostrado que también los momentos difíciles nos sirven para colaborar más estrechamente y reforzar lazos, y por tanto quiero destacar y agradecer especialmente la estrecha relación con nuestras áreas ministeriales de referencia (Agricultura y Comercio) con las que con sus responsables al frente, hemos mantenido una cada vez más estrecha interlocución, intensificada aún más durante estos difíciles meses.

Estoy seguro de que con el apoyo de todos ellos, así como de los socios y el trabajo del equipo de la propia FEV, seremos capaces de cumplir con todos los objetivos que nos marquemos y que redundarán en una mayor fortaleza y competitividad del sector vitivinícola y de las bodegas españolas.

EMILIO RESTOY
PRESIDENTE DE LA FEV



S A L U D O D E L D I R

QUERIDOS ASOCIADOS

Algunos recordaréis aquella película de 1985 dirigida por Scorsese “*After hours*” mal traducida al castellano como “¡Jo, qué noche!”, en la que al protagonista le pasaba de todo. Me he acordado de ella al empezar esta carta pensando que podía haberla titulado “¡Jo, qué año!”. Una manera sintética de resumir 2020. Seguramente éste ha sido el año más complicado en la vida de casi todos nosotros, y sus secuelas en forma de crisis, siguen y me temo que aún seguirán durante algún tiempo.

Pero quiero ser optimista. También de las crisis se puede salir fortalecido. Hay que aprovechar para adaptarse, plantearse cómo debemos mejorar y afrontar los cambios que la rutina o el día a día no nos dejan tiempo para realizar.

También hemos podido comprobar como las crisis nos hacen dar lo mejor de nosotros mismos, y provocan que coticen al alza valores como la solidaridad y la cooperación. Por eso creo que pronto vamos a poder superar este 2020 y recuperar el buen ritmo que parecía apuntarse hace tan solo un año. Pese al dolor sufrido, pese a las pérdidas que no volverán o pese a las incertidumbres que aún perduran. Y será posible porque tenemos un gran sector, que ha contribuido a configurar lo que somos desde hace -literalmente- miles de años, que está ligado a nuestra cultura, a nuestros pueblos, a nuestros campos y, en definitiva, a nosotros.

En las páginas que tienes ahora en tus manos hacemos un recorrido por las principales actividades desarrolladas por la Federación durante los últimos doce meses. Son muchas las acciones y resalto con satisfacción el elevadísimo grado de cumplimiento de los objetivos que teníamos marcados en nuestro plan estratégico. Pero como ejemplo de lo que decía más arriba, las quiero singularizar en dos: nuestra reacción inmediata ante el confinamiento y el cese general de las actividades, y la puesta en marcha de nuestro nuevo modelo de representatividad aprobado en la Asamblea General de septiembre.

Si la primera simboliza el trabajo solidario, la colaboración entre todos para poder seguir adelante y el apoyo para dar respuestas cuándo éstas eran

difíciles de dar; la segunda representa que los objetivos siguen estando ahí y que, pese a todo, hay que normalizar las dificultades y seguir caminando por la ruta marcada.

Fue durante los primeros momentos de incertidumbre cuando incluso tuvimos que trabajar para poder seguir produciendo y ser considerados una actividad esencial. Y fue también entonces cuando tuvimos que recurrir a las pantallas para comunicarnos y coordinarnos y poder buscar soluciones que ofrecer a los problemas de nuestros asociados: modificación de los plazos de la OCM, ayudas en diferentes ámbitos de la actividad empresarial, medidas extraordinarias específicas, y todo ello con la máxima coordinación para asegurarnos que toda la información llegaba a las empresas.

Para ello hemos contado también con tantos amigos y colaboradores externos (algunos que a fuerza de trabajar codo con codo y compartir dificultades se han convertido en verdaderos amigos) que no puedo enumerarlos, aunque como siempre, debo citar a los representantes de los ministerios de Agricultura y de Comercio.

Siempre destaco en esta carta el trabajo de mis colaboradores en la Federación y no estaría siendo justo si este año no reconociera y agradeciera especialmente el arduo y brillante trabajo de Alberto, Blanca, Eduardo, Elena, Luis y Trinidad, el gran equipo de profesionales de la FEV, que nos ha permitido estar cerca de vosotros y dar esas respuestas tan necesarias. Y ello pese a que, como le ocurrió por desgracia a tantos otros, su trabajo también estuvo trufado en muchos momentos de adversas situaciones personales.

Si el día 13 de marzo de pronto nos encontramos en una nueva vida en la que la espontaneidad, la cercanía física, los abrazos, los besos y el contacto laboral dieron paso a la virtualidad, las pantallas y una gran incertidumbre que todos tuvimos que sobrellevar como pudimos, el verano nos dio un pequeño respiro que nos permitió celebrar el 29 de septiembre una Asamblea General más tranquila. Virtual, pero tranquila.

E C T O R G E N E R A L

Además de la normalidad estatutaria que suponía el relevo en la presidencia de la Federación (y quiero reiterar aquí lo que ya dije entonces: mi gran agradecimiento a Miguel Torres por su apoyo y labor al frente de la FEV desde que asumiera la presidencia en julio de 2017), durante la asamblea, que contó con una altísima participación, aprobamos el nuevo modelo de pertenencia a nuestra Comisión Ejecutiva ampliándola y dando cabida a una mayor participación formal de los asociados en la toma de decisiones. Así, y tras varios meses de intenso trabajo y la generosidad de todos los asociados, hemos podido corregir una anomalía que duraba ya más de veinte años y que estoy seguro va a engrandecer aún más nuestra asociación e incrementar su transparencia interna.

Este era uno de los objetivos incluidos en nuestro plan estratégico y que debía ejecutarse en 2020, por lo que lo he escogido de ejemplo de seguir con la normalidad (la de siempre, no “la nueva”). Del resto, dan buena cuenta las siguientes páginas.

“

...QUIERO SER OPTIMISTA.
TAMBIÉN DE LAS CRISIS SE
PUEDE SALIR FORTALECIDO.
HAY QUE APROVECHAR PARA
ADAPTARSE, PLANTEARSE
CÓMO DEBEMOS MEJORAR
Y AFRONTAR LOS CAMBIOS
QUE LA RUTINA O EL DÍA
A DÍA NO NOS DEJAN
TIEMPO PARA REALIZAR.

Concluyo esta carta diciendo sin falsa modestia que creo que hemos sabido estar a la altura y ser capaces de acompañaros y ayudaros en esta compleja travesía a través de 2020. Estoy seguro de que, con vuestro apoyo y colaboración, vamos a seguir siéndolo también en tiempos mejores que los actuales.

JOSÉ LUIS BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA FEV



LALLEMAND OENOLOGY

ACCIÓN SINÉRGICA PARA REVELAR LA INDIVIDUALIDAD DE SUS VINOS



LEVADURAS ENOLÓGICAS



BACTERIAS ENOLÓGICAS



NUTRIENTES PROTECTORES



DERIVADOS DE LEVADURA ESPECÍFICOS



ENZIMAS



QUITOSANO



SOLUCIONES PARA EL VIÑEDO

LALLEMAND

LALLEMAND OENOLOGY

Original by culture

www.lallemandwine.com

Soluciones biológicas con visión de futuro - Ser original es clave para tu éxito. En Lallemand Oenology, aplicamos nuestra pasión por la innovación, maximizamos nuestras competencias en producción y compartimos nuestra especialización para seleccionar y desarrollar soluciones microbiológicas naturales. Comprometidos con la personalidad individual de tu vino, apoyamos tu originalidad, mientras que cultivamos la nuestra propia.



Como experto enólogo eres consciente de que todos los vinos no son iguales, ni por la variedad de uva, ni por el terreno, ni por su modo de elaboración y crianza, y también sabes de la importancia de disponer de soluciones de embotellado a la altura de tu exigencia.

Nosotros sabemos que no todas las máquinas de embotellado son iguales, ni en fiabilidad, ni en el cuidado al producto, ni en su facilidad de manejo, ni en el servicio post-venta; por eso somos la empresa de maquinaria de embotellado que más invierte en I+D+i, para estar a la altura de tus vinos.

GAI
MACCHINE IMBOTTIGLIATRICI

APE
packaging & palletizing

Somos especialistas en lo nuestro.

¿Trabajamos juntos?

 **DIREMA** S.A.



MÁS DE
40 AÑOS
DIREMA

ENOIL



FABRICACIÓN EN SERIE
Y A MEDIDA

FABRICANTES DE DEPÓSITOS EN ACERO INOXIDABLE DESDE 1990

depósitos siempre llenos, cerrados, con camisas de refrigeración..

PEDIDOS Y CONSULTAS EN 986 57 58 50 www.ausavil.com



EVOLUCIÓN

"Somos los originales, no la copia."
Subirana

 93 638 20 56

C/ Progrés, 46-48 - 08850 Gavà (Barcelona)
info@t-d-i.es

www.tdianalizadores.com

PRESENTAMOS

Terra



LÍNEA **BIO** de ExcellentCork®



Total garantía, fiabilidad y seguridad



Reutilizable. Fácil retapado



Centrador de sacacorchos

INNOVACIÓN RESPONSABLE



Huella de carbono reducida



Compromiso continuo con el medio ambiente



100% Reciclable



Materiales **BIO** provenientes de la caña de azúcar.



Producción y consumo responsables



Garantizar la máxima calidad, el secreto de nuestro éxito.

www.excellentcork.com



1

**LA FEV
EN 2020**



COVID-19: LA FEV AL SERVICIO DE LAS BODEGAS

DESDE EL COMIENZO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN CHINA Y MÁS TARDE CON LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA, LA FEV IMPLANTÓ UN SISTEMA DE TELETRABAJO QUE NOS HA PERMITIDO CONTINUAR EN ESTOS MESES CON NUESTRA LABOR Y PRESTAR A LOS ASOCIADOS LOS SERVICIOS HABITUALES, CON ESPECIAL FOCO DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS Y MESES DE LA PANDEMIA EN AYUDAR A LAS BODEGAS A DESENTRAÑAR Y PODER ADAPTARSE A UN ENTORNO LEGISLATIVO Y DE RESTRICCIONES INÉDITAS QUE CAMBIABAN CASI DÍA A DÍA.



EN CONSECUENCIA, implementamos un sistema de información semanal para los socios de la FEV a través del cual podían conocer los avances en la crisis provocada por el coronavirus, así como la situación del sector en distintos países, los principales obstáculos que están encontrando las bodegas de todos los tamaños y las medidas laborales, económicas y sociales adoptadas por el Gobierno durante esta crisis. Del mismo modo, recogimos las opiniones e inquietudes de los asociados y colaboramos con las organizaciones sectoriales para solicitar medidas de apoyo coordinados con el resto del sector alimentario de nuestro país y del sector vitivinícola europeo.

Somos conscientes del enorme esfuerzo que las bodegas y sus trabajadores han hecho y están haciendo para continuar con su labor. Por este motivo, conscientes de que es precisamente en momentos de crisis cuando más necesario es contar con una asociación fuerte y unida, hemos trabajado para apoyarles y guiarles en su adaptación a las exigencias de la situación y a las medidas legales que se han ido adoptando.

Una pandemia que nos ha golpeado también en lo personal, directa o indirectamente, con la pérdida de algunos ilustres bodegueros, socios y amigos de esta Federación como Juan María Torres, Carlos Falcó, Alfonso Cortina, Fernando Chivite o Chelo Palacios, a los que desde esta Memoria rendimos homenaje, igual que a todos aquellos de nuestros socios que hayan sufrido alguna pérdida en este año tan complicado.

EL VINO COMO ACTIVIDAD ESENCIAL Y LA NECESIDAD DE APOYO AL SECTOR

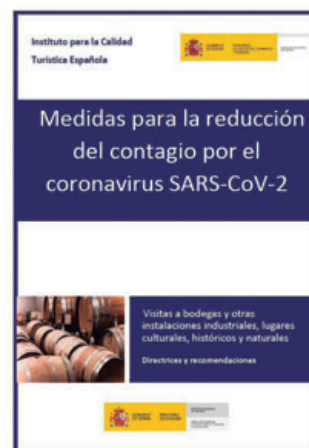
Desde un primer momento, la colaboración entre esta Federación con el conjunto de la industria agroalimentaria y el diálogo con las Administraciones competentes en nuestro sector para garantizar la correcta información y seguridad jurídica de nuestros socios ha sido una prioridad y tuvo su primer efecto con la inclusión a finales de marzo de la actividad vitivinícola entre las consideradas esenciales, lo que de hecho permitió que las bodegas estuviesen exentas del cie-

rrer forzoso de la actividad no esencial que tuvo lugar durante las dos primeras semanas de abril.

Tras semanas de conversaciones e intercambios de información, a primeros de mayo el entonces presidente de la FEV Miguel A Torres, y el director general, José Luis Benítez, mantuvieron una reunión formal por videoconferencia con el ministro de Agricultura, Luis Planas, para abordar el impacto de la crisis del COVID 19 sobre el sector vitivinícola y las bodegas españolas. Durante la misma, le trasladaron una batería de propuestas en distintos ámbitos para tratar en la medida de lo posible de atenuar los efectos de esta crisis en el sector y sus empresas:

- Necesidad de una apertura rápida y lógica del canal HORECA y medidas en apoyo del canal necesarias para su reactivación
- Campañas de promoción dirigidas a potenciar la idea de la seguridad en la vuelta al consumo en el canal y la imagen de calidad y salubridad de nuestros alimentos y vinos y en los principales destinos de exportación de vino para recordar al turista internacional que puede seguir consumiendo en su país nuestros productos hasta que se levanten las restricciones impuestas a los viajes y al turismo
- Necesidad de medidas extraordinarias de apoyo al sector de acuerdo a la modificación de la OCM propuesta por la Comisión Europea y de flexibilizar las actuales medidas del PASVE
- Contemplar específicamente al enoturismo en el plan de desescalamiento de las diferentes actividades económicas

Precisamente el enoturismo y su reactivación ha sido una de las prioridades para la FEV durante estos primeros meses de pandemia y por ello colaboramos con el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) en la publicación de las guías oficiales de recomendaciones higiénico sanitarias y de seguridad en materia de enoturismo ante el COVID-19.





Esta guía está avalada por el Ministerio de Sanidad y la Secretaría de Estado de Turismo, por lo que se trata de la referencia oficial. Desde la FEV hemos participado en su elaboración aportando nuestro documento de recomendaciones que preparamos con un grupo de bodegas, cuyas propuestas aparecen reflejadas en el documento final.

Además, el 11 de junio, en colaboración con Wine Tourism School, celebramos un webinar para todos nuestros socios en el que presentamos estas recomendaciones para la reapertura del enoturismo en España. La sesión, con aforo completo, se grabó como documento de consulta que nuestros socios pueden solicitar en cualquier momento.



ORGANIZA: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV)

WEBINAR RECOMENDACIONES HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE SEGURIDAD EN LAS BODEGAS EN EL ESCENARIO COVID-19

Dirigido a: SOCIOS de la FEV

Imparte: Manuel Romero - DINAMIZA Asesores - Wine Tourism School

11 de junio de 2020 | 16:00 - 17:30 horas

Inscripciones: comunicacion@fev.es | Más información: www.fev.es



www.winetourismschool.com



ENCUESTAS DE IMPACTO EN EL SECTOR

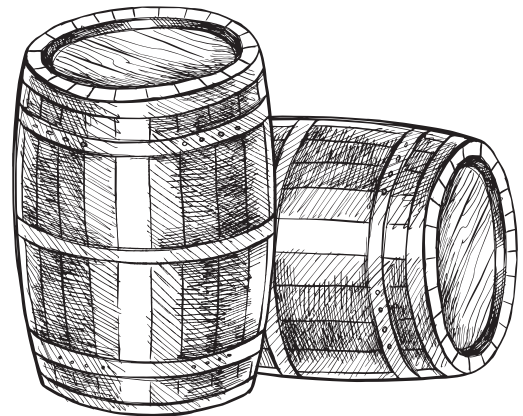
Como parte de nuestra actividad de seguimiento y para tener un mejor diagnóstico a la hora de solicitar medidas de apoyo al Gobierno, desde la FEV hemos llevado a cabo en 2020 tres cuestionarios para evaluar el impacto que la pandemia está teniendo sobre el sector y cuyo elevado índice de respuesta entre nuestros asociados nos ha permitido tener una imagen bastante fidedigna fiable clara y extrapolable al conjunto del sector. Estas son algunas de las conclusiones de la última encuesta (noviembre):

- El 90% de las bodegas considera que se han visto afectadas “bastante”, “gravemente” o “muy gravemente” por la situación del COVID 19.
- El COVID 19 está afectando severamente a todas las empresas del sector independientemente de su tamaño, si bien las más afectadas son las más pequeñas, donde hasta el 57% se han visto perjudicadas “muy gravemente”
- El 94,5% de las empresas espera pérdidas en su facturación del ejercicio 2020 por la situación derivada del COVID 19, con una caída promedio estimada en torno al 28% (si bien el resultado final ha sido algo mejor de media)
- Tan solo un 9% de las bodegas estima que podrá recuperar en 2021 sus niveles de facturación previos a la crisis, mientras un 60% espera hacerlo en 2022 y el resto a partir de 2023

90%

DE LAS BODEGAS

sigue considerando que se han visto afectados “bastante”, “gravemente” o “muy gravemente” por la situación del COVID 19.



60%

DE LAS BODEGAS

estima que podrá recuperar en 2022 sus niveles de facturación previos a la crisis



LA REAPERTURA DE LA HOSTELERÍA, CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN



Sin duda, el cierre total de la hostelería durante el primer Estado de Alarma y las restricciones y limitaciones a su actividad en los meses posteriores ha tenido un efecto devastador, no solo en el propio canal sino

en otros muchos sectores dependientes, como es el caso del vino.

Por ello, trabajar por la reapertura segura del canal ha sido una prioridad de la FEV y del conjunto del sector y de las bodegas, que han apoyado a la hostelería con numerosas iniciativas a lo largo de estos meses.

Así, la FEV ha colaborado con FIAB, AECOC y Hostelería de España en el impulso y elaboración de la "Propuesta de Plan para la apertura de hostelería post Covid -19", que fue presentada al Gobierno acompañada de un paquete de medidas y un plan de ejecución para garantizar la seguridad sanitaria y minimizar el impacto económico en el sector de hostelería.

Igualmente, tanto la FEV como varias de nuestras bodegas asociadas han participado activamente en la plataforma 'Juntos con la hostelería', que a lo largo de estos meses ha puesto en marcha diversas iniciativas y herramientas para apoyar al sector hostelero a través de la web <https://juntosconlahosteleria.org/>, en la que se recogen una serie de documentos prácticos y píldoras formativas en materia de financiación, comunicación, gestión y nuevas líneas de negocio para la hostelería.





EL SECTOR DEL VINO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA



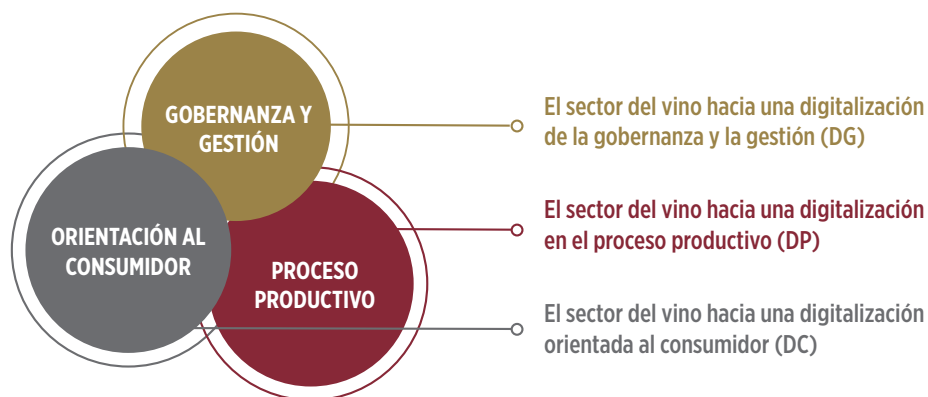
La UE ha respondido con firmeza ante la crisis provocada por la COVID-19 con la aprobación de un presupuesto extraordinario sin precedentes financiado mediante la emisión de deuda, creando un Fondo de Recuperación (Next Generation UE) por importe de 750.000 M€ y de los cuales a España le han correspondido 140 kM€.

Para la gestión de estos fondos, que deberán ejecutarse en los próximos tres años, el Gobierno de España ha lanzado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, donde la inversión “verde” representa más del 37% del total y la digitalización cerca del 33%.

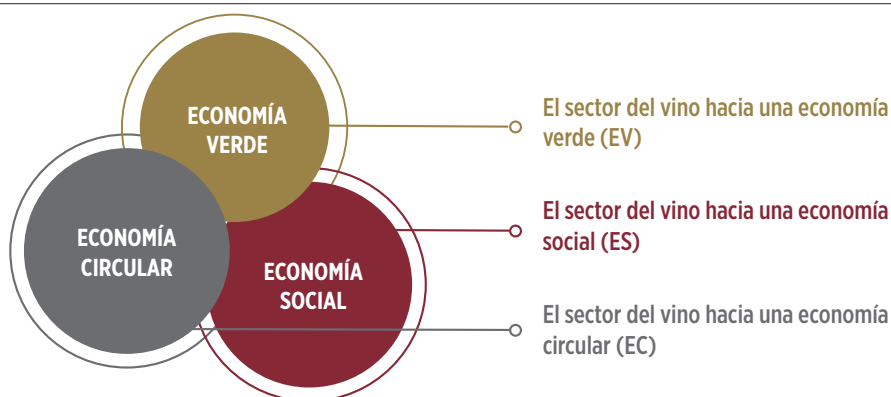
En este contexto, la FEV ha realizado un profundo ejercicio de reflexión para identificar y definir proyectos trectores que permitan la correcta canalización de los fondos al conjunto del sector del vino. Este trabajo se materializó en un Plan Sectorial cuyo objetivo es posicionar el sector vitivinícola español como líder mundial a través de una rompedora transformación de su modelo productivo en dos áreas clave para su futuro: la digitalización y la sostenibilidad.

En concreto, se han identificado un total de 6 proyectos trectores estratégicos para el sector del vino español, que abarcan desde la simplificación administrativa

EJE 1: DIGITALIZACIÓN



EJE 2: SOSTENIBILIDAD



a la trazabilidad del proceso productivo, pasando por la mejora de la conectividad en el ámbito rural, el fomento de energías renovables, la economía circular o la mejora de la gestión del agua, entre otros muchos. El desarrollo y ejecución de estas acciones de innovación tecnológica e inversiones deberá servir como palanca para una verdadera transformación verde y digital del sector del vino español.

Una vez validado por la Comisión Ejecutiva, este Plan fue presentado formalmente al Ministro de Agricultura, Luis Planas, en diciembre de 2020. Asimismo, ha sido adaptado y presentado como “Manifestación de Interés (MDI)” en respuesta a la convocatoria que abrieron MITECO y MINCOTUR, con el objetivo de identificar posibles áreas de interés. La propuesta de MDI presentada al MINCOTUR ha sido además respaldada por Cooperativas Agroalimentarias de España y la Plataforma Tecnológica del Vino, junto a 32 empresas vitivinícolas de la FEV que agrupan a 84 bodegas de referencia del sector. Por el área tecnológica, la propuesta está respaldada por la empresa MINSAIT y las empresas TIC integrantes del “Hub Nacional de Digitalización y Vino”, encargadas de aportar el conocimiento y su capacidad tecnológica a la misma. En conjunto, el presupuesto estimado para

acometer los proyectos tractores identificados en el área de digitalización y sostenibilidad asciende a 192 M€. Si bien, cabe mencionar que el plan diseñado por la FEV pretende ser motor de transferencia a todo el territorio nacional y estará abierto a la participación directa de cualquier bodega del sector a través de las futuras convocatorias que puedan derivarse del MINCOTUR y otros Ministerios como el MITECO.

En resumen, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se constituye como una gran oportunidad de apoyo al sector vitivinícola que le permitirá respaldar las inversiones e innovaciones necesarias para dar un salto cualitativo en su camino hacia la sostenibilidad y transformación digital, contribuyendo de forma más eficaz como sector a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como a los nuevos retos establecidos en el Pacto Verde Europeo y específicamente en la Estrategia “From Farm to Fork”. Por su parte, permitirá dar respuesta e impulsar la aportación particular de este sector a los compromisos nacionales de mitigación al cambio climático enmarcados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), a los objetivos establecidos en la Estrategia Española de Economía Circular y a los objetivos del Plan España Digital 2025





ASAMBLEA GENERAL



TRAS VERNOS OBLIGADOS A POSPONER HASTA EN DOS OCASIONES LA CELEBRACIÓN DE NUESTRA ASAMBLEA POR LA PANDEMIA, FINALMENTE EL 29 DE SEPTIEMBRE PUDIMOS CELEBRAR UN ENCUENTRO VIRTUAL CON NUESTROS ASOCIADOS DESDE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. UNA ASAMBLEA QUE SIRVIÓ TAMBIÉN PARA OFICIALIZAR EL RELEVO EN LA PRESIDENCIA: TRAS MÁS DE TRES AÑOS AL FRENTE DE LA FEV, MIGUEL A. TORRES, PRESIDENTE DE FAMILIA TORRES, DEJABA PASO A EMILIO RESTOY, CEO DE BODEGAS RAMÓN BILBAO Y DEL GRUPO ZAMORA COMPANY, QUE HASTA AHORA OCUPABA LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DEL ÁREA DE MARKETING, COMUNICACIÓN Y RSC.

En su primera intervención como presidente y en presencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que clausuró la Asamblea, Restoy destacó el gran desafío que supone asumir la presidencia de la FEV en un momento de crisis sin precedentes como el actual e hizo un llamamiento a las bodegas a trabajar juntas desde la FEV para construir entre todos un sector del vino español que salga fortalecido de esta situación y afronte el futuro con capacidad de seguir creciendo en imagen y valor.

El nuevo presidente agradeció al Ministro la estrecha interlocución con la FEV durante los primeros meses de la pandemia, que culminaron con la aprobación de un paquete de medidas extraordinarias al sector, pero le pidió más ambición y recursos para no perder competitividad frente a nuestros principales países competidores como son Francia e Italia. Igualmente, solicitó su apoyo en el Consejo de Ministros para contribuir a tomar medidas que permitan la reactivación del canal de hostelería y restauración y del turismo, sectores clave para las ventas y la proyección del vino español.

Por último, Restoy se refirió a algunos de los ejes del Plan Estratégico de la FEV que espera poten-

2020



ciar durante su presidencia: mejorar la imagen del vino español a través de la defensa de las marcas y poniendo al consumidor en el centro de la acción; profundizar en la innovación y la transformación digital del sector; impulsar el enoturismo en el escenario post Covid como un modelo seguro, sostenible y que crea riqueza en el territorio y seguir fomentando la internacionalización como palanca fundamental de crecimiento. Y todo ello desde un enfoque de sostenibilidad integral que englobe sus distintos pilares: económico, social y medioambiental.

El ministro, por su parte, clausuró la asamblea mostrando su comprensión por las preocupaciones del sector, como los aranceles de Estados Unidos, el Brexit o el descenso del consumo interno provocado por la pandemia y se mostró convencido de que el sector vitivinícola goza de una gran madurez y profesionalidad que le permitirá aprovechar las oportunidades de futuro. Planas subrayó también la gran importancia económica, social y medioambiental que tiene el sector vitivinícola para España, un sector que ha crecido en calidad y valor añadido para atender las nuevas demandas de los consumidores y que ha apostado por la sostenibilidad de sus producciones.



MIGUEL A. TORRES CIERRA SU PRESIDENCIA ALERTANDO AL SECTOR SOBRE LA AMENAZA DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En su despedida a los socios como presidente, Miguel A. Torres repasó alguno de los proyectos que ha impulsado desde la FEV para la proyección internacional del vino español, la defensa del consumo moderado de vino y la lucha contra el cambio climático, que ha calificado como “la peor amenaza que ha tenido nunca el sector vitícola”. En este sentido, recordó a las bodegas las ventajas de invertir en energías renovables y la necesidad de profundizar en la reducción de emisiones para hacer frente a este desafío.





RELEVO EN LA PRESIDENCIA Y NUEVO MODELO ASOCIATIVO

Tras varios meses de trabajo, en 2020 se aprobó el nuevo modelo de pertenencia a la Comisión Ejecutiva de la FEV por tramos de facturación y su ampliación a 27 miembros, que redundará en una mayor representatividad y participación del conjunto de los socios en la toma de decisiones de la organización.

Así, la nueva Comisión Ejecutiva fue elegida durante la Asamblea General en una candidatura única hasta 2024. Más detalles sobre sus miembros en la página 31.

Esta nueva Comisión Ejecutiva de la FEV se reunió por primera vez en el mes de noviembre para, entre otros asuntos, ratificar el nombramiento de los nuevos vicepresidentes de la organización. Como vicepresidente primero de la FEV ha sido elegido Julián Chivite, de J. Chivite Family States, mientras que la vicepresidencia segunda la ostentará el anterior presidente de la FEV, Miguel A. Torres (Familia Torres), tal y como indican los estatutos de la asociación.

Junto a ellos se eligió al resto de vicepresidentes que lideran las distintas áreas de trabajo de la Federación. Entre los nuevos nombramientos, se incorpora Diego Pinilla (Raventós Codorníu) como vicepresidente del área técnica y Juan Vázquez (Martín Códax) para Marketing, Comunicación y RSC. Además, se ha creado una nueva vicepresidencia de Relaciones Institucionales que ostentará Ruth Chocarro (Pernod Ricard Winemakers Spain). El resto de vicepresidencias se mantienen respecto a la Comisión Ejecutiva anterior en las personas de Fernando Terry (Osborne) en el área de Derecho y Competitividad; Marc Grin (Bodegas Murviedro) como vicepresidente de Internacionalización; Félix Solís (Félix Solís Avantis) en el área de Relaciones con la Cadena y Mauricio González-Gordon (González Byass) que seguirá como vicepresidente territorial y de asociados.

Al frente de todos ellos estará Emilio Restoy, CEO de Bodegas Ramón Bilbao y del grupo Zamora Company, que fue elegido presidente en la Asamblea para los próximos tres años. Tanto en la propia Asamblea como en la primera reunión de la Comisión Ejecutiva, Restoy desgranó los que serán algunos de los ejes de su presidencia:

- **Mejorar la imagen y el valor del vino español**, a través de la defensa de las marcas y de la formación y **poniendo al consumidor en el centro**
- **Profundizar en la innovación y la transformación digital del sector**
- **Impulso del enoturismo en el escenario post Covid** como un modelo seguro, sostenible y que crea riqueza en el territorio.
- **Internacionalización como palanca de crecimiento del sector.** Esta crisis nos ha cogido en mejor posición que la de 2008 precisamente porque estábamos más y mejor internacionalizados. Pero hace falta seguir trabajando en la diversificación y sobre todo en el aumento del valor.
- Y todo ello bajo el paraguas de la **sostenibilidad**, entendida desde un enfoque integral que englobe sus distintos pilares
- Hacer frente al **cambio climático** como empresas y como sector en el medio y largo plazo
- defensa del **consumo moderado de vino**, compatible perfectamente con un estilo de vida saludable

Presidente/Emilio Restoy



Vicepresidente 1º/Julián Chivite



Vicepresidente 2º/Miguel Torres

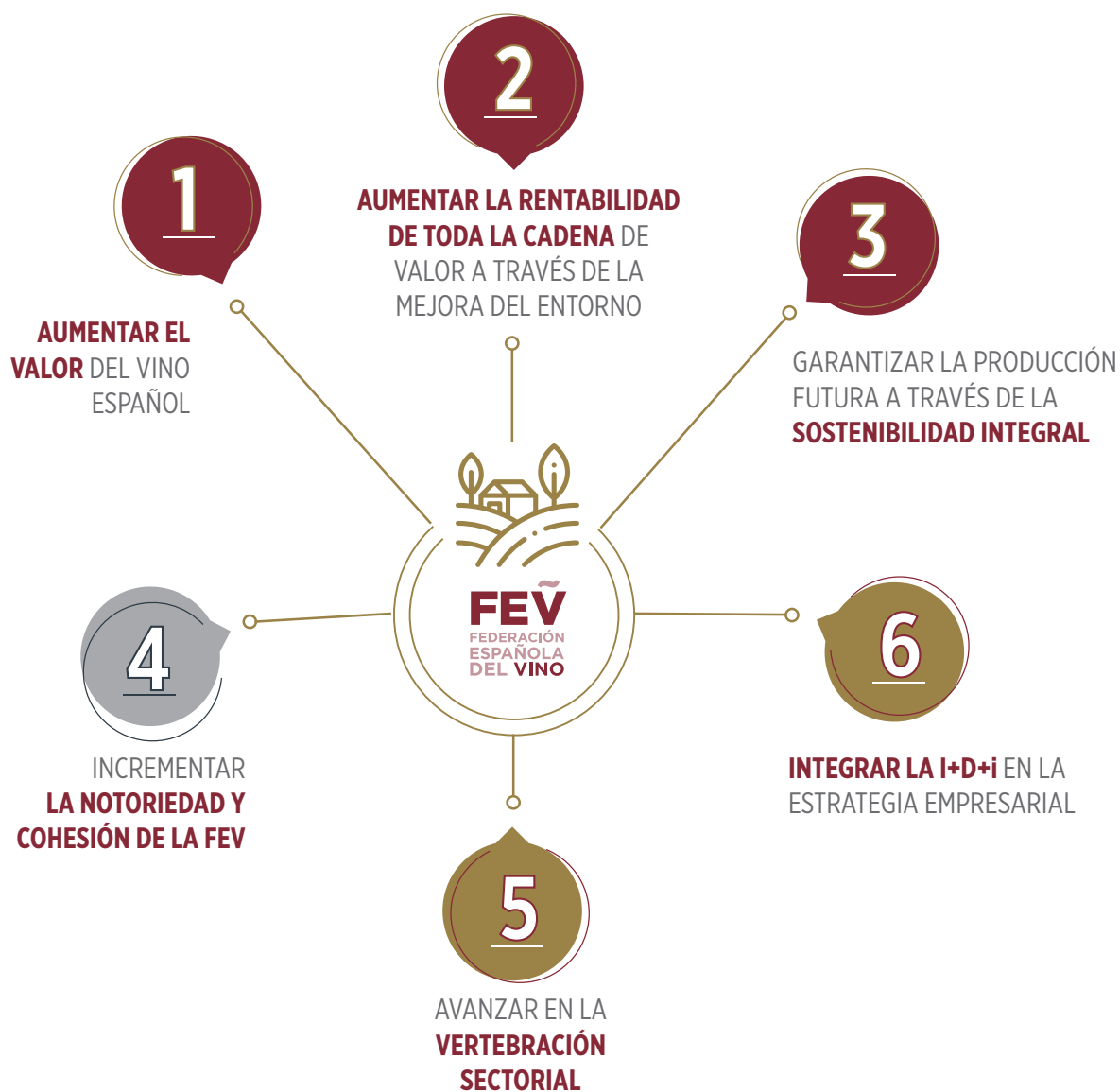


EN LA FEV GENERAMOS OPORTUNIDADES SECTORIALES Y FACILITAMOS A LOS ASOCIADOS QUE LAS APROVECHEN. SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN



REVISIÓN DE OBJETIVOS Y PLAN ESTRATÉGICO

EN 2020 HEMOS SEGUIDO AVANZANDO, A PESAR DEL COVID, EN DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE ENCUADRAN EN NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO 2019-24 A TRAVÉS DE 6 RETOS ESTRATÉGICOS. A CONTINUACIÓN, REPASAMOS LOS PRINCIPALES HITOS ACOMETIDOS EN CADA UNO DE ELLOS DURANTE ESTE AÑO:





1

AUMENTAR EL VALOR DEL VINO ESPAÑOL

- Publicación del estudio sobre **importancia socioeconómica del sector**, elaborado por AFI para la OIVE
- Giro estratégico de la campaña de **marketing y comunicación** del vino para adaptarse a la nueva realidad del covid y apoyar a la hostelería (#siempremediollena)
- Colaboración con el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) en la publicación de las guías oficiales de recomendaciones higiénico-sanitarias y de seguridad en materia de **enoturismo** ante el COVID-19.
- Creación del Comité de **Promoción Exterior** de la OIVE para impulsar las actividades de promoción internacional a través del Plan Estratégico de Promoción Exterior 2020 - 2024.
- Renovación del legado dedicado a la **cultura del vino** en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes
- Firma del convenio marco de colaboración entre el ICEX y la FEV para coordinar nuestras respectivas acciones de **divulgación, formación y promoción** de los vinos españoles en el exterior.
- Participación de la FEV en los primeros trabajos del comité certificador del sello de calidad **Restaurants from Spain**, cuyo objetivo es distinguir a aquellos establecimientos que ofrecen productos y gastronomía españoles de calidad en el exterior.
- **Brexít:** Inclusión de un anexo específico sobre el comercio de vino en el Acuerdo Comercial y de Cooperación UE-Reino Unido, que recoge la mayoría de las prioridades que el sector había trasladado a las autoridades.



2

AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE TODA LA CADENA DE VALOR A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO

- Elaboración por parte de la FEV del documento sobre 'El sector del vino en el **Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía española**' y presentación a los principales organismos implicados en la gestión de los fondos
- **Acciones FEV frente a la crisis del Covid19:** trabajo intenso de la FEV para defender los intereses de las bodegas ante la compleja situación normativa generada por la pandemia: vino como actividad esencial, medidas extraordinarias de apoyo al sector, incluyendo la dotación para el almacenamiento privado de vino.
- **Flexibilización del PASVE** a petición de la FEV, con ampliación de los plazos de justificación de las inversiones y mejora de las condiciones de ejecución en las medidas de promoción en terceros países.
- Definición en el seno de CEEV de unas guías para uniformizar la **declaración nutricional y listado de ingredientes** a nivel europeo.
- **Diferenciación normativa del viñedo** en función del destino de la uva plasmada en el RD 557/2020 de medidas de apoyo extraordinarias al sector vitivinícola.
- Aplazamiento de la entrada en vigor del **Portal SILICIE de II.EE.**, del 1 de julio de 2020 a el 15 de enero de 2021.
- Participación activa de la FEV y algunas de sus empresas en la plataforma **'Juntos con la hostelería'** para desarrollar acciones que contribuyan a la reactivación del canal y a su recuperación de los efectos provocados por las numerosas restricciones dictadas en los últimos meses.
- Intensa labor en el marco del **Parlamento Europeo** con eurodiputados y el Intergrupo Vino, en las materias más destacadas que afectan al sector (el impacto del COVID-19 y las medidas extraordinarias, el impacto de los aranceles adicionales de EE.UU., iniciativas como el Green Deal, la estrategia Farm to Fork o el European Cancer Plan, entre otras).



3

GARANTIZAR LA PRODUCCIÓN FUTURA A TRAVÉS DE LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL

- **WfCP: 7 nuevas bodegas certificadas** en este año, ya son 32 en total, 16 de las cuales han renovado en 2020.
- **Revisión y actualización del reglamento WfCP** para incorporar aspectos de mejora y renovación del material divulgativo.
- Avances en la **estrategia de comunicación sobre vino y salud** promovida por nuestra asociación europea con la publicación de los primeros documentos
- Publicación y envío a las empresas del **“Protocolo de Comunicación Responsable”** por parte de FIVIN y la OIVE, con la colaboración de FEV



4

INCREMENTAR LA NOTORIEDAD Y COHESIÓN DE LA FEV

- Estrecha **coordinación con las empresas y las asociaciones regionales** para la gestión e información de todas las novedades y cambios legislativos generados por la pandemia del Covid
- Incremento de nuestra **valoración interna de socios** en la encuesta anual de satisfacción, pasando de pasando de un 8,1 a un 8,5 de puntuación en la encuesta de 2020 con respecto al año anterior.



5

AVANZAR EN LA VERTEBRACIÓN SECTORIAL

- **Colaboración en el seno de la OIVE para la renovación de los convenios de ésta con el OEMV, la PTV y FIVIN** y potenciar así una verdadera vertebración del sector, dirigiendo todos los recursos y herramientas disponibles a impulsar los objetivos en beneficio del conjunto del sector.
- Reimpulso de la colaboración con los **consejos reguladores vitivinícolas**



6

INTEGRAR LA I+D+i EN LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

- Creación del **Hub Nacional Digitalización y Vino**
- En el marco de nuestra asociación europea (CEEV), puesta en marcha de un procedimiento coordinado para **promover la I+D+i del sector a nivel europeo** con la colaboración de la PTV.
- Presentación de tres propuestas de **proyectos I+D+i con participación directa de la FEV** a la convocatoria 2020 de Grupos Operativos del MAPA.
- **Apoyo institucional** a 10 propuestas de proyectos de I+D+i promovidos por socios de la FEV.



¿QUIÉNES SOMOS?

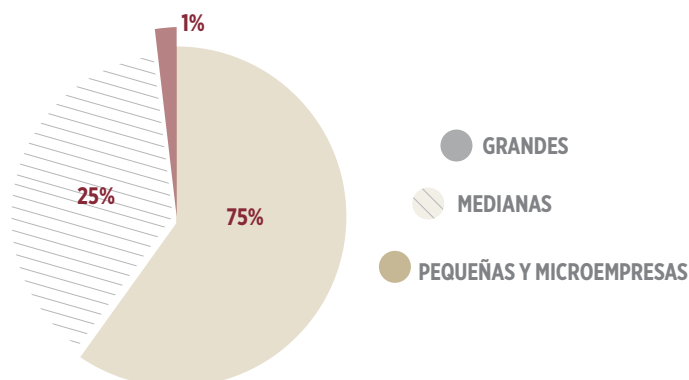
NUESTROS SOCIOS

Las más de 700 bodegas asociadas a la FEV en toda España son nuestra razón de ser y la base de nuestra representatividad ante las administraciones públicas y organismos de referencia nacionales e internacionales. Nuestros socios son además un fiel reflejo de lo que es el sector del vino en España, basado en una enorme diversidad, y a través de su pertenencia a la FEV demuestran su compromiso con un objetivo común y unos valores compartidos: creación de valor, defensa de las marcas, internacionalización, sostenibilidad e innovación.

A todos ellos les damos las gracias por su confianza a la vez que seguimos trabajando en incorporar a nuevas bodegas que compartan esta visión de conjunto en beneficio del sector vitivinícola español.



DISTRIBUCIÓN POR TAMAÑO DE LOS SOCIOS DE LA FEV



A TODOS NUESTROS SOCIOS LES DAMOS LAS GRACIAS POR SU CONFIANZA A LA VEZ QUE SEGUIMOS TRABAJANDO EN INCORPORAR A NUEVAS BODEGAS QUE COMPARTAN ESTA VISIÓN DE CONJUNTO EN BENEFICIO DEL SECTOR VITIVINÍCOLA ESPAÑOL

SOCIOS DIRECTOS

ABADIA RETUERTA
 ADEGA ROSALIA DE CASTRO - PACO Y LOLA
 ADEGAS E VIÑEDOS VIA ATLANTICA
 ADEGAS E VIÑEDOS VIA ROMANA
 ADEGAS VALMIÑOR
 ALIÓN
 ALMA DE CARRAOVEJAS
 ALTO DE LA HUESERA
 ÁLVARO DOMEQ
 ARAEX RIOJA ALAVESA
 ARTESA WINERIES
 ATALAYAS DE GOLBÁN
 BADIOLA
 BARDINET
 BODEGA FÉLIX SOLIS (DO MANCHA)
 BODEGA FÉLIX SOLÍS (DO VALDEPEÑAS)
 BODEGA INIESTA
 BODEGA MONTECILLO
 BODEGA NUMANTHIA
 BODEGA ÓBALO
 BODEGA OSBORNE
 BODEGA OTAZU
 BODEGA PIRINEOS
 BODEGA RENTO
 BODEGA VEGA SICILIA
 BODEGA VEIGA NAUM
 BODEGAS ABADIA DE POBLET
 BODEGAS AGE
 BODEGAS AYUSO
 BODEGAS BARBADILLO
 BODEGAS BERCEO
 BODEGAS BERONIA
 BODEGAS BILBAINAS
 BODEGAS CAMPO VIEJO
 BODEGAS CARLOS MORO
 BODEGAS CARLOS SERRES
 BODEGAS CASAR DE VIDE
 BODEGAS CASERIO DE DUEÑAS
 BODEGAS CASTILLO DE ENÉRIZ
 BODEGAS CUATRO PASOS
 BODEGAS CYAN
 BODEGAS DE LOS HEREDEROS
 DEL MARQUES DE RISCAL
 BODEGAS EL GRIFO
 BODEGAS EL LAGAR DE LA ALDEA
 BODEGAS EMILIO ROJO
 BODEGAS EMINA RIBERA
 BODEGAS EMINA RUEDA
 BODEGAS ENALIA
 BODEGAS FAMILIARES MATARROMERA
 BODEGAS FARIÑA
 BODEGAS FINCA ANZIL
 BODEGAS FUNDADOR
 BODEGAS GARVEY
 BODEGAS GRAN FEUDO
 BODEGAS GURPEGUI
 BODEGAS HABLA
 BODEGAS HISPANO SUIZAS
 BODEGAS HOSTALER
 BODEGAS LEGARIS
 BODEGAS LLEIROSO
 BODEGAS LUIS GURPEGUI MUGA
 BODEGAS MANO A MANO
 BODEGAS MANZANOS (HARO-AZAGRA-CAMPANAS)
 BODEGAS MARTIN CÓDAX
 BODEGAS MARTINEZ LACUESTA
 BODEGAS MONTE ORY
 BODEGAS MOSEN PIERRE
 BODEGAS MURVIEDRO
 BODEGAS PALACIO
 BODEGAS PARXET
 BODEGAS PEÑASCAL
 BODEGAS PRINCIPE DE VIANA
 BODEGAS RAIMAT
 BODEGAS RAMÓN BILBAO (DO RIOJA)
 BODEGAS RAMÓN BILBAO (DO RUEDA)
 BODEGAS RIOJANAS
 BODEGAS SAN ISIDRO
 BODEGAS SEPTIMA
 BODEGAS SONSIERRA
 BODEGAS TARSUS
 BODEGAS TERRAS DO CIGARRON
 BODEGAS TERRAS GAUDA
 BODEGAS TIO PEPE
 BODEGAS TIONIO
 BODEGAS TORREDUERO
 BODEGAS VALDELOSFRAILES
 BODEGAS VALDEMAR
 BODEGAS VALDESIL
 BODEGAS VILANO
 BODEGAS VIÑA MARICHALAR
 BODEGAS VIÑA MAYOR
 BODEGAS VIORE
 BODEGAS VIVANCO
 BODEGAS Y VIÑEDOS MARQUES DE VARGAS
 BODEGAS Y VIÑEDOS PITTACUM
 BODEGAS Y VIÑEDOS VEGA REAL
 BODEGAS YSIOS
 BODEM
 BORNOS BODEGAS & VIÑEDOS
 BSI CORPORACION ALIMENTARIA
 CARABAL VIÑEDOS Y BODEGA - EL CUMBRON
 CASA GRAN DEL SIURANA
 CASTELLBLANC
 CASTILLO DE FUENMAYOR
 CAVAS DEL CASTILLO DE PERELADA
 CAVAS VILARNAU
 CELLER DEL PESCADOR
 CLUNIA
 CODORNIU (CAVAS)
 COMPAÑIA DE VINOS HERACLIO ALFARO
 CONDE DE SAN CRISTOBAL
 CONSORCIO DE VINOS DE PAGO DE ESPAÑA
 CRIADORES DE RIOJA
 CRUZ DE ALBA
 DE MULLER
 DOMINIO DE ATAUTA
 DOMINIO DE BORNOS
 DOMINIO FOURNIER
 EBANO, VIÑEDOS Y BODEGAS
 ELYSSIA BY FREIXENET
 EMPERADOR DISTILLERS
 FAMILIA TORRES
 FAMILIA TORRES PRIORAT
 FAUSTINO RIVERO ULECIA
 FELIX SOLIS AVANTIS
 FINCA ALBRET
 FINCA CONSTANCIA
 FINCA HOYA DE CADENAS
 FINCA MONCLOA
 FONTANA BODEGAS&VIÑEDOS
 FREIXENET
 GONZALEZ BYASS
 GRUPO AXIAL VINOS SPAIN
 GRUPO BODEGAS PALACIO 1894
 GRUPO EMPERADOR SPAIN
 GRUPO OSBORNE
 GRUPO TERRASELECTA
 GRUPO VARMA
 GUEL BENZU
 HACIENDA Y VIÑEDOS MARQUES DEL ATRIO
 HOYADA DE LOS LOBOS



SOCIOS DIRECTOS

J. CHIVITE FAMILY ESTATES
 JEAN LEON
 LA CARBONERA
 LA CASA DE LÚCULO
 LA LUZ DEL DUERO
 MACÁN
 MANZANOS WINES
 MAR DE FRADES
 MARTINEZ CORTA
 MASIA BACH
 MOËT HENNESSY ESPAÑA
 MONT MARÇAL VINICOLA
 NAIA
 OROT
 OSSIAN VIDES Y VINOS
 PAGO DE CARRAOVEJAS
 PAGO DEL CIELO
 PAGO DEL MARE NOSTRUM
 PAGO DEL VICARIO
 PAGOS DE LA LUZ
 PAGOS DEL MONCAYO
 PAGOS DEL REY
 PALACIO DE BORNOS
 PAZO DE ALMUIÑA
 PAZO SAN MAURO
 PAZO TORRES PENELAS
 PAZOS DE LUSCO
 PAZOS DEL REY
 PENÍNSULA VITICULTORES
 PERELADA CHIVITE
 PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
 PINTIA
 PORTAL DEL MONTSANT
 PRINCIPE DE VIANA
 PURGATORI
 QUINTA DE QUERCUS
 QUINTA SARDONIA
 RAMON BILBAO VINOS Y VIÑEDOS
 RAVENTOS CODORNIU
 RAVENTOS DE ALELLA
 RIOJA VEGA
 SANDEMAN JEREZ
 SCALA DEI
 SEGURA VIUDAS
 SEÑORIO DE SARRIA
 SOTO DEL VICARIO
 TEMPOS VEGA SICILIA
 TERRIÑA ADEGAS E VIÑEDOS
 UCSA
 VARDON KENNETT
 VICENTE GANDIA PLA
 VINICOLA DE CHANTADA
 VINIGALICIA
 VINISPANA
 VINOS DE ARGANZA
 VINOS DE LA LUZ
 VIÑA MEIN
 VIÑA NORA
 VIÑA SALCEDA
 VIÑAS DEL CENIT
 VIÑAS DEL VERO
 VIÑAS E ADEGAS GALEGAS
 VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES
 VIÑEDOS Y CRIANZAS DEL ALTO ARAGON (ENATE)

ASOCIACIONES



ASOCIACION ESPAÑOLA DE ELABORADORES
 Y DISTRIBUIDORES DE VERMOUTH, BITTER-SODA
 Y APERITIVOS VINICOS



ASEVIN
 ASOCIACIÓN EMPRESARIOS
 VINOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



ASOCIACIÓN DE
 EMPRESARIOS DE VINOS Y
 BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE
 CÓRDOBA



FEDEJEREZ
 federación de bodegas del marco de jerez



FOMETORO



NUEVO SOCIO



RIOJA ALTA

ORGANIGRAMA Y EQUIPO

COMISIÓN EJECUTIVA FEV 20/24



PRESIDENTE/ Emilio Restoy
(RAMÓN BILBAO VINOS Y VIÑEDOS)



VICEPRESIDENTE 1º / Julián Chivite
(J. CHIVITE FAMILY STATES)



VICEPRESIDENTE 2º / MIGUEL A. TORRES
(FAMILIA TORRES)



**VICEPRESIDENTE DERECHO Y
COMPETITIVIDAD**
Fernando Terry (OSBORNE)



VICEPRESIDENTE TÉCNICO
Diego Pinilla
(RAVENTÓS CODORNIU)



**VICEPRESIDENTE MARKETING,
COMUNICACIÓN Y RSC**
Juan A. Vázquez
(BODEGAS MARTÍN CÓDAX)



**VICEPRESIDENTE
INTERNACIONALIZACIÓN**
Marc Grin
(BODEGAS
MURVIEDRO)



**VICEPRESIDENTE
RELACIONES
CON LA CADENA**
Félix Solís
(FÉLIX SOLÍS AVANTIS)



**VICEPRESIDENTE
TERRITORIAL
Y ASOCIADOS**
Mauricio González-Gordon
(GONZÁLEZ BYASS)



**VICEPRESIDENTA
RELACIONES
INSTITUCIONALES**
Ruth Chocarro
(PERNOD RICARD
WINEMAKERS SPAIN)

VOCALES

ABADIA RETUERTA / **Enrique Valero**
BODEGAS AYUSO / **Fermin Ayuso**
BODEGAS BARBADILLO / **Victor Vélez**
BODEGA HABLA / **Juan Tirado**
BODEGAS MATARROMERA / **Carlos Moro**
BODEGAS RIOJANAS / **Santiago Frías**
BODEGAS TERRAS GAUDA / **Antón X. Fonseca**
FREIXENET / **Pedro Ferrer**

GRUPO EMPERADOR SPAIN / **Joan Cortés**
GRUPO VARMA Y MARQUÉS DE VARGAS / **Jordi Viñals**
HACIENDA Y VIÑEDOS MARQUÉS DEL ATRIO / **Manuel Rivero**
VINOS DE ARGANZA / **Victor Robla**
VIÑEDOS Y CRIANZAS DEL ALTO ARAGÓN (ENATE) / **Luis Nozaleda**
ANEV / **Claudia Ten Hoewel**
ASEBOR / **Carlos Villar**
AVC / **Valentí Roqueta**
GRUPO RIOJA / **Fernando Salamero**

EL EQUIPO FEV



Director general
José Luis Benítez



Área Jurídica
Luis Banca y Alberto García



Internacionalización
Elena Cifuentes



Área Técnica y Medio Ambiente
Trinidad Márquez



Comunicación
Eduardo de Diego



Contabilidad y Finanzas
Blanca Gómez-Carreño

Secretaría y Administración



COLABORADORES

ADEMÁS DE NUESTROS SOCIOS, BODEGAS Y ASOCIACIONES DE BODEGAS, CONTAMOS DESDE HACE AÑOS CON LA FIGURA DEL SOCIO COLABORADOR. SE TRATA DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL SECTOR VITIVINÍCOLA QUE QUIEREN CONTAR CON LA INTELIGENCIA ECONÓMICA SECTORIAL QUE PROPORCIONA LA FEV A LA VEZ QUE NOS PERMITEN AMPLIAR NUESTRA CARTERA DE SERVICIOS A LOS SOCIOS Y TRABAJAR EN PROYECTOS CONJUNTOS PARA EL BENEFICIO DE LAS BODEGAS Y DEL SECTOR. ESTE AÑO, HEMOS QUERIDO DEJAR QUE ALGUNOS DE ELLOS HABLEN POR NOSOTROS:

CAIXABANK-AGROBANK

“Para AgroBank, la línea de negocio especializada en el sector agrario agroalimentario de CaixaBank, es un orgullo poder colaborar activamente con la FEV, una de las asociaciones que más apoya al sector vitivinícola de nuestro país con su actividad diaria. Las bodegas son eje vertebrador del sector agroalimentario, no solo por su capacidad de generar empleo y riqueza, sino por su situación estratégica a lo largo de nuestro país y que colaboran adicionalmente a temas como el medio ambiente, el desarrollo sostenible o la fijación de población.



Desde AgroBank queremos apoyarnos no solo desde donde estáis físicamente, sino también hasta donde queráis llegar. Queremos acompañaros en el viaje a la digitalización, la economía circular, la reducción de los consumos hídricos o energéticos o acompañaros incluso en el viaje a nuevos mercados con nuestras oficinas de representación, para haceros ese aterrizaje mucho más sencillo.

Ponemos a vuestra disposición no solo la mejor oferta de productos y servicios, sino una de las partes más importantes, el equipo de las 1.000 oficinas AgroBank, 3.000 gestores que están deseando poder apoyaros en estos momentos.

Me gustaría aprovechar también para dar las gracias a todos los profesionales que forman parte de la FEV y expresar nuestro deseo de que ambas entidades continúen trabajando juntas apoyando al sector vitivinícola.”

 **Carlos Seara**
DIRECTOR DE AGROBANK



RIUS&RIUS



“Al llegar a nuestros primeros 60 años de trayectoria al servicio del sector, el primer pensamiento que surge es el de agradecimiento. En efecto, esta larga trayectoria sólo se puede explicar de la mano de cuantos han tenido a bien depositarnos su confianza: bodegas, cavas, entidades y organismos, así como gran número de técnicos y de profesionales. Esta ha sido, sin duda, la clave que ha permitido posicionarnos como referentes del sector. Entre las Entidades, como no, la FEV a la que hemos visto nacer, crecer y afianzarse en su relevante cometido y con la que hemos tenido la oportunidad de colaborar en diversas iniciativas: WIM, WfCP, PTVino, OIVE, OeMv, Grupos de Trabajo,... Agradecemos la confianza otorgada y nos comprometemos a continuar al servicio de todos los operadores del sector con renovada ilusión.”

Miquel Rius
DIRECTOR DE RIUS&RIUS

TINSA



“Tinsa lleva muchos años trabajando mano a mano con el sector vitivinícola, ofreciendo un asesoramiento en valor tanto de viñedos como de bodegas. Estamos encantados de poder contribuir al crecimiento empresarial del sector y queremos apoyar a los empresarios y autónomos miembros de la FEV ofreciéndoles importantes descuentos en la contratación de servicios de valoración y consultoría. Nuestra amplia red de técnicos expertos repartida por todo el territorio nacional nos permite prestar un servicio especializado a todos los asociados en cualquier punto del país”

Javier Rondán
RESPONSABLE DEL SECTOR
VITIVINÍCOLA EN TINSA

ANDERSEN

ANDERSEN

“La estrecha relación creada entre la FEV y ANDERSEN surgió de forma absolutamente natural, motivo por el cual está siendo tan fructífera para ambas partes. ANDERSEN desde hace años apostó por una fuerte especialización en el sector Agroalimentario, sector estratégico en nuestra economía, y en este contexto la industria vitivinícola es una pieza fundamental. Son muchos los retos que tiene por delante el sector bodeguero, y en todos ellos hay un componente jurídico notable (fondos europeos, Ley de la Cadena, etiquetado, internacionalización, etc), de ahí que la voluntad e implicación de ANDERSEN con los proyectos y la vida propia de la FEV sea total. Es un binomio muy bien avenido con mucho futuro por delante”

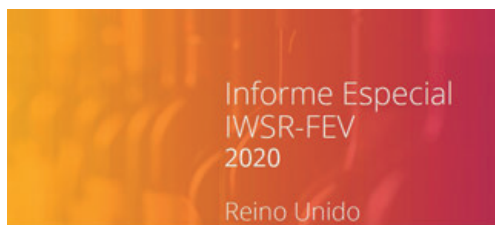
José Miguel Soriano
PARTNER DE ANDERSEN



Y ADEMÁS...

ALIMENTARIA-BWW

En 2020 nuestro acuerdo con Alimentaria, en marcha desde 2017, tuvo su puesta de largo con la celebración de la primera edición de la Barcelona Wine Week (BWW), el nuevo evento dedicado al vino organizado por Alimentaria Exhibitions que recoge la experiencia y estela del pabellón de Intervin en Alimentaria bajo un nuevo enfoque renovado y dedicado a promocionar el vino de calidad en España.

IWSR

FEV FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO

IWSR

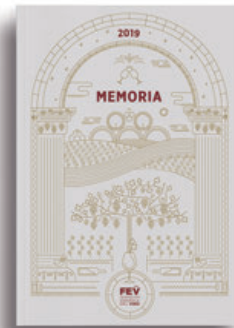
Un año más seguimos colaborando con el International Wines & Spirits Research para la mejora de la información sectorial de calidad entre nuestros asociados. Por eso, en 2020, además de publicar una nueva edición del Special Wine Report FEV-IWSR con información por marcas y mercados en los 27 principales destinos de nuestras exportaciones, contamos con una interesante presentación en nuestra Asamblea de Daniel Mettyear, Research Director de IWSR, sobre el impacto del Covid en los mercados internacionales del vino y algunas tendencias de futuro.

FERIA DE VALLADOLID

En 2020 hemos renovado nuestro convenio con Feria de Valladolid para impulsar y promover en el sector y entre nuestros asociados la Feria Internacional de Enoturismo FINE, cuya primera edición se celebró en febrero de 2020 con buena acogida y que ya prepara su continuación en el mes de junio de 2021.

EDITORIAL MIC

Recientemente hemos reforzado también nuestro convenio con Editorial MIC, empresa líder en productos corporativos empresariales y publicaciones, y con esta serán ya tres las ediciones de nuestra Memoria anual elaboradas por ellos, un documento de referencia no solo entre nuestros socios sino para el conjunto del sector vitivinícola.

**NUEVO COLABORADOR FEV: INSTITUTO CATALÁN DEL CORCHO**

En 2020 se ha incorporado como nuevo colaborador de la FEV el Instituto Catalán del Corcho, tras la firma del convenio entre ambas organizaciones el pasado diciembre. Esta colaboración se materializará en distintas actuaciones de carácter comunicativo, formativo o científico y pone de manifiesto las sinergias que naturalmente existen entre el sector del vino y el del corcho en cuestiones como la sostenibilidad en un sentido amplio, el fomento de la economía circular, la innovación y la búsqueda de la excelencia.

Para el presidente de la Fundación Instituto Catalán del Corcho, Joan J. Puig, “este acuerdo es una gran oportunidad para que el sector corchero y el vitivinícola sumen esfuerzos y trabajen para alcanzar sus objetivos compartidos”.



COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

NUESTROS COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO SON UN FORO DE ENCUENTRO PARA QUE NUESTROS ASOCIADOS PUEDAN ABORDAR AQUELLOS ASUNTOS DE INTERÉS SECTORIAL EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO DE LA FEV O COMPARTIR SUS INQUIETUDES FUTURAS SOBRE ALGÚN TEMA, ANTICIPANDO SOLUCIONES A POSIBLES SITUACIONES QUE PUEDEN AFECTAR A LAS EMPRESAS. CONOCE MÁS SOBRE LOS DISTINTOS COMITÉS, SUS MIEMBROS Y LOS TEMAS QUE TRATAN A CONTINUACIÓN. Y RECUERDA, ¡NO ESPERES MÁS Y PARTICIPA!



PRESIDENTE:
Diego Pinilla (Raventós Codorniu)

COMITÉ TÉCNICO

Entre sus responsabilidades están la revisión y posicionamiento ante aquellas normativas y políticas de carácter técnico y medioambiental que afectan de manera directa al viñedo y al proceso de producción: prácticas enológicas, productos enológicos, técnicas analíticas, gestión medioambiental, etc. También se encarga de la Coordinación y representación en la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), el seguimiento y actualización del Certificado Wineries for Climate Protection y Spanish Wineries for Emission Reduction (WfCP+) o la elaboración y ejecución de Planes de Actuación específicos, etc

MIEMBROS:
ALVEAR
ANEV
COLLEITEIROS DE RIBEIRO
BODEGA OTAZU
BODEGAS BARBADILLO
BODEGAS FONTANA
BODEGAS HISPANO-SUIZAS
BODEGAS MURVIEDRO
RAVENTÓS CODORNIU
FREIXENET
FÉLIX SOLÍS AVANTIS
FEVIN
GONZALEZ BYASS
GRUPO BODEGAS PALACIO 1894
GRUPO RIOJA
GRUPO MATARROMERA
GRUPO OSBORNE
MIGUEL TORRES
PAGO DE CARRAOVEJAS
PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
RAMON BILBAO VINOS Y VIÑEDOS
SANDEMAN JEREZ
VICENTE GANDIA PLA
VINOS DE ARGANZA



PRESIDENTE:
Fernando Terry (Grupo Osborne)

COMITÉ DERECHO Y COMPETITIVIDAD

Se encarga de estudiar y trabajar en los principales aspectos jurídicos que afectan al sector vitivinícola, y realiza la revisión y el seguimiento de las modificaciones o propuestas legislativas en todos los niveles: europeo, nacional y autonómico. Algunas de las cuestiones que sigue de manera permanente son la reforma del etiquetado, programas de apoyo al sector del vino en España, reforma de la PAC, legislación en materia de alcohol, contratos-tipo de uva y vino, etc.

MIEMBROS:
ANEV
COLLEITEIROS DE RIBEIRO
BODEGAS BARBADILLO
RAMÓN BILBAO VINOS Y VIÑEDOS
BODEGAS TERRAS GAUDA
BODEGAS VALDESIL
FREIXENET
FÉLIX SOLÍS AVANTIS
GONZALEZ BYASS
GRUPO BODEGAS PALACIO 1894
GRUPO RIOJA
GRUPO EMPERADOR SPAIN
GRUPO OSBORNE
AECAVA
MIGUEL TORRES.
PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
SANDEMAN JEREZ
ENATE





COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO



PRESIDENTE
Marc Grin (Murviedro)

COMITÉ INTERNACIONALIZACIÓN

Estudia y trabaja sobre todos los asuntos relativos al comercio exterior de los vinos y de una manera particular defiende los intereses sectoriales en los acuerdos comerciales en negociación, e identifica y promueve la resolución de barreras al comercio internacional del vino. Asimismo, se ocupa de cuestiones de promoción exterior, oportunidades de negocio internacional, etc.

MIEMBROS:

ABADIA RETUERTA
ARAEX
ASEBOR (PROTOS)
COLLEITEIROS DE RIBEIRO
GRANDES PAGOS DE ESPAÑA
BODEGAS AYUSO
BODEGAS BARBADILLO
BODEGAS FARIÑA.
PENÍNSULA VITICULTORES
BODEGAS GRAN FEUDO
BODEGAS MARQUÉS DEL ATRIO
BODEGAS MARTIN CODAX
BODEGAS MURVIEDRO
BODEGAS RIOJANAS
BODEGAS VIÑA VILANO
CAVAS DEL CASTILLO DE PERELADA
RAVENTÓS CODORNIU
FÉLIX SOLÍS AVANTIS
FOMENTORO
FREIXENET
GONZALEZ BYASS
GRUPO AXIAL VINOS SPAIN
GRUPO RIOJA
GRUPO EMPERADOR SPAIN
GRUPO OSBORNE, S.L.
GRUPO VINICOLA MARQUES DE VARGAS
AECAVA
TERRASELECTA
MIGUEL TORRES
PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
TERRAS GAUDA
ENATE
RAMÓN BILBAO VINOS Y VIÑEDOS



PRESIDENTE
Juan Vázquez (Martín Códax)

COMITÉ DE MARKETING, COMUNICACIÓN Y RSC

Es el encargado de definir la estrategia de marketing a defender en la Interprofesional del Vino, además de otros asuntos relacionados con la autorregulación publicitaria, Wine in Moderation y otros proyectos de RSC, el binomio vino y salud, comercio online, enoturismo, acciones de posicionamiento e imagen del vino español, propuestas de estudios de investigación, etc.



MIEMBROS:

ABADIA RETUERTA
ASEBOR (VALDUERO)
AVC
COLLEITEIROS DE RIBEIRO
BODEGA OTAZU
BODEGAS BARBADILLO
BODEGAS MARTIN CODAX
BODEGAS RIOJANAS
BODEGAS TERRAS GAUDA
BODEGAS VEGA SICILIA
FÉLIX SOLÍS AVANTIS
FREIXENET
GONZALEZ BYASS.
GRUPO RIOJA
GRUPO BODEGAS PALACIO 1894
GRUPO EMPERADOR SPAIN
GRUPO MATARROMERA
GRUPO OSBORNE
AECAVA
MIGUEL TORRES
PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
RAMON BILBAO VINOS Y VIÑEDOS
VICENTE GANDIA PLA
ENATE



PRESIDENTE

Mauricio González-Gordon (González Byass)

COMITÉ ACCIÓN TERRITORIAL

Es el comité que coordina los asuntos territoriales en la FEV con sus asociaciones regionales o transversales de producto. De una manera especial, traslada muchos de los asuntos que se tratan en la Comisión Ejecutiva y el resto de las comisiones y grupos de trabajo a las asociaciones para intentar una adecuada difusión a todos los asociados de las principales cuestiones y asuntos de debate e interés.

MIEMBROS:

AIAA - APEVIN

ANEV

ASOCIACIÓN DE CÓRDOBA

ASEBOR

ASEVIN

ASOCIACIÓN BODEGAS DE NAVARRA

ASOCIACIÓN VINICOLA CATALANA (AVC)

FOMENTORO

FEDEJEREZ

GRUPO RIOJA

AECAVA

GRANDES PAGOS DE ESPAÑA

FEVIN

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS BODEGUEROS

DE RÍAS BAIXAS

COLLETEIROS DE RIBEIRO

GRUPOS DE TRABAJO:

Además de los Comités, que trabajan de forma permanente, la FEV cuenta con grupos de trabajo sobre asuntos concretos para dar respuesta a aquellas cuestiones que requieran una atención específica y especializada. Actualmente, están en activo los grupos de trabajo de OCM, fiscalidad y medio ambiente. Además, en 2020 hemos puesto en marcha el HUB Nacional Digitalización y Vino que a nivel interno se articula como un grupo de trabajo de la FEV. En las próximas páginas encontrarás más información.

Además de las reuniones periódicas de nuestro comité de Acción territorial, mantenemos una relación constante con las asociaciones miembro de la FEV con el objetivo de impulsar la colaboración y la vertebración territorial. Para ello, a lo largo del año mantenemos diversos encuentros con ellas en las respectivas regiones vitivinícolas. Si bien este año la pandemia y las evidentes restricciones la movilidad nos han impedido en buena parte una mayor proximidad, también este año hemos intentado estar cerca de ellas en la medida de lo posible:

✓ 19 de junio - Junta Directiva del Grupo Rioja

Nuestro responsable legal participó este año en la Junta Directiva del Grupo Rioja para explicar a los socios las novedades del Real Decreto de Medidas Extraordinarias de apoyo al sector vitivinícola aprobado con motivo de la crisis.

✓ 15 de diciembre - Encuentro con bodegueros en Rías Baixas

Aprovechando cierta relajación en las restricciones de movilidad pudimos acudir en diciembre a un encuentro con bodegueros de la Asociación de Empresarios Bodegueros de Rías Baixas y de su Consejo Regulador. En ella pudimos repasar la actualidad del sector junto a ellos y responder a algunas de sus inquietudes sobre las novedades legislativas y la situación del sector con motivo de la crisis provocada por la pandemia.



✓ 15 de diciembre - Asamblea General de ASEBOR

El director general de la FEV fue también uno de los invitados a la Asamblea General de ASEBOR, celebrada de manera telemática, para presentar algunas de las novedades en las que está trabajando la Federación al servicio de las bodegas miembro.





hub
NACIONAL
DIGITALIZACIÓN
Y VINO

HUB DIGITALIZACIÓN Y VINO

Desde la FEV siempre hemos hecho todo lo posible para acercar y facilitar a la industria vitivinícola el proceso de digitalización. Precisamente, una de las acciones contempladas en nuestro Plan Estratégico 2019-2024 es “identificar e impulsar nuevas oportunidades de desarrollo a través de la digitalización del sector”.

Por ello, en 2020 dimos el paso de crear el HUB Nacional de Digitalización y Vino junto a la empresa tecnológica JIG. Un espacio común donde compartir las necesidades tecnológicas del sector con la oferta tecnológica, poniendo especial énfasis en el proceso de identificación y análisis de necesidades, aceleración del proceso de digitalización, captación de tendencias tecnológicas, formación y divulgación.

Tras su aprobación en la Asamblea de septiembre, el HUB se conforma como un grupo de trabajo de la FEV en el que se integran responsables de IT de bodegas asociadas a la FEV, empresas del sector IT líderes en tecnología y otras entidades o *stakeholders* que aportan conocimiento y valor sobre diferentes áreas de interés para el HUB.

El HUB celebró su primera reunión el 17 de noviembre y su puesta de largo y presentación oficial tuvo lugar el 23 de noviembre, en un encuentro con medios de comunicación que contó con la participación de Isabel Bombal, Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Precisamente la directora señaló que la creación del HUB llega en un “momento idóneo” en el contexto de un nuevo Marco Financiero Plurianual de la PAC y de la llegada de los fondos Next Generation de la UE, que contemplan la innovación y la digitalización como objetivos prioritarios y transversales para el sector agroalimentario.

Actualmente componen el HUB 10 bodegas, 5 empresas IT y dos stakeholders, que son la Subdirección de Innovación y Digitalización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV).

OBJETIVOS

1. Acelerar la transformación digital en el sector del vino
2. Establecer un espacio de colaboración entre la oferta del sector IT/TIC y la demanda del sector del vino.
3. Identificar tendencias y tecnologías disruptivas para el sector del vino.
4. Difundir y acercar la tecnología de tendencia y la tecnología de mercado.
5. Promover proyectos de digitalización en entornos reales

EMPRESAS IT EN EL HUB



arsys

satec_ minsoit





LA FEV COMUNICA

UNA PARTE IMPORTANTE DE NUESTRO TRABAJO PASA POR COMUNICAR E INFORMAR CON TRANSPARENCIA Y RIGOR SOBRE NUESTRA LABOR Y ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LAS BODEGAS ESPAÑOLAS, FUNDAMENTALMENTE A NUESTROS SOCIOS, PERO TAMBIÉN AL RESTO DE ACTORES Y OPERADORES DEL SECTOR VITIVINÍCOLA Y AGROALIMENTARIO Y A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

COMUNICACIÓN A SOCIOS

Nuestras herramientas de comunicación interna permiten a nuestros socios estar al día de todas las novedades que les afectan y todos los asuntos que estamos impulsando desde la FEV. Estas son las principales:

WEB DE SOCIOS
www.fev.eu



MÁS DE
14.000

¿TIENES YA TUS CLAVES? ¡PÍDELAS EN INFO@FEV.ES!

ACCESOS DE NUESTROS SOCIOS EN 2020



48.542
PÁGINAS VISTAS

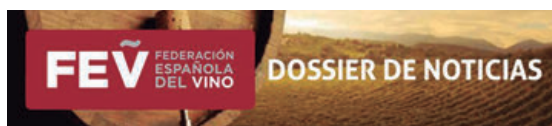


CIRCULARES TEMÁTICAS

En 2020 publicamos 33 circulares temáticas sobre distintos asuntos de interés, además de otras 13 notas semanales sobre las novedades en relación a la crisis del Covid y sus repercusiones sobre el sector.

DOSSIER DE NOTICIAS

Cada mañana recibe directamente en tu correo un boletín con las novedades publicadas el día anterior en la web de socios, para que no se te escape. Y recuerda que puedes personalizar los envíos desde tu perfil de la intranet.



BOLETÍN DIARIO

Cada mañana recibe directamente en tu correo un boletín con las novedades publicadas el día anterior en la web de socios, para que no se te escape nada. Y recuerda que puedes personalizar los envíos desde tu perfil de la intranet.



RESUMEN MENSUAL DE CONTENIDOS

Si te perdiste algún contenido en su momento o quieres ponerte al día de los asuntos más importantes en el último mes, no te olvides de repasar el resumen mensual de contenidos.



DESCUBRE MÁS SOBRE LA FEV

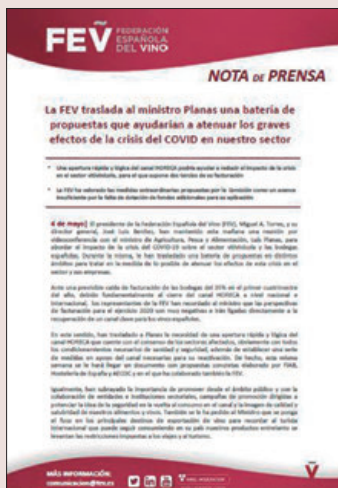
www.fev.es

VISITAS
77.015

EN 2020

NEWSLETTER FEV

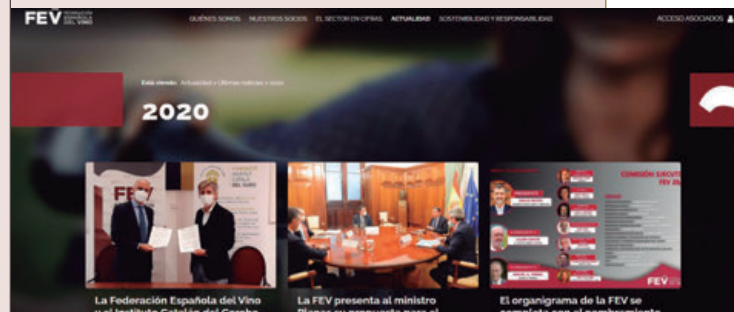
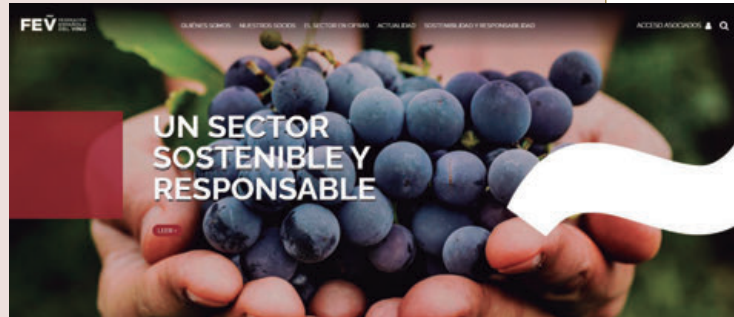
¿Quieres recibir nuestra Newsletter mensual de actualidad sectorial? Escribenos un correo a comunicacion@fev.es



20

NOTAS DE PRENSA PUBLICADAS EN 2020

Descubre más sobre la FEV y sobre el sector del vino en nuestra web pública, renovada en 2019.



¿CONOCES NUESTROS PERFILES EN RRSS? ¡síguenos!

TWITTER ↑ **+15,4%**
3.763
SEGUIDORES

LINKEDIN ↑ **+50,5%**
1.690
SEGUIDORES



la efectiva elaboración de vinos



En defensa de tu vino

PRODUCTOS ENOLÓGICOS | FILTRACIÓN Y DESINFECCIÓN | MAQUINARIA | LABORATORIOS

IOC-ENOTECNIA

Avd. Imperio Romano, km 1.8

45700 Consuegra, Toledo

925 481 081 | www.enotecniaioc.com



Virtual Glass 2021

Cata de diseños



ESCOGE

COMBINA

COMPARA

GENERA
RENDERS*
HIPERREALISTAS

*que puedes utilizar en
tus catálogos, tienda on-line
y lanzamientos

¡Entra en myverallia.com y empieza la cata!

Prueba tus diseños en los modelos más idóneos para tu producto
dentro del amplio catálogo de Verallia

Modelos, color del vidrio, etiquetas frontales y traseras, cápsulas...
visualízalos, desde cualquier perspectiva,
en un entorno neutro o en uno real



Virtual Glass
by verallia

verallia

air miXing[®]

MODULATED INJECTION

El innovador y exclusivo sistema que rompe y sumerge completamente el sombrero.

Transforma cualquier tipo de depósito en un fermentador de calidad.



¡descubre rápido y cualitativo!

¿Remontado tradicional con bomba?

Con un sombrero de 2 o 3 metros es ineficaz.



¡DESCONFÍE DE LAS IMITACIONES!

Desde 2014 toda una revolución en la vinificación de tintos que mejora tanto la calidad de los vinos como el descube.



PARSEC

LEADER IN ENOLOGICAL AUTOMATION

PLATAFORMA SAEn5000 NUCLEO DE TODAS LAS FUNCIONES

El único sistema BUS multiprocesador, multifunción, modular, ampliable, integrado e interactivo diseñado con un enfoque enológico para el control total y automático de la bodega.



SAEn5000 es la única plataforma para la gestión y el control enológico de los procesos

Un ecólatra es el motor que mueve a los demás a mejorar nuestro entorno.



Convince a sus compañeros para compartir coche y reducir las emisiones de Co2.

Usa la cabeza antes de usar el medio de transporte que necesita.



Un ecólatra lo primero que tiene que hacer es reciclar vidrio. Y luego, hacer más ecólatras.



En el ascensor no dice que va a tirar la basura. Dice que va a separar residuos.



Los ecólatras hacen tantas cosas que lo mejor es entrar en ecólatras.es para enterarse de todo.

#ecólatras by ecovidrio
Personas con un ECO que les hace grandes

FOODQUALITY
BY BIOSYSTEMS



Todo un equipo *a tu disposición*

| Somos más, para estar más cerca



BioSystems

Costa Brava 30,
08030 Barcelona (Spain) | Tel. (+34) 93 311 00 00
biosystems@biosystems.es | www.biosystems.es



enology@biosystems.es
www.foodquality.bio

BioSystems investiga, desarrolla, produce y distribuye sistemas analíticos



2

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y RELACIONES SECTORIALES



RELACIONES SECTORIALES

PARA ALCANZAR CON ÉXITO NUESTROS OBJETIVOS EN DEFENSA DEL SECTOR VITIVINÍCOLA ESPAÑOL, ES FUNDAMENTAL EN MUCHOS CASOS LA COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. ESTAS SON LAS PRINCIPALES:

NACIONALES

INTERPROFESIONAL DEL VINO (OIVE)



¿Qué es? La Interprofesional del Vino de España (OIVE) es una organización

sin ánimo de lucro que agrupa a las entidades representativas de la cadena de valor del sector vitivinícola español. Se constituye como un instrumento al servicio del sector para atajar sus debilidades, fruto de su fuerte atomización, a través de la unión y el trabajo conjunto de los diferentes agentes que la forman.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV es una de las organizaciones fundadoras de la OIVE y miembro de su Junta Directiva y de los distintos órganos de trabajo. En 2021, Juan Vázquez, vicepresidente de la FEV, pasó a ser elegido presidente del Comité de Marketing de OIVE en sustitución de Emilio Restoy.

ECOVIDRIO



¿Qué es? Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro

encargada de gestionar el reciclado de todos los residuos de envases de vidrio en España, ofreciendo un servicio público y universal para los ciudadanos. De esta manera, a través del punto verde, permite a las empresas envasadoras cumplir con la Ley de Envases 11/1997 que establece la obligación de asegurar el reciclado de los envases que pone en el mercado y desarrollar planes de prevención de residuos.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV participó en la creación de Ecovidrio y es miembro de su Junta Directiva, en la que participan en representación de la FEV Ruth Chocarro (Pernod Ricard Winemakers), Javier Aubareda (Freixenet) y Javier García Gil (Raventós Codorniu).

FIAB



¿Qué es? La Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) se creó en

1977 para representar, a través de un único organismo y una sola voz, a la industria española de alimentación y bebidas, primer sector industrial de nuestro país. Actualmente, FIAB está formada por 45 asociaciones que agrupan un colectivo de más de 30.000 empresas y casi medio millón de trabajadores.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV es la representante del sector del vino en esta organización, participando activamente en sus distintos comités y grupos de trabajo encaminados a fomentar la mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria española. Desde 2017 forma parte de su Consejo de Dirección Emilio Restoy, director general ejecutivo del Grupo Diego Zamora y actual presidente de la FEV.

FIVIN



¿Qué es? La Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la investigación

de los efectos beneficiosos del consumo moderado de vino sobre la salud. La principal misión de FIVIN es comunicar a la comunidad médica de todos aquellos estudios, contrastados científicamente y de forma objetiva, que demuestran que el vino posee diversos componentes que aportan beneficios para salud, especialmente, para prevenir enfermedades cardiovasculares.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV fue una de las organizaciones impulsoras de FIVIN en sus comienzos, conscientes de la importancia de analizar y comunicar con rigor sobre los efectos que el consumo moderado de vino puede tener en la salud de los consumidores y somos miembros de su patronato, colaborando estrechamente en diversos proyectos y especialmente en la promoción y difusión en España del programa Wine in Moderation.



OEMV



¿Qué es? El Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) es una fundación que tiene por objeto promover, impulsar y apoyar el co-

nocimiento de los mercados nacional e internacional del vino y los productos vitivinícolas a través de la realización de estudios de mercado específicos, seminarios y cursos y la recopilación, tratamiento y transferencia de información de mercado existente.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV fue en su origen una de las entidades promotoras y fundadoras del OEMV, que actualmente es una fundación independiente. Además de aportar un vocal a su patronato, en 2020 fue reelegido como presidente del OeMv el director general de la FEV, José Luis Benítez.

PTV



¿Qué es? La Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) es una entidad que tiene como misión

coordinar la I+D+i del sector del vino y hacer de la innovación una llave para su competitividad. Es además un punto de encuentro para que todos los agentes del sector aúnen fuerzas en el campo de la I+D+i e impulsar una red de cooperación empresa-ciencia.

¿Cuál es nuestra participación? Desde 2019 existe un convenio marco de colaboración entre ambas entidades, que tiene como principal objetivo estimular la innovación industrial en pro de la competitividad e internacionalización del sector del vino español, promover la cooperación y entendimiento entre agentes del ámbito empresarial y científico para definir líneas de actuación de interés común y articularlas ante las instituciones públicas, orientando los planes de I+D+i nacionales e internacionales. Además, la presidenta de la PTV, Mireia Torres, lo es a propuesta de la FEV como miembro de su Junta Directiva.



RELACIONES SECTORIALES

INTERNACIONALES

CEEV



¿Qué es? Con sede en Bruselas, el Comité Européen des Entreprises Vins (CEEV) es la asociación que nos representa ante las autoridades europeas. En la actualidad cuenta con 27 miembros: 23 asociaciones representativas del sector vitivinícola en sus respectivos países y 4 grupos bodegueros líderes.

¿Cuál es nuestra participación? La FEV es miembro del CEEV, con quien trabaja de manera conjunta y coordinada a través de sus distintos comités y grupos de trabajo con el objetivo común de promover un entorno social, económico y jurídico que favorezca el desarrollo sostenible y responsable de un sector competitivo de vino de la UE. En un contexto en el que la legislación que nos afecta nace muchas veces en Bruselas, es fundamental la estrecha colaboración entre la FEV, el CEEV y el resto de las asociaciones nacionales miembro. Desde 2019 la FEV preside el Comité LEX sobre legislación europea y del mercado interior de los países miembro y además nuestro presidente es miembro del Board de la organización.

WIM ASSOCIATION



¿Qué es? La asociación WiM es una organización internacional fundada por asociaciones sectoriales y empresas

vinícolas líderes, que se encarga de coordinar y centralizar las actividades del programa Wine in Moderation y expandir su alcance e impacto por todo el mundo.

¿Cuál es nuestra participación? Como coordinadores nacionales de la asociación WiM y licenciatarios de la marca en España, en la FEV somos punto de contacto y responsables de difundir y el programa Wine in Moderation en nuestro país, así como de planificar, implementar, coordinar y reportar sobre sus actividades y entidades adheridas en nuestro país. Desde 2020 el responsable de Comunicación de la FEV es miembro sustituto de la Junta Directiva de la asociación, con sede en Bruselas.



OIV



¿Qué es? Con sede en París, la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) es la organización mundial de referencia en el ámbito científico técnico del sector vitivinícola y está formada por 48 países, entre ellos España. Fundada en 1924, ha prestado servicio al desarrollo del sector vitivinícola mundial, dando apoyo científico y técnico a los Estados miembros y contribuyendo a la armonización internacional de normas y prácticas existentes y promoviendo la investigación con el fin de facilitar, entre otros, el comercio internacional del vino y de las producciones de la vid.

¿Cuál es nuestra participación? Si bien los miembros oficiales de la OIV son los Gobiernos de cada país, la FEV participa activamente en sus reuniones y colabora estrechamente con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para designar a los expertos que forman parte de la delegación española y nos representan en los comités y grupos de expertos.

FIVS



¿Qué es? La Federación Internacional de Vinos y Espirituosos

(FIVS) actúa como una plataforma de discusión que fomenta el intercambio de información y de buenas prácticas a través de sus diferentes comités, de sus grupos de trabajo y de enlace, así como durante sus conferencias y reuniones internacionales. Cuenta con más de cuarenta miembros, entre asociaciones nacionales y empresas de todo el mundo.

¿Cuál es nuestra participación? En junio de 2017 la FEV fue admitida como miembro de pleno derecho en la FIVS, estando hasta entonces representada por nuestra asociación europea. Participamos en su asamblea general y trabajamos sobre todo en aquellos asuntos de interés común que superan el marco europeo.

WINE TOURISM INTERNATIONAL THINK TANK



Como parte de nuestro impulso y apoyo a la actividad enoturística, de acuerdo a nuestro Plan Estratégico, la FEV participa activamente desde el pasado mes de abril en el Wine Tourism International Think Tank, grupo formado por expertos en enoturismo del ámbito institucional y universitario, grupos bodegueros renombrados y consultores del sector para aunar conocimientos y experiencias en la búsqueda de soluciones y propuestas concretas aplicables en cualquier bodega y destino de enoturismo, bajo la nueva realidad generada por el Covid.

Entre los primeros trabajos de este grupo destaca la realización de una encuesta por países sobre el impacto del COVID en el enoturismo. Adicionalmente, el pasado 22 de septiembre, la OIV y la OMT (Organización Mundial del Turismo) celebraron de la mano del 'Wine Tourism International Think Tank' el webinar 'Innovating in wine tourism in the context of COVID-19'. En este webinar se analizó el impacto que ha tenido el COVID-19 en el enoturismo en diferentes partes del mundo, centrándose además en las soluciones innovadoras que se están aplicando para poder continuar con la actividad.



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

MANTENER UN DIÁLOGO CONSTANTE Y UNA ESTRECHA COLABORACIÓN CON LAS PRINCIPALES ADMINISTRACIONES DE LAS QUE DEPENDE EL SECTOR VITIVINÍCOLA (AGRICULTURA, COMERCIO, SANIDAD, HACIENDA,...) ES UNA PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRO TRABAJO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL SECTOR BODEGUERO ESPAÑOL. UNA LABOR DE NORMAL IMPORTANTE PERO FUNDAMENTAL EN UN AÑO COMO EL 2020 EN EL QUE TODOS LOS SECTORES HEMOS TENIDO QUE AFRONTAR SITUACIONES INÉDITAS Y HEMOS VISTO COMO SE SUCEDÍAN CAMBIOS NORMATIVOS Y RESTRICCIONES DE TODO TIPO CON UNA INMEDIATEZ NUNCA VISTA. POR ELLO, A PESAR DE LAS LIMITACIONES Y DIFICULTADES LÓGICAS GENERADAS POR LA PANDEMIA, DESDE LA FEV HEMOS REDOBLADO ESFUERZOS PARA ASEGURAR UNA CORRECTA COORDINACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON LAS DISTINTAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS CON LOS QUE HABITUALMENTE NOS RELACIONAMOS



DIÁLOGO PERMANENTE CON AGRICULTURA

Sin duda, la interlocución más intensa en estos últimos meses ha sido con el Ministerio de Agricultura, tanto con su titular, Luis Planas, como con los principales departamentos en los que se encuadra la política vitivinícola.

Tras un primer encuentro telemático con el ministro en el mes de mayo para analizar los primeros efectos en el sector del Estado de Alarma y las consiguientes restricciones y su participación en nuestra Asamblea de septiembre, que celebramos en el propio Ministerio, en el mes de diciembre pudimos mantener una reunión, ya presencial, para presentarle las principales líneas de actuación de la nueva presidencia de Emilio Restoy en la FEV.

Durante la reunión, nuestro presidente planteó además una serie de cuestiones que desde el sector

consideramos fundamentales para ayudar a las empresas a superar de la mejor manera posible la actual crisis provocada por la pandemia.

Acompañado del director general, le entregaron al ministro un documento elaborado por la FEV donde se recogen una serie de necesidades y propuestas del sector del vino y las bodegas en particular en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española. En este sentido, se le pidió también al Ministro que España habilite la posibilidad de implementar programas y acciones de digitalización y mejora de la eficiencia energética en el marco de los fondos extraordinarios del Plan de Desarrollo Rural (segundo pilar de la PAC) aprobados por la UE para su aplicación en 2020 y 2021.

Por otro lado, Restoy aprovechó para trasladar a Planas el agradecimiento de la FEV por la receptividad y agilidad del Ministerio a la hora de implementar medidas extraordinarias en los inicios de la pandemia. Con todo, le ha reiterado la necesidad de extenderlas al siguiente año, con medidas realmente efectivas como el almacenamiento privado y que lleguen a las bodegas, que son las que están sufriendo de manera más directa el cierre de la hostelería y otras restricciones que afectan al consumo, y con fondos adicionales y extraordinarios que no vayan en detrimento de otras líneas de

ayudas destinadas al sector. Del mismo modo y en el marco de esta situación excepcional, se pidió seguir incidiendo en la flexibilidad a la hora de aplicar las medidas existentes para garantizar el máximo aprovechamiento por parte de las empresas.

En esta línea, se le recordó al Ministro la importancia de condicionar algunas medidas como reestructuración y reconversión de viñedo a la lucha efectiva contra el cambio climático y a iniciativas concretas de adaptación en la línea de las incluidas en el 'Plan de Actuación FEV para impulsar la lucha contra el Cambio Climático en viñedo' que presentamos en 2018.

PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LOS ARANCELES DE EE.UU.

Igualmente intensa ha sido la relación en 2020 con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en relación fundamentalmente a dos asuntos de gran calado para nuestro sector: las negociaciones del Brexit y los aranceles impuestos por EE.UU. al sector agroalimentario español.

Precisamente este último ha llevado hasta en dos ocasiones este año a reunirse a la Plataforma de Afectados por los Aranceles de EE.UU. (promovida por FIAB y de la que formamos parte la FEV en representación del sector del vino) con los titulares de Agricultura y Comercio, Luis Planas y Reyes Maroto.

En ambas reuniones, a las que acudió el director general de la FEV, la Plataforma ha reclamado al Gobierno español firmeza en la defensa de los intereses del sector y que se intensifiquen los contactos al más alto nivel, para que se retiren los aranceles a los productos españoles

La Plataforma ha denunciado asimismo que el problema se está prolongando demasiado y está llevando a los sectores afectados a una situación crítica. En muchos casos, ya ha supuesto la pérdida del mercado para las empresas españolas exportadoras debido a su remplazo por proveedores de otros países. Además, los sectores afectados han avisado de las graves consecuencias que se pueden medir en empleo, pérdida de producción primaria y deslocalización de empresas, así como en la pérdida de margen comercial que están asumiendo las empresas para poder mantenerse en un mercado estratégico.





ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Los aranceles de EE.UU. y el Brexit han sido también el eje de las reuniones mantenidas por la FEV en 2020 con el nuevo director general de Política Comercial, Juan Francisco Martínez, y con el nuevo subdirector general de Comercio Internacional, Daniel Cascales. Con ellos pudimos compartir los intereses del vino en el ámbito internacional y los problemas generados para las exportaciones por algunos obstáculos comerciales en Canadá, China o Rusia.

Igualmente, en el marco de las relaciones que mantenemos con representantes de otros países, el 17 de febrero la FEV colaboró con la Embajada de Estados Unidos en Madrid en la organización de una visita de personal del Senado de EE.UU. a la bodega Pagos de Familia Marqués de Griñón, liderada por Jennifer Clever, Consejera Agrícola para España y Portugal, y Carlos Falcó, Marqués de Griñón. Además de recorrer la finca y la bodega, los participantes cataron una serie de vinos y aceites propios que fueron comentados por el personal de la bodega. También se comentó el sistema de Denominaciones de Origen de España y los tipos de uvas, terrenos y producciones, así como la relación que mantenemos con la asociación Wine Institute y el estado de las relaciones bilaterales.

INTERLOCUCIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El 2020 ha sido un año activo también en el ámbito de la política nacional con el comienzo de la XIV legislatura salida de las elecciones de noviembre de 2019 y con todas las novedades legislativas impulsadas a raíz de la pandemia del Covid19, además de aquellos que ya estaban previstos.

En este sentido, hemos intensificado nuestra relación con los diversos portavoces y representantes en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso para abordar con ellos los diferentes proyectos de ley que afectan al sector del vino y, en particular, el de la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria. Precisamente, nuestro director general fue uno de los comparecientes durante el inicio de su tramitación en el Congreso, defendiendo una Ley justa para todos los eslabones y operadores de la cadena sin crear problemas adicionales sobre la norma anterior.

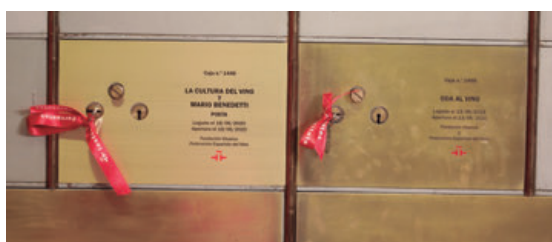


RENOVADO EL CONVENIO CON EL INSTITUTO CERVANTES

El director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, y el presidente de la FEV, Emilio Restoy, firmaron en 2020 la renovación del convenio de colaboración entre ambas organizaciones cuyo objetivo principal es difundir la cultura del vino en el exterior mediante actuaciones y eventos en las sedes del Instituto por el mundo que contribuyan a poner en valor los aspectos culturales del vino y a potenciar sus vínculos con la lengua y la literatura en español.

Fruto de esa colaboración se procedió también a la renovación del legado que la cultura del vino tiene depositado en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes, gracias a la colaboración con Santiago Vivanco, coleccionista, bibliófilo y presidente de la Fundación Vivanco para la Cultura del Vino. En concreto, se depositó un legado que rinde homenaje al escritor y poeta uruguayo Mario Benedetti en el centenario de su nacimiento. Previamente, se retiraba el manuscrito original de la 'Oda al vino', de Pablo Neruda, cedido por la Fundación Vivanco desde el 13 de junio de 2018, coincidiendo con la celebración del cuarenta aniversario de la FEV en la sede del Instituto Cervantes en Madrid.

El acto estuvo presidido por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que reconoció el trabajo de viticultores y bodegueros en momentos



muy difíciles como los actuales y anunció “acciones singulares de promoción del excelente vino que producimos” por parte del Ministerio. Para Emilio Restoy, presidente de la FEV, “no puede ser más adecuado hablar de vino y hablar de cultura en la misma frase” y por eso ha animado a profundizar en esta colaboración y a que perdure en el tiempo. A continuación, Santiago Vivanco depositó en la caja 1148 el legado en homenaje a Benedetti, que incluye fotografías personales y correspondencia privada del autor con su familia.

NO PUEDE SER MÁS ADECUADO HABLAR DE VINO Y HABLAR DE CULTURA EN LA MISMA FRASE”

La renovación del convenio, por otros dos años, contempla además continuar con el programa de catas culturales de vino que el Instituto Cervantes y la FEV pusieron en marcha en 2019 con gran aceptación tanto por las bodegas como por el público asistente. Más de 300 personas acudieron a alguna de las 14 catas organizadas en ciudades como Berlín, Londres, Chicago o Tokio. Para 2020 estaban programados 10 nuevos eventos que, debido a la situación provocada por el Covid19, han tenido que ser cancelados y se está trabajando ya en reorientar esta actividad ante la nueva coyuntura.





ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

COLABORACIÓN CON LOS CONSEJOS REGULADORES



Coincidiendo con el cambio en la presidencia de la FEV, a principios de 2021 se organizó una reunión formal con la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) para analizar los asuntos de actualidad sectorial y profundizar en vías de colaboración entre ambas organizaciones en beneficio del conjunto del sector.

La reunión, encabezada por los presidentes de la FEV, Emilio Restoy, y de la CECRV, David Palacios, sirvió para abordar algunas cuestiones clave como la situación del sector ante la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, la caída del consumo provocada por el cierre generalizado de la hostelería en buena parte del país y por la drástica caída del turismo, así como el paquete de medidas extraordinarias de apoyo al sector aprobado por

el Gobierno en 2020 y su posible continuidad este año, sin que esto suponga una reducción de las medidas incluidas en el PASVE (Plan de Apoyo al Sector del Vino).

Uno de los temas clave de la reunión fue la necesidad de que el conjunto del sector actúe unido en defensa del consumo de vino con moderación y de la comunicación responsable, apoyándose en organizaciones como la Interprofesional del Vino de España y la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) para seguir dando a conocer las evidencias científicas en el ámbito del vino y la salud con rigor y seriedad. En este sentido, desde la FEV se hizo un llamamiento a profundizar en el compromiso de bodegas y consejos reguladores con el movimiento Wine in Moderation, para promover una cultura del vino sostenible también en materia de consumo.

Ambas organizaciones han coincidido también en que es fundamental que el sector vitivinícola sea considerado por el Gobierno como receptor de los fondos europeos de recuperación de la economía española y que estos lleguen al conjunto de operadores, en su mayoría pequeñas y medianas empresas, contribuyendo al desarrollo futuro del sector en cuestiones clave como la sostenibilidad, la digitalización o la simplificación administrativa, entre otras cuestiones.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA OIVE

DE LAS MUCHAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA INTERPROFESIONAL DEL VINO ESTE AÑO, DESTACAMOS AQUÍ DOS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA EN UN AÑO TAN PARTICULAR COMO EL QUE DEJAMOS ATRÁS CON ESTA MEMORIA: EL GIRO ESTRATÉGICO DE LAS CAMPAÑAS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN PARA ADAPTARSE A LA NUEVA REALIDAD DEL COVID Y LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA DEL SECTOR, UN DOCUMENTO FUNDAMENTAL PARA ENTENDER REALMENTE LO QUE REPRESENTA EN EL VINO EN ESPAÑA.



Tú eliges cómo ver la vida, nosotros la vemos así.

#SiempreMedioLlena

NUEVA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN: #SIEMPREMEDIOLLENA

El año 2020 ha obligado a dar un giro a la estrategia de promoción de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) para adaptarse a las nuevas circunstancias generadas por la pandemia. Así, tras una primera fase durante el Estado de Alarma que obligó a posponer y cancelar algunas de las iniciativas previstas, la organización revisó toda su estrategia hasta poner en marcha la campaña #SiempreMedioLlena, que invita a las personas a descubrir y compartir buenas noticias y brindar, con vino, por todas las cosas buenas que nos ocurren nuestro día a día. La nueva propuesta ha incluido una campaña audiovisual en medios, un programa de formación destinado a la hostelería y diferentes acciones directas con el consumidor como concursos y activaciones en bares y restaurantes. Tú eliges cómo ver la vida, nosotros la vemos siempre así, **#SiempreMedioLlena**.

CAMPAÑA EN MEDIOS #SIEMPREMEDIOLLENA

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) puso en marcha una campaña bajo el lema #SiempreMedioLlena en el que a través de varias creatividades y vídeos se invita a ver la copa de vino #SiempreMedioLlena.

FORMACIÓN ON LINE

Para los profesionales presentes y futuros de la hostelería, la OIVE habilitó una serie de Cursos de formación online gratuitos. El objetivo de estos cursos es aportar valor añadido en el resurgir de los negocios hosteleros.

CONCURSO #QUIEROBRINDARPORMICUMPLE

Activación dirigida a aquellas personas que han cumplido años durante el estado de alarma y que no han podido celebrarlos en condiciones. Por ello, se han sorteado 1.000 premios de 100€ en vino para disfrutarlos en su bar favorito y conciertos exclusivos de la cantante Rozalén.



RESUMEN DE ACTIVIDADES DE

WEBSERIE #CHATEEMOS

A través de las historias que ocurren en este bar, el espectador irá conociendo situaciones divertidas con los clientes con el vino siempre de fondo.



ACTIVACIONES HOSTELERIA

En un momento tan complicado para la restauración, OIVE ha mantenido la activación #Chateemos en los Bares como apoyo a nuestra hostelería.

CAMPAÑA #DELIVERYVINO

La restauración a domicilio o 'delivery' crece a un ritmo de doble dígito en España, sobre todo en este año de restricciones por la pandemia. El vino quiere estar ahí, por ello OIVE puso en marcha una campaña para incentivar el consumo de vino en la comida para llevar en los meses de diciembre y enero.



CAMPAÑA EN CENTROS COMERCIALES:

La Interprofesional del Vino de España inició a finales de diciembre campaña en centros comerciales para recordar que no olvidemos el vino en nuestra cesta de la compra, coincidiendo además con la campaña navideña.

'JUNTOS CON LA HOSTELERIA'

La Interprofesional del Vino de España se adhirió a la plataforma "Juntos con la Hostelería". OIVE de esta forma forma parte de esta iniciativa de apoyo al canal HoReCa promovido por HOSTELERÍA DE ESPAÑA, FIAB y AECOC. Una propuesta para trabajar conjuntamente al servicio de uno de los motores de la economía y el empleo de España.

LA OIVE

EVENTO #SOMOSVINO2020 Y ESTUDIO DE IMPORTANCIA DEL SECTOR



El sector vitivinícola español goza de un destacado posicionamiento global siendo líder en superficie mundial de viñedo, tercer productor y primer exportador en volumen. Asimismo, su actividad y su extensa cadena de valor supone un importante peso en la economía nacional generando un Valor Añadido Bruto (VAB) total superior a los 23.700 millones de euros anuales, equivalentes al 2,2% del VAB nacional. Además, su aportación económica a las arcas públicas es superior a los 3.800 millones

de euros anuales y a su alrededor se crean más de 427.700 empleos de forma directa e indirecta.

Estas son las principales conclusiones del estudio 'Importancia Económica y Social del Sector Vitivinícola en España' elaborado por AFI (Analistas Financieros Internacionales) para la Interprofesional del Vino y presentado durante su jornada anual #SomosVino2020, celebrada en formato semipresencial en el CaixaForum de Madrid para una audiencia online de cerca de 200 espectadores.

En palabras del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas: "El estudio nos ofrece

EMILIO ONTIVEROS (AFI): "ESTE ESTUDIO DEMUESTRA QUE EL VINO NO ES SOLO UN PRODUCTO; ES UN ATRIBUTO CULTURAL QUE DICE MUCHO DE LA TRADICIÓN DE NUESTRO PAÍS"



RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA OIVE

una instantánea de dónde se encuentran los desafíos más inminentes. El acceso a los mercados exteriores, la adaptación a una producción más respetuosa con el medio ambiente que haga frente a los retos del cambio climático, así como el fomento de la calidad y el diseño de una estrategia sectorial que consolide la estabilidad del sector van a marcar la hoja de ruta de los próximos años.”

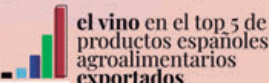
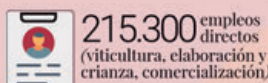
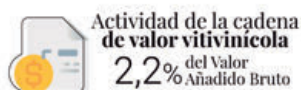
Por su parte, Ángel Villafranca, presidente de OIVE destacó que: “Estas cifras vienen a confirmar algo que desde el sector venimos defendiendo desde hace años, y es su importancia en la economía nacional y en la generación de empleo, entre otros aspectos. Nos esperan años complicados en la reconstrucción de nuestro país y por ello se hace necesario continuar con los apoyos a este sector con la activación de nuevas medidas. Hay que luchar y pelear para que ninguna bodega tenga que cerrar. Debemos reestructurar el sector con madurez”.

En el informe, se especifica que el sector contribuye a la generación y mantenimiento de más de 427.700 empleos (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo), que dependen de manera directa, indirecta e inducida de la actividad vitivinícola. Ello supone un 2,4% del empleo en España.

Emilio Ontiveros, presidente de AFI, señaló durante la presentación que “el sector vitivinícola ejerce un importante efecto tractor sobre muchos sectores, en especial el sector turístico donde ha de jugar un papel esencial en el incremento de valor. Además, la propia naturaleza de la viticultura la convierte en una actividad que favorece la fijación de población en el medio rural y contribuye a hacer frente al reto demográfico”.

Si quieres conocer todas las magnitudes y datos, puedes descargarte el informe completo en la web de la Interprofesional del Vino (www.interprofesional.es). A continuación encontrarás también las principales magnitudes en esta infografía:

Dimensión económica y social sector vitivinícola en España



Tú eliges cómo ver la vida,
nosotros la vemos así.

#SiempreMedioLlena



WINE IN MODERATION
ELIGE | COMPARTE | CUIDA

EL VINO SOLO SE DISFRUTA CON MODERACIÓN

Con_Vino

mejorconvino.com



NACE LA BARCELONA WINE WEEK



El 2020 ha sido también el año de nacimiento de la Barcelona Wine Week, heredera del pabellón Intervin en la feria Alimentaria y con un enfoque dirigido a convertirse en el gran escaparate del vino español de calidad, con una propuesta diseñada para mostrar una imagen moderna de nuestros vinos y poner en valor sus atributos diferenciales. Desde la FEV hemos apoyado intensamente este proyecto desde su nacimiento, siendo además parte de su Comité Organizador, y celebramos el éxito de un evento que está llamado a consolidarse en el calendario de citas mundiales del vino, con una segunda edición ya prevista para el año 2022.

Apenas un mes antes de que se declarase el Estado de Alarma en España y sin saber que sería el último gran evento nacional e internacional del vino hasta el día de hoy, la Barcelona Wine Week (BWW) cerró su primera edición del 3 al 5 de febrero con excelentes cifras de participación: más de 550 empresas expositoras, 40 Denominaciones de Origen (DO) españolas presentes en el salón y más de 15.000 visitantes, que asistieron a cerca de 3.200 reuniones de negocios y 50 actividades programadas. Unos resultados que, tratándose de una primera edición, le auguran un prometedor futuro como certamen de referencia del vino español.

Las 550 empresas expositoras de Barcelona Wine Week, procedentes de prácticamente todas las regiones españolas, presentaron

JAVIER PAGÉS, PRESIDENTE DE LA BWW: "PRETENDÍAMOS SER UN VERDADERO ESCAPARATE PARA MOSTRAR LA EXCELENCIA DEL VINO ESPAÑOL EN EL MERCADO INTERNACIONAL, ESE EVENTO DONDE TODO EL MUNDO DEL VINO QUIERE ESTAR, Y ESTAMOS EN EL BUEN CAMINO PARA CONSEGUIRLO"

EEK, UN EVENTO DE FUTURO



más de 600 referencias novedosas durante los tres días de salón, que ocupó íntegramente los 19.000 m2 del recinto Montjuïc de Fira Barcelona.

Un evento que congregó a cerca de 15.600 profesionales de 54 países, con la presencia de más de 300 compradores internacionales de mercados estratégicos para la exportación de vino español invitados por la organización y más de 3.200 encuentros de negocios celebrados.

MÁS DE 130.000 COPAS CATADAS Y UN AMPLIO CATÁLOGO DE ACTIVIDADES EN TORNO AL VINO

La organización de Barcelona Wine Week estima que durante su celebración se sirvieron más de 130.000 copas de vino, entre las catas ofrecidas por los expositores, las autoguiadas de la barra Fabulous 50 by Woman y las dirigidas, organizadas dentro del programa de actividades del salón.

También destacó la participación de expertos de primer nivel, que

ofrecieron distintas modalidades de catas y ponencias como el editor ejecutivo de Wine Spectator, Thomas Matthews; los sumilleres François Chartier y Ferran Centelles; el Master of Wine Pedro Ballesteros, los bodegueros Miguel y Mireia Torres y el enólogo Antonio Flores, entre otros muchos.

Otro punto fuerte del evento fue su impulso a las actividades y el conocimiento en torno al vino en el espacio de actividades BWWHub, la puesta en valor de sus vínculos con la cultura y la gastronomía en el área BWWGastronomy y la zona Barcelona Cocktail Art, dedicada a conocer las últimas tendencias en coctelería y destilados. Y precisamente dentro del BWWHub, uno de los grandes atractivos fue la zona de cata autoguiada Fabulous 50 by Women, que sirvió para ensalzar una cincuentena de vinos en los que la mujer es la protagonista. Vinos singulares y sostenibles, seleccionados por un panel de expertos enólogos y sumilleres, con los que rendirán homenaje al papel de la mujer en un mundo, el del vino, donde ellas son cada vez más centrales.

Nos vemos en 2022.

J. ANTONIO VALLS,
DIRECTOR GENERAL
DE ALIMENTARIA
EXHIBITIONS: *“ESTE
EVENTO RECREA UN
RECORRIDO POR TODOS
LOS TERRITORIOS
VITIVINÍCOLAS DE
ESPAÑA Y DA CABIDA
TANTO A GRANDES
GRUPOS COMO A
PEQUEÑAS BODEGAS,
DANDO TODO EL
PROTAGONISMO AL VINO”*



A detailed illustration of a man with a thick, curly beard and glasses, wearing a dark suit jacket over a white shirt. He is holding a large wine glass filled with red wine. The style is a combination of fine-line drawing and soft shading.

Arte en el vino Arte en la etiqueta

En Coreti nos esforzamos por representar la belleza y la esencia del vino a través de su etiqueta.

PRIMERA
EMPRESA DEL SECTOR
CON LA MÁXIMA
CALIFICACIÓN



CORETi
ETIQUETAS ADHESIVAS

GoodLabels for
GoodPeople
by Coreti

www.coreti.com

e-mail: coreti@coreti.com

Teléfono: +34 981 795 622

gráficas
digraf



Especialistas en Packaging

www.graficasdigraf.com



Pol. Ind. El Juncal · Crta. Soria, Km. 9
Albelda de Iregua (La Rioja) SPAIN
Telf.: 941 443 784
Fax: 941 443 785
www.graficasdigraf.com
marketing@graficasdigraf.com

**Te gustaría disfrutar de un buen vino pero...
¿odias las manchas?**

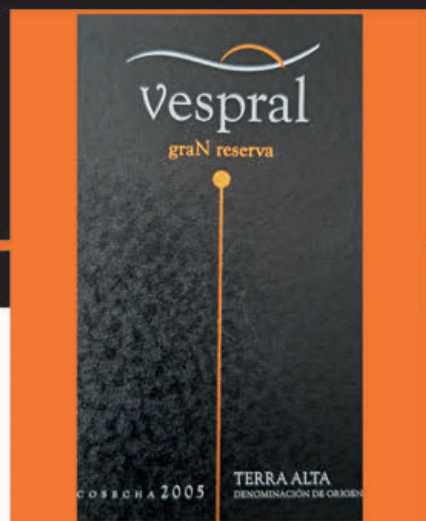
¿Dónde dejé el disco decantador?

¿Y si cada botella incluyera el suyo?



Contra **Gota**

**Sirve el vino sin dejar una gota
dejando huella de tu creatividad**



**ADHESIVOS
DEL SEGURA, S.A.**

**Ganador en la categoría de novedades
I+D de los premios de etiquetas AIFEC**

KUSABI®

La protección **contra el oídio**



Descubre nuestro
catálogo de viña



BELCHIM
CROP PROTECTION

SISTEMAS DE FILTRACION JUMBO STAR PARA APLICACIONES RELACIONADAS CON LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS



CALIDAD DE FILTRACIÓN

- Reduce los efectos negativos en los procesos de filtración; presión, velocidad, recirculación, temperatura, etc.
- Amplio rango de micrages de filtración.
- Sin mermas de producción.
- Bajo impacto medioambiental.

Procesos y Servicios de Filtración, S.L.,
Avda. Ossa de Montiel, 23 – 02600 Villarrobledo (ALBACETE)
☎ 967 144 537

✉ info@psfiltracion.com – 🌐 www.psfiltracion.com



3

ENTORNO LEGAL Y REGULATORIO

REFORMA DE LA PAC

CON EL TRANSCURSO DE LOS AÑOS, LA PAC HA EXPERIMENTADO CINCO GRANDES REFORMAS. EN 2018 LA COMISIÓN EUROPEA PUBLICÓ LAS PRIMERAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS (REFORMA DEL REGLAMENTO (UE) 1308/2013 Y NUEVO REGLAMENTO DE PLANES ESTRATÉGICOS) PARA ACTUALIZAR Y REORIENTAR LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS DE LA UE. EN 2019 SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN Y AJUSTE DE DISTINTAS ENMIENDAS POR PARTE DEL CONSEJO DE LA UE Y DE LAS COMISIONES AGRI Y ENVI DEL PARLAMENTO EUROPEO. A FINALES DE 2020 SE PRODUJO LA VOTACIÓN DEFINITIVA DE LAS ENMIENDAS POR PARTE DEL CONSEJO Y DEL PLENO DEL PARLAMENTO.

Como relatamos en nuestra última memoria, desde que en 2018 la Comisión Europea publicase sus primeras propuestas legislativas, la FEV ha trabajado en una triple dirección: a nivel europeo, interviniendo en la discusión y ajustes de distintas enmiendas por parte del Consejo de la UE y de las comisiones AGRI y ENVI del Parlamento Europeo; a nivel nacional, operando estrechamente junto al MAPA y la Representación Permanente de España ante la UE (REPER); o a nivel sectorial, abordando desde el CEEV, múltiples ideas y propuestas (como las de los vinos desalcoholizados o el etiquetado electrónico, entre otros) a trasladar a los poderes públicos.

En 2020 en particular, la acción de la FEV se ha orientado principalmente a ejercer un diálogo fluido y constante con los europarlamentarios más relevantes, con el fin de trasladarles nuestras posiciones y preocupaciones.

CONTENIDO ACTUAL DE LA PROPUESTA DE REFORMA:

Entre las principales novedades que la reforma puede arrojar cuando culmine, avanzamos:

1. INDICACIONES GEOGRÁFICAS:

El Consejo y el Parlamento Europeo proponen ampliar la actual definición de las Indicaciones Geográficas. Dicha ampliación supone que los factores humanos tenidos en cuenta para una IGP no se limitarán a métodos específicos de producción o procesamiento como hasta ahora, sino que podrán involucrar la gestión del suelo y el paisaje, las prácticas de cultivo, así como cualquier otra actividad humana que contribuya al mantenimiento de los factores naturales esenciales que determinan predominantemente el entorno geográfico y la calidad y características del producto.

Por otro lado, Comisión, Consejo y Parlamento (aunque con redacciones distintas) coinciden en proteger las Indicaciones Geográficas mediante su extensión a los productos comercializados por internet o medios electrónicos.

Por último, se espera una posible extensión de las Indicaciones Geográficas a las bebidas aromatizadas.

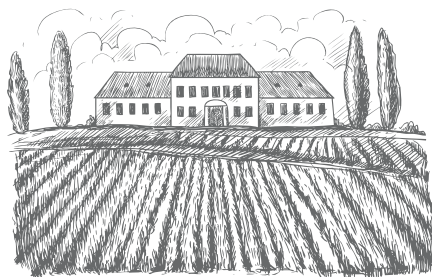
2. ETIQUETADO NUTRICIONAL Y DE INGREDIENTES:

Agotado el periodo de gracia del Art. 16.4 del Reglamento (UE) 1169/2011 que permitía eximir a las bebidas alcohólicas de la necesidad de indicar los ingredientes o la declaración nutricional, la Comisión, el Consejo y el Parlamento acuerdan:

- Limitar la declaración nutricional únicamente a los valores energéticos.
- Crear nuevas reglas en el Reglamento (UE) 1308/2013 para la indicación de los ingredientes del vino.
- Permitir que la indicación de los ingredientes se haga por medios electrónicos. En ningún caso, propone el Consejo, esto será aplicable a los alérgenos.
- Transitoriamente, permitir la circulación de los productos sometidos a las actuales normas de etiquetado hasta el agotamiento de dichos stocks.

Asimismo, el Parlamento propone que la energía se pueda expresar mediante el uso del símbolo "E".

Estas novedades podrán aplicar igualmente a las bebidas aromatizadas.



3. RÉGIMEN DE PLANTACIONES:

El Consejo de la UE propone que el actual esquema de autorizaciones para la plantación de viñedo se extienda hasta el 31 de diciembre de 2040, con una revisión a mitad de periodo. Por su parte, el Parlamento propone que lo haga hasta el 31 de diciembre de 2050, con revisiones cada 10 años (la primera el 1 de enero de 2023).

El Consejo y el Parlamento proponen que los derechos de plantación (aún no convertidos en autorizaciones) queden a disposición de los Estados para poder ser reasignados antes del 31 de diciembre de 2023 (según el Consejo) o de 2025 (según el Parlamento).

4. VINO DESALCOHOLIZADO / PARCIALMENTE DESALCOHOLIZADO:

Comisión, Consejo y Parlamento proponen la creación de dos nuevas categorías vitícolas dentro del Anexo VII, Parte II, del Reglamento (UE) 1308/2013: vino desalcoholizado y parcialmente desalcoholizado.

Estas nuevas categorías se construyen, en la propuesta de Comisión y Consejo, sobre la base de las categorías de vino, vino espumoso, vino espumoso de calidad, vino espumoso aromático de calidad, vino espumoso gasificado, vino de aguja y vino de aguja gasificado. En la propuesta del Parlamento se incluyen todo tipo de vinos.

La propuesta de las tres instituciones supone que:

- El vino desalcoholizado tenga un grado alcohólico no superior al 0,5% vol.
- El vino parcialmente desalcoholizado tenga un grado alcohólico superior al 0,5% e inferior a un 20% menos de su grado alcohólico inicial.

5. ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES:

El Parlamento Europeo ha introducido un conjunto de pequeñas enmiendas que ampliarían y matizarían algunas de las actuales funciones de las organizaciones interprofesionales.

6. PLANES ESTRATÉGICOS:

Las tres instituciones proponen que los Estados miembros presenten anualmente planes estratégicos nacionales ante la Comisión Europea. Toda su regulación se incorporará en un nuevo Reglamento europeo, por lo que es altamente probable que la actual

normativa de los programas nacionales de apoyo (Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 y Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150) acabe siendo derogada. Estos planes estratégicos incorporan:

SUBVENCIÓN	POSIBLES NOVEDADES
PAGOS DIRECTOS	El 30% de las ayudas deberá asignarse a nuevas medidas “verdes” (reducción de emisiones, reducción de insumos, agricultura ecológica y de precisión). Asimismo, todas las ayudas estarán ligadas a condicionalidad (el 5% de la tierra cultivable debe dedicarse a tierras de valor ambiental y debe realizarse rotación de cultivos).
AYUDAS AL DESARROLLO RURAL	El 35% de los fondos deberían dedicarse a medidas medioambientales. El 30% de los fondos deberían dedicarse a medidas que financien inversiones y herramientas de gestión de riesgos.
PROGRAMAS NACIONALES DE APOYO	Se mantiene el actual diseño de medidas. Se estudia la posibilidad de crear potestativamente nuevas medidas por parte de los Estados, por ejemplo, de carácter medioambiental, con cargo a los fondos europeos.

Cada dos años la Comisión evaluará los planes estratégicos, mediante un conjunto de indicadores.



PRÓXIMOS PASOS ↓↓

Tras el acuerdo general alcanzado por el Consejo de la UE a finales de octubre de 2020, y después de que el Parlamento Europeo adoptase sus respectivas posiciones sobre la propuesta de la Comisión, han comenzado las negociaciones del llamado *trílogo* (Comisión, Consejo de la UE y Parlamento Europeo).

Según la actual presidencia portuguesa de la UE, se espera que en abril los colegisladores logren por fin alcanzar un acuerdo. De ser así, la adopción definitiva de las propuestas tendría lugar a finales del

mes de junio, dando tiempo suficiente a las autoridades competentes para desarrollar la legislación secundaria necesaria para poner en marcha los nuevos mecanismos de ejecución de la PAC.

Desde la FEV continuamos trabajando estrechamente con nuestras autoridades para incidir en aquellos aspectos de mayor relevancia, orientar en ciertas materias, y tratar de aclarar todas las dudas que pueden ir surgiendo a lo largo del proceso de negociaciones.



PROGRAMAS NACIONALES DE APOYO

2020 HA SIDO UN AÑO MUY DINÁMICO Y CONVULSO en relación con los Programas Nacionales de Apoyo. En particular, como en todo el sector vitivinícola, han confluído dificultades de diverso signo que han impactado en las ayudas, entre las que destacamos:

- Caídas de demanda de ciertos canales y mercados fruto de la pandemia del coronavirus.
- Mayores dificultades a la exportación en el mercado norteamericano, a causa de la aplicación de aranceles adicionales a los vinos españoles.
- Graves incertidumbres debido a la salida del Reino Unido de la UE.

Frente a todo ello, desde la FEV hemos abogado por trabajar con éxito en, al menos, cuatro frentes:

1. Lograr incrementos en la financiación de las medidas.
2. Perseguir una mayor flexibilización en las ejecuciones de los programas (en particular en lo relativo a sus plazos, modificaciones y desistimientos).
3. Conseguir que se apliquen criterios de fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida a la hora de ejecutar, eludiendo penalizaciones.
4. Introducir al Reino Unido como país destinatario de la medida de promoción en mercados de terceros países, tal y como se refiere además el apartado 4 de la presente memoria.

Por el contrario, y a pesar de la coyuntura, no ha sido posible obtener ningún tipo de incremento en las dotaciones financieras, ni a nivel europeo, ni tampoco nacional.

PROGRAMAS NACIONALES DE



NOVEDADES LEGISLATIVAS Y PRÓXIMOS PASOS:

A. CONSECUENCIA DE LOS ARANCELES EN EE.UU.:

NORMA	SÍNTESIS DE CONTENIDOS
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/132	Incremento del porcentaje de cofinanciación hasta el 60% de la medida de promoción en el año 2020.
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/133	Los Estados podrán modificar la medida de promoción en cualquier momento del año (hasta ahora existían sólo dos periodos de programación).
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2020/419	Se suprime la limitación de 5 años para un mismo beneficiario en un mismo país o mercado. Se admiten cambios en los mercados de destino aun cuando se altere el objetivo inicial. Se permitirá el pago de las actividades ejecutadas en su totalidad y controladas, en el mercado anterior al cambio

B. CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19:

NORMA	SÍNTESIS DE CONTENIDOS
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2020/884	Establece medidas de flexibilidad para las modificaciones de programas.
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2020/1275	Incremento del porcentaje de cofinanciación hasta el 70% de la medida de promoción en el año 2020.
REAL DECRETO 558/2020	Establece disposiciones sobre fuerza mayor para todas las medidas. Si se supera la ficha financiera se podrá abonar con cargo al FEAGA siguiente.
REAL DECRETO 617/2020	No se incluyen dietas de taxis en la medida de promoción. Las pequeñas modificaciones de programas se pueden comunicar en cualquier momento.



APOYO

PRÓXIMA REFORMA DEL REAL DECRETO 1363/2018:

El Real Decreto 1363/2018 que regula actualmente la normativa básica de los programas nacionales de apoyo en España está, a fecha de cierre de esta memoria, en fase de reforma.

Con motivo de ello, la FEV ha llevado a cabo un conjunto de alegaciones, entre las que destacaremos sólo algunas de ellas:

MEDIDA	PROPUESTAS
PROMOCIÓN EN MERCADOS DE TERCEROS PAÍSES	Acabar con el requisito de aportar tres ofertas para importes de cualquier cuantía en las solicitudes de programas. Mejorar las condiciones de los <i>Brand Ambassadors</i> en los programas.
INVERSIONES	Ampliar el plazo de justificación de las inversiones. Mantener en 2021 la actual regla que permite no ejecutar el 50% de la inversión el primer año en las operaciones bienales
COSECHA EN VERDE	Luchar contra los criterios de priorización que discriminan las bodegas poseedoras de viñedo. Evitar la discriminación de superficies que hayan sufrido heladas / sequías.
ELIMINACIÓN DE SUBPRODUCTOS	Diferenciar las prestaciones vínicas por color de vino.

Para lograr la primera de estas propuestas (la relativa a las tres ofertas), la FEV solicitó a la Secretaría General del MAPA la creación de un grupo de trabajo para estudiar la posibilidad de llevar a cabo un sistema de moderación de costes basado en módulos de precios de referencia. Este grupo estará operativo a lo largo de 2021, y se espera, de este modo, cambiar el actual sistema de cara al próximo ejercicio por uno menos gravoso para las bodegas.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

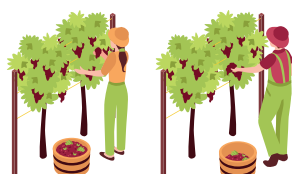
COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA POR CAUSA DEL COVID-19, EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ EL DÍA 10 DE JUNIO UN REAL DECRETO, EN CUYA COLABORACIÓN LA FEV TRABAJÓ MUY INTENSAMENTE, REALIZANDO NUMEROSAS ALEGACIONES (BUENA PARTE DE LAS CUALES FUERON TENIDAS EN CUENTA, SOBRE TODO EN RELACIÓN CON LA PROPIA CREACIÓN DE LA MEDIDA DE ALMACENAMIENTO), Y POR EL QUE SE ADOPTARON MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN EL SECTOR DEL VINO PARA HACER FRENTE A LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA EN EL 2020, Y POR EL QUE SE FIJÓ UNA NORMA DE COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR DEL VINO.

La norma supuso la creación de tres grandes medidas a aplicar:

MEDIDA	CONCEPTO	DOTACIÓN	
		DOP	IGP
DESTILACIÓN DE CRISIS	Entrega de vino en destilería para su transformación en alcohol de uso industrial.	20.170.404 €	45.218.421 €
ALMACENAMIENTO PRIVADO	Almacenamiento insustituible de vino en depósito, almacén o excepcionalmente botella (en caso de espumosos de calidad), durante un periodo determinado.	15.040.965 €	1.149.464 €
COSECHA EN VERDE	Dstrucción o eliminación total de los racimos de uvas cuando todavía están inmaduros, de manera que se reduzca a cero el rendimiento de la parcela.		10.000.000 €
TOTAL			91.579.254 €

MEDIDAS PERMANENTES:

Asimismo, en el mismo Real Decreto 557/2020 se llevó a cabo una norma de comercialización para la regulación de rendimientos de viñedo de parcelas de uva de vinificación para vino sin DOP:



COLOR DE UVA	RENDIMIENTO MÁXIMO DE VIÑEDO
UVA TINTA	18.000 kg/ha
UVA BLANCA	20.000 kg/ha

A propuesta de la FEV, el destino de la totalidad de las uvas de la parcela cuando se excedan los rendimientos podrá ir destinado a la elaboración de mosto, vinagre, destilación para alcohol de uso de boca, o destilación para alcohol de uso industrial y energético, siempre que se acredite que el producto ha sido eliminado totalmente del canal del mercado del vino.



MEDIDAS COYUNTURALES:

En relación con las prestaciones vínicas (recogidas en el Art. 50 del Real Decreto 1363/2018), el MAPA, mediante el reglamento de medidas extraordinarias, se reserva poder elevar el volumen de alcohol que deben tener los subproductos hasta un 15% vol., en el caso de que las disponibilidades de vino para una campaña sean superiores a la media de las cinco campañas anteriores.

En 2020 dicha opción se ejecutó por parte del MAPA mediante la Orden APA/1025/2020, fijando el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados en un 12,5% para la campaña 2020/2021.

LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA

REAL DECRETO-LEY 5/2020:

La actual Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria ha sufrido una importante reforma en 2020, y se espera otra, aún mayor en 2021.

A finales del mes de febrero, se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 5/2020, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación. El texto, convalidado por el Congreso de los Diputados el 25 de marzo, se redactó con el fin de paliar algunos aspectos como la caída sostenida de precios percibidos por los agricultores, las tensiones comerciales, o la volatilidad de las cotizaciones de las materias primas, entre otros.

LEY 8/2020:

Por su parte, el 17 de diciembre se publicó en el BOE la Ley 8/2020, por la que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación. Esta norma

es en realidad una reedición del Real Decreto-Ley 5/2020, ahora derogado precisamente por esta nueva Ley. La Ley 8/2020 no supone un reajuste o un acomodo de nuevos contenidos (como pudiera ser alguna alusión a la COVID-19, dado su carácter urgente) a lo ya establecido en el Real Decreto-Ley 5/2020, sino que se limita a replicar su contenido.

CONTENIDO DE AMBAS NORMAS:

Las principales disposiciones introducidas en 2020 en la Ley de la Cadena han sido:

Introducción de la noción de coste efectivo de producción como elemento mínimo de los contratos. Su no inclusión será causa de sanción.

La prueba de que se cubre el coste efectivo de producción se hará conforme a medios admitidos en derecho.

Se añaden consideraciones adicionales sobre actividades promocionales, las cuales deberán ceñirse a los principios de acuerdo y libertad de pactos, interés mutuo y flexi-

bilidad para adaptarse a las circunstancias particulares de los distintos operadores.

Finalmente, se incorpora la publicidad de las resoluciones sancionadoras en materia de contratación alimentaria.

TRASPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/633:

Además de todo ello, se reabre una segunda reforma de la Ley de la Cadena, con motivo de la trasposición de la Directiva (UE) 2019/633, relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentario.

A fecha de cierre de esta memoria, el proyecto se haya ya en fase parlamentaria. Habiéndose agotado el plazo de audiencia pública en fase administrativa, por un lado, y de comparecencia pública en sede parlamentaria, por otro. En ambos casos, la FEV ha estado presente, llevando a cabo las alegaciones referidas en el apartado siguiente.



ACCIONES DE LA FEV

Por un lado, el margen de acción de la FEV de cara a la Administración se ha visto ciertamente mermado en relación con la primera de las fases de reforma, ya que, tanto en el caso del Real Decreto-Ley 5/2020, como en el de la Ley 8/2020, su carácter y tramitación urgente ha supuesto que no se concediera trámite alguno de alegaciones. Por otro lado, de cara a los socios, la FEV ha llevado a cabo la recomendación de incluir cláusulas en los contratos que garanticen que efectivamente el precio pactado cubre los costes efectivos de producción, con el fin de dar cumplimiento documental de lo exigido en las normas.

No obstante, como decíamos anteriormente, sí ha sido posible llevar a cabo acciones de persuasión con motivo de la trasposición de la Directiva (UE) 2019/633, en cuya tramitación se planteó la propia comparecencia de la FEV ante el Congreso de los Diputados, y en cuyo ínterin, se han mantenido varias reuniones con diversos Grupos Parlamentarios. En esencia, la FEV ha defendido las enmiendas de carácter general planteadas por FIAB, así como algunas específicas del ámbito vitivinícola, que se sintetizan a continuación:

CONCEPTO	PROPUESTA
ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY	Extender la ley de la cadena a todo tipo de sociedades. En todo caso, exigir la necesidad de indicar el precio del producto en las entregas de los socios a sus cooperativas.
COSTE EFECTIVO DE PRODUCCIÓN	Abogar, cuanto menos, por la redefinición del coste efectivo de producción. En ese sentido, se pide, entre otras cuestiones: Reafirmar la necesaria individualización de los costes. Aclarar las fórmulas de cálculo. Introducir cláusulas de salvaguarda para casos de crisis. Delimitar la responsabilidad de los operadores, sin invertir la carga de la prueba en casos de procedimiento sancionador.
CONTROLES DE LA AICA	Solicitar que la AICA mantenga las actuales funciones de control oficial antes de la comercialización de las Denominaciones de Origen protegidas de ámbito supraautonómico, con el fin de evitar futuras posibles dispersiones normativas.

PRÓXIMOS PASOS:

Se espera la publicación y entrada en vigor de la reformada Ley 12/2013 antes de finales de 2021. En el transcurso de la tramitación, la FEV seguirá velando por los avances de las reformas, y continuará su diálogo con las autoridades pertinentes para defender las posiciones asumidas por la organización.



NOVEDADES SOBRE POTENCIAL VITIVINÍCOLA

A fecha de cierre de esta memoria no está aún publicada en el BOE la Resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios a propósito del potencial vitícola en España para 2021. No obstante, sí disponemos tanto de la recomendación de la OIVE, como del borrador de dicha resolución a nivel nacional (no a nivel de restricciones por Denominación de Origen), cuyos detalles se señalan a continuación:

SUPERFICIE DE AUTORIZACIONES PARA NUEVAS PLANTACIONES DE VIÑEDO A NIVEL NACIONAL:

El MAPA, tras haber escuchado la recomendación de la OIVE, decidirá fijar en 945 hectáreas la superficie que se podrá conceder para autorizaciones para nuevas plantaciones en 2021. Es decir, lo que comprende el 0,1% de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2020.

MAYOR FLEXIBILIDAD TEMPORAL COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19:

Debido a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, algunos de los titulares de autorizaciones de nueva plantación o replantación que venían en 2020, no pudieron ejercerlas. Para evitar su pérdida, el Parlamento prevé que todas esas autorizaciones se prorroguen hasta el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, los titulares de dichas autorizaciones tendrán la posibilidad de no ejercerlas, sin sanción administrativa, siempre que informen a las autoridades competentes (a más tardar el 28 de febrero de 2021).

Finalmente, el plazo para la solicitud de conversión de derechos de plantación en autorizaciones que finalizaba el 31 de diciembre de 2020, podrá extenderse, si así lo decide el MAPA en España, hasta el 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, la fecha límite para la validez de dichas autorizaciones convertidas podría finalizar el 31 de diciembre de 2025.

OTRAS NOVEDADES JURÍDICAS

DIRECTIVA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



En nuestra última memoria anunciamos ya las principales novedades de la Directiva (UE) 2018/1808 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de noviembre de 2018, que modificó la anterior Directiva 2010/13/UE sobre servicios de comunicación audiovisual, con la vocación de adaptar la legislación a las nuevas realidades del mercado.

A pesar de que se planteaba como objetivo en España su trasposición para el 19 de septiembre de 2020, no ha sido posible. En consecuencia, se espera la reforma de la actual Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual para antes del fin de este 2021.

En diciembre de 2020 se cerró el plazo para la presentación de alegaciones en el trámite de audiencia pública para la reforma de la mencionada Ley. En dicho periodo, la FEV realizó un conjunto de comentarios y valoraciones que sintetizamos en los siguientes:

- Evitar las discriminaciones en la comunicación comercial por grado, poniendo el foco en la prevención del consumo nocivo y en el fomento de hábitos saludables.
- Someter a los mismos requisitos de la ley no sólo a las bebidas alcohólicas, sino a aquellas que las imiten.
- Incluir un mensaje de moderación en el consumo, sometido a mecanismos de autorregulación para la comunicación comercial audiovisual de bebidas alcohólicas.
- Reducir las restricciones horarias, permitiendo la emisión en espacios destinados a personas mayores de dieciocho años.

CONTRATO HOMOLOGADO DE COMPRAVENTA DE UVA Y VINO

El BOE publicó en el mes de agosto la Orden APA/770/2020, de 27 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva con destino a su transformación en vino para la campaña 2020/2021.

Como novedad, en 2020 se publicó también la Orden APA/771/2020, de 27 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de vino que regirá durante la campaña 2020/2021.

Estas homologaciones tuvieron lugar a propuesta de la Interprofesional del Vino de España (OIVE), de acuerdo a la Ley 2/2000 reguladora de los contratos tipo agroalimentarios.

Tal y como explicamos en nuestra anterior memoria, el contrato-tipo homologado de compraventa de uva/vino es un contrato privado, de suscripción voluntaria, que contiene una cláusula de control, seguimiento y vigilancia de su cumplimiento, y cuya tarea recae sobre una comisión de seguimiento de la OIVE, con capacidad para emitir recomendaciones (no vinculantes).

Se espera que a lo largo de 2021 se produzca la renovación de los modelos de contrato-tipo homologados de compraventa de uva y de vino para la próxima campaña.



FISCALIDAD

LA AEAT ATIENDE LA SOLICITUD DE LA FEV DE EXTENDER LA PRÓRROGA DEL SILICIE HASTA 2021

El pasado 1 de enero de 2020 entró en vigor la declaración de los libros de contabilidad de II.EE. a través del Portal SILICIE. Fruto de las diversas reuniones de trabajo que mantuvimos con la AEAT, además de suavizar las exigencias y plazos de suministro para el vino, conseguimos que se estableciera una prórroga para suministrar los asientos correspondientes al primer semestre de 2020 en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020. Por tanto, el primer suministro obligatorio a través del Portal SILICIE hubiera tenido lugar a partir del 1 de julio de 2020.

Ante la situación actual del Covid19 y conscientes de que comenzar con las declaraciones en ese plazo suponía otra dificultad añadida para las bodegas, desde la FEV enviamos una carta a la AEAT el pasado 21 de abril solicitando una extensión de la prórroga hasta 2021, con el objetivo de que las bodegas puedan tener más tiempo para desarrollar e implantar los sistemas técnicos necesarios de cara realizar los suministros del Portal SILICIE.

Tras contestarnos que iban a estudiar internamente la propuesta y someter un borrador a audiencia pública, la AEAT ha publicado la Orden HAC/566/2020 que modifica la OM de los libros contables incluyendo finalmente, como proponía la FEV, una extensión de la prórroga hasta 2021, por lo que la primera declaración obligatoria al sistema SILICIE ha podido realizarse a partir del 1 de enero de 2021, suministrando los asientos del ejercicio 2020 durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 15 de enero de 2021.





ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COVID19 Y CONSCIENTES DE QUE COMENZAR CON LAS DECLARACIONES EN ESE PLAZO SUPONÍA OTRA DIFICULTAD AÑADIDA PARA LAS BODEGAS, DESDE LA FEV ENVIAMOS UNA CARTA A LA AEAT EL PASADO 21 DE ABRIL SOLICITANDO UNA EXTENSIÓN DE LA PRÓRROGA HASTA 2021



GESTIÓN ESPECIALIZADA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

CERTIFICADOS DE GESTIÓN



 @rrv_depablos
 @residuosvidrio
 @gestionresiduosvidrio
 @gestionresiduosvidrio

☎ 916214860 / 639134585

📞 671628959

www.gestionresiduosvidrio.com

www.recuperacionyreciclajedevidrio.com



**eficiencia y
sostenibilidad**

www.sulphurassociation.com

**Azufre en polvo: el gran aliado
para la agricultura del futuro**

✉ info@sulphurassociation.com

TÚ ELIGES TU SUEÑO... *Nosotros lo hacemos realidad*

DISEÑO ESTRUCTURAL Y GRÁFICO - PROYECTOS 360°



Marca Ficticia

1 BRIEF
PUNTO DE PARTIDA
IDENTIFICACIÓN OBJETIVOS
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

2 ANÁLISIS
ANÁLISIS DE MARCA
ESTUDIO DE MERCADO
ESTUDIO COMPETENCIA
TARGET
MOODBOARD / LÍNEA GRÁFICA

3 BOCETAJE
BRANDING
IMAGEN DE MARCA
IDENTIDAD VISUAL
COMUNICACIÓN VISUAL
ESTRUCTURAL
DESARROLLO ESTRUCTURAL

4 DESARROLLO
DISEÑO GRÁFICO
BRANDING
MATERIALES
AFFF
DISEÑO ESTRUCTURAL
DESARROLLO ESTRUCTURAL
PLANOS ESTRUCTURALES

5 3D
CONSTRUCCIÓN PROTOTIPO
IMPRESIÓN 3D
RECREACIÓN 3D
VISUALIZACIÓN PRODUCTO FINAL
MATERIALES Y ACABADOS
ETIQUETAS · SLEEVE · SERIGRAFÍA ·
DIGITAL PRINTIN 360° · PINTADO ·
ENLACADO · HOT STAMPING ...

6 7 GESTIÓN
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN
GRÁFICA
ESTRUCTURAL



360° BRAND & PACKAGE DESIGN

ASESORAMOS A LAS BODEGAS SOBRE LA INTERACCIÓN CORCHO-VINO

EXPERTOS EN TAPAMIENTO

*Control ambiental en bodega · Perfil aromático del vino · Evolución en botella
Controles de calidad · Proyectos de R+D+i*



INSTITUT
CATALÀ
DEL SURO

CORK CENTER
LABORATORY

Fundación científica sin ánimo de lucro. icsuro@icsuro.com

Institut Català del Suro

¡VINO EMPLEO!

DONDE ESTÁN LOS
MEJORES PROFESIONALES
DEL SECTOR

www.vinoempleo.es

la web de empleo dedicada al mundo del vino español

Polígono Industrial de Castejón, parcelas 31-32 · 31590 Castejón (Navarra) · Tel.: 948 770 350 · Fax: 948 770 264
info@ekin-sa.com · www.ekin-sa.com



EMPRESA DEDICADA A INNOVAR SISTEMAS Y SOLUCIONES PARA ASEGURAR LA HIGIENE Y LIMPIEZA EN BODEGAS.

FABRICAMOS Y COMERCIALIZAMOS SISTEMAS PARA LA HIGIENIZACIÓN DE BARRICAS, GENERADORES DE VAPOR Y DE OZONO, EQUIPOS DE ALTA PRESIÓN, BOMBAS DE TRASIEGO FRANCESCA BOMBAS DE RODETES FLEXIBLES.

INSTALACIONES DE ALTA PRESIÓN Y TODO TIPO DE SISTEMAS Y MEDIOS DE LIMPIEZA A MEDIDA.



Pulltex[®] Wine Tools

wine accessories for professionals

anti-goteo ni-Gota

tapón vino antiOx

sacacorchos ClickCut

sacacorchos Pulltap's

tapón cava Giro

www.pulltexwt.com

4

INTERNACIONALIZACIÓN



EL VINO EN EL MUNDO



EE.UU.: Los aranceles adicionales de EE.UU. al vino europeo introducidos en octubre de 2019 por el conflicto Airbus-Boeing han hecho que se pierda gran parte de lo alcanzado en cuanto a presencia del vino español en los últimos años, tal y como se concluye de la evaluación de impacto realizada por la FEV.

IRLANDA: Continúa la implementación del Public Health (Alcohol) Act con medidas que condicionan la comercialización de las bebidas alcohólicas en los puntos de venta mixtos y prohibiciones de publicidad, patrocinios y promociones de precio.

REINO UNIDO: 2020 ha estado marcado por la incertidumbre tras su salida oficial de la UE el 31 de enero. Después de meses sin avances en las negociaciones y con el inminente final del periodo de transición, afortunadamente, el 24 de diciembre se concluyó el Acuerdo Comercial y de Cooperación UE - Reino Unido que incluye un anexo sobre el comercio de vino.

FRANCIA: El sector ha evitado que el nuevo impuesto sobre los "premixes" se extendiera a productos vitivinícolas aromatisados de tradición española como la sangría, la clarea y la zurra.

RUSIA, CHINA E INDONESIA: Los certificados y registros adicionales, las denegaciones de permisos o los estándares técnicos discordantes son las barreras no arancelarias más habituales que encuentran las bodegas.

CHINA: La UE ha ratificado el Acuerdo de Protección de Indicaciones Geográficas, que otorgará una mayor seguridad jurídica a los exportadores y podría entrar en vigor a principios de 2021. No obstante, China es uno de los países donde encontramos más barreras no arancelarias.

JAPÓN: El Acuerdo de Asociación Económica con la UE entró en vigor en 2019 y celebramos que Japón esté cumpliendo sus compromisos, permitiendo la entrada de más productos y facilitando la exportación de vino.

VIETNAM: El 1 de agosto entró en vigor el Acuerdo de Libre Comercio UE - Vietnam, que eliminará los aranceles al vino europeo de forma progresiva, reduciendo la desventaja competitiva frente a otros países.

NEGOCIACIONES Y ACUERDOS

EL AÑO 2020 HA ESTADO MARCADO POR EL BREXIT Y LA FUTURA RELACIÓN ENTRE LA UE Y EL REINO UNIDO, QUE HA CONCLUIDO DE FORMA BASTANTE SATISFACTORIA PESE A LA INCERTIDUMBRE REINANTE DURANTE MESES. TAMBIÉN HAY QUE DESTACAR LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON VIETNAM, LA IMPLEMENTACIÓN SATISFACTORIA DEL ACUERDO CON JAPÓN Y LOS AVANCES CON MÉXICO Y CHINA. NO OBSTANTE, NO HAY QUE OLVIDAR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE CUMPLIR DEL COMPREHENSIVE ECONOMIC AND TRADE AGREEMENT (CETA) UE - CANADÁ; NI LA OPOSICIÓN QUE GENERA EN MUCHOS PAÍSES EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CON MERCOSUR, QUE ESTÁ EN *STAND BY*. EN ESTE CONTEXTO, LA FEV HA PARTICIPADO EN LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL QUE LA UE ESTÁ REALIZANDO PARA RESPONDER A LOS NUEVOS DESAFÍOS GLOBALES.

ACUERDO COMERCIAL Y DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA - REINO UNIDO



Situación actual: El 31 de enero de 2020 el Reino Unido salió oficialmente de la Unión Europea tras la aprobación del Acuerdo de Retirada. Desde principios de año, las asociaciones trabajamos en las prioridades del sector para la futura relación, una vez finalizara el periodo de transición el 31 de diciembre.

Fruto de ello, se publicó un documento conjunto de la asociación europea a la que pertenece la FEV, el Comité Europeo de Entreprises Vins (CEEV), y nuestros homólogos británicos Wine & Spirits Trade Association (WSTA), en el que la FEV tuvo una especial implicación. El objetivo del sector ha sido asegurar la futura relación comercial, identificando elementos clave en materia arancelaria, regulatoria, de derechos de propiedad intelectual o de procedimientos de importación y circulación, entre otros, y trasladándoselos a las autoridades.

A partir de marzo, la UE y el RU negociaron las condiciones de su futura relación y, tras meses sin avances en áreas clave, la FEV apostó por asesorar a las empresas para que se preparasen ante cualquier escenario, incluido un “*hard Brexit*” sin acuerdo, enviando información sobre los factores clave y la documentación disponible, además de resolver todas las dudas concretas de los socios.

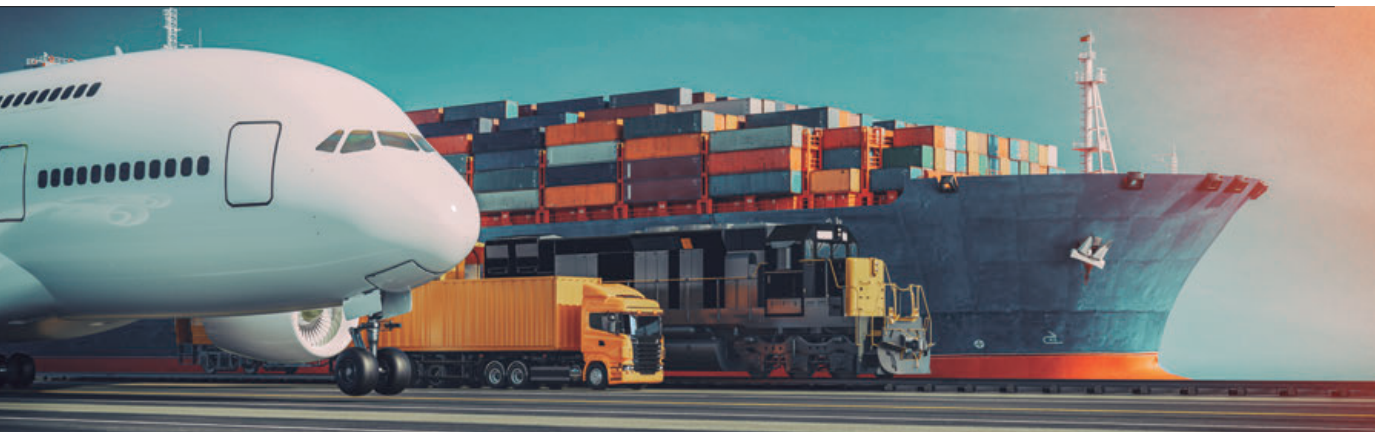
Afortunadamente, el 24 de diciembre se concluyó el Acuerdo Comercial y de

Cooperación UE-Reino Unido. Desde el sector hemos celebrado la inclusión de un anexo específico sobre el comercio de vino, que recoge la mayoría de las prioridades que habíamos trasladado a las autoridades. Algunos de los puntos destacados del tratado para el sector del vino son:

- Comercio sin aranceles aduaneros sobre todas las mercancías originarias de la otra parte.
- Reconocimiento recíproco de productos orgánicos.
- Reconocimiento de las reglas de producción existentes y de las definiciones de ambas partes, así como de las normas y los métodos de análisis de la OIV.
- Los productores de vino podrán auto certificar la conformidad y la calidad de su vino.
- Se incluyen disposiciones sobre etiquetado y medidas transitorias.
- Por último, cabe comentar que la protección de las Indicaciones Geográficas ya registradas está cubierta por el Acuerdo de Retirada.

Próximos pasos: El acuerdo ha entrado en vigor el 1 de enero de 2021 de forma provisional. Para que se adopte, ahora debe obtener el consentimiento del Parlamento Europeo y del Consejo, además de superar el correspondiente trámite parlamentario en el Reino Unido.

COMERCIALES



ACUERDO DE LIBRE COMERCIO UE - VIETNAM

Situación actual: Este tratado, alcanzado en 2015, entró en vigor el 1 de agosto después de que fuera ratificado por el Parlamento Europeo en febrero y por Vietnam en junio. Como medidas para el vino, hay que destacar:

- la eliminación de los aranceles al vino europeo en ocho años (actualmente ascienden al 50%), lo que permitirá reducir la desventaja competitiva frente a otros países competidores;

- la protección de 21 I.L.G.G. de vino españolas;

- unas Reglas de Origen que permiten el tránsito a través de *hubs* logísticos;

- y una medida para eliminar restricciones sobre la distribución de vinos.

Próximos pasos: Las asociaciones estamos haciendo seguimiento de los primeros meses de aplicación del acuerdo para trasladar a las autoridades cualquier obstáculo que surja.



ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA UE-JAPÓN

Situación actual: El Acuerdo de Asociación entró en vigor el 1 de febrero de 2019 y, desde entonces, las bodegas europeas se benefician de la eliminación de aranceles sobre el vino tranquilo y espumoso; de la protección de 100 I.L.G.G. (22 españolas) y de Reglas de Origen que permiten el uso de *hubs* logísticos, entre otras medidas.

Una de las más relevantes es la autorización por parte de Japón de 28 aditivos y auxiliares tecnológicos, en un plazo de cinco años en tres fases. En 2019 se autorizó el uso de once sustancias y el 1 de febrero de 2021 se han autorizados diez de la segunda fase, así como tres

más de forma anticipada. La UE y Japón también acaban de anunciar la protección de 28 I.L.G.G. adicionales de productos agroalimentarios de cada parte, entre ellas la D.O.P. Cariñena. Este año Japón también ha simplificado los procedimientos para reclamar y obtener las preferencias arancelarias, que originaron algunos problemas al principio.

Próximos pasos: Las sustancias restantes de la tercera fase está previsto que sean autorizadas en febrero de 2024. El cumplimiento de los compromisos del acuerdo está permitiendo la entrada de más productos y facilitando la exportación de vino a Japón.

NEGOCIACIONES Y ACUERDOS COMERCIALES



ACUERDO DE PROTECCIÓN DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS CON CHINA

Situación actual: El 14 de septiembre se firmó este acuerdo, que obtuvo la aprobación del Parlamento Europeo y del Consejo en noviembre.

■ El tratado protegerá 100 I.G.G. de la UE en China contra las imitaciones y el uso indebido de los nombres de los productos, siendo 54 de ellas de vino (ocho españolas). También obtendrán protección en la UE otras 100 I.G.G. chinas, en las mismas condiciones.

■ En cuatro años se pretenden incluir otros 175 productos de la UE y de China, que seguirán el mismo proceso de registro que los primeros.

Próximos pasos: El tratado podría entrar en vigor a principios de 2021; otorgando una mayor seguridad jurídica a los exportadores de vinos con Indicación Geográfica, que representan el 90% del valor de las exportaciones totales de la UE.



ACUERDO GLOBAL UE-MÉXICO

Situación actual: En mayo de 2020 se concluyó la modernización de este acuerdo, que comenzó en 2016. Como el vino de la UE no está sujeto a aranceles en México, las novedades son relativas a las I.G.G., incluyendo la protección de 30 españolas de vino; y el anexo sobre vinos y bebidas espirituosas, que recoge medidas positivas sobre prácticas enoló-

gicas, métodos de análisis, etiquetado y certificación.

Próximos pasos: Está previsto que el proceso de ratificación por parte del Parlamento Europeo y del Consejo comience en 2021, pasos necesarios para que pueda entrar en vigor.



REVISIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UE

Situación actual: En 2020 la Comisión Europea ha realizado una revisión de la política comercial de la UE a medio plazo para responder a los nuevos desafíos globales. Tanto el CEEV, como la FEV y otras asociaciones hemos participado en la consulta pública de final de año, subrayando:

- La importancia económica del sector del vino.
- La necesidad de trabajar en la apertura de nuevos mercados, e igualmente, de una sólida implementación de los acuerdos comerciales en vigor.
- La posibilidad de establecer acuerdos sectoriales con nuestros principales

socios comerciales para afrontar el aumento de las barreras técnicas al comercio del vino.

■ La importancia de que el vino deje de ser objeto de represalia en disputas comerciales que le son ajenas; para así aumentar la confianza de las empresas y los ciudadanos en el sistema multilateral y en la política comercial de la UE.

Próximos pasos: Las asociaciones haremos seguimiento de los objetivos e iniciativas que la Comisión Europea pueda concretar después de realizar esta reflexión estratégica.

OBSTÁCULOS AL COMERCIO

EN 2020 HEMOS SEGUIDO MUY PENDIENTES DEL CONFLICTO AIRBUS - BOEING Y LOS ARANCELES ADICIONALES DE EE.UU. AL VINO EUROPEO; ASÍ COMO A LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS MÁS HABITUALES (CERTIFICADOS Y REGISTROS ADICIONALES, DENEGACIONES DE PERMISOS O ESTÁNDARES TÉCNICOS DISCORDANTES) Y A LAS INICIATIVAS PARA LIMITAR O CONDICIONAR LA COMERCIALIZACIÓN DE VINO POR MOTIVOS DE SALUD, QUE SE MULTIPLICARON POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

EE.UU.: ARANCELES ADICIONALES AL VINO POR EL CONFLICTO AIRBUS - BOEING

Las tensiones comerciales entre la UE y EE.UU. en los últimos años han terminado afectando al sector del vino; y de forma más preocupante la disputa comercial en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) acerca de los subsidios a las empresas Airbus y Boeing respectivamente.

CASO AIRBUS

Desde el 18 de octubre de 2019, EE.UU. grava con un arancel adicional del 25% *ad valorem* al vino tranquilo con una graduación alcohólica inferior o igual a 14% vol. y en envases de dos litros o menos procedente España, Francia, Alemania y Reino Unido. Esta decisión fue adoptada cuando la OMC autorizó a EE.UU. a imponer aranceles adicionales sobre productos comunitarios por valor de 7.496 millones de dólares anuales como contramedida del caso Airbus y en virtud del Acuerdo de Solución de Controversias. En este contexto, EE.UU. tomó medidas no sólo sobre el vino, sino también sobre algunos modelos y componentes de aviones y otros productos agroalimentarios, textiles, metalúrgicos o culturales.

En 2020, el USTR (US Trade Representative) ha dado continuidad a los aranceles adicionales sobre el vino, tanto en febrero como en agosto, en las revisiones periódicas de las contramedidas que lleva a cabo por su particular sistema de "carrusel". La situación se ha agravado aún más cuando, el 30 de diciembre de 2020, la Administración Trump decidió ampliar la lista de productos gravados a partir del 12 de enero, añadiendo más vinos de Francia y Alemania y algunas bebidas espirituosas

(coñac y algunos tipos de brandy). Estados Unidos ha argumentado que las contramedidas de la UE por el caso Boeing están distorsionadas y aumentadas injustamente; y el ajuste tiene la intención de mantener las contramedidas recíprocas proporcionadas entre sí.

CASO BOEING

El procedimiento por los subsidios ilegales a la empresa Boeing se ha ido desarrollando en paralelo y, el 26 de octubre, la OMC autorizó a la Unión Europea a introducir aranceles adicionales a las importaciones procedentes de EE.UU. por un importe máximo anual de 3.993 millones de dólares.

Como consecuencia, desde el 10 de noviembre la Comisión Europea ha introducido derechos adicionales *ad-valorem* del 25% sobre algunos productos agroalimentarios e industriales originarios de EE.UU., y del 15% sobre aviones y aeronaves. Las bebidas alcohólicas han sido objeto de represalias una vez más en este conflicto; y en concreto se ha gravado la importación de vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas, en envases inferiores o iguales a 2 litros y con un grado alcohólico inferior o igual a 18 % vol.; así como algunas partidas de brandy, ron y vodka.



OBSTÁCULOS AL COMERCIO

ACTUACIONES DEL SECTOR DEL VINO

Durante todo el año, la FEV ha seguido este conflicto tan preocupante, coordinando acciones y manteniendo un diálogo constante con las autoridades para rebajar el perjuicio a nuestro sector.

En España, la FEV ha tratado la situación en diversas ocasiones con los ministros Luis Planas (Agricultura, Pesca y Alimentación) y Reyes Maroto (Industria, Comercio y Turismo) y sus respectivos equipos, tanto de forma individual como a través de la Plataforma de sectores agroalimentarios afectados creada por nuestra asociación paraguas FIAB (Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas). Igualmente, en coordinación con nuestra asociación europea CEEV, la FEV y las demás asociaciones hemos mantenido contacto con las Direcciones Generales de Agricultura y Comercio de la Comisión Europea; así como con diversos eurodiputados y el Intergrupo Vino del Parlamento Europeo, en el que hemos intervenido en varias ocasiones.

Además de compartir con las autoridades la evaluación del impacto de los aranceles, lo que han considerado muy útil (más detalles a continuación), el sector ha reclamado el apoyo a las empresas afectadas tanto vía promoción (logrado con la flexibilización de la medida de promoción en terceros países de la OCM); como a través de fondos que compensen el daño en un mercado prioritario y no sustituible como es EE.UU., solicitud que la Comisión rechaza.

En 2020 el diálogo entre las organizaciones líderes del sector vitivinícola de la UE y EE.UU. ha continuado de forma fructífera. En enero de 2020 se publicó

la declaración conjunta del CEEV y el Wine Institute reafirmando el apoyo del sector al comercio libre y justo e instando a los gobiernos a apoyar la política "zero for zero" de eliminación de aranceles al vino. Durante estos meses se ha seguido reclamado a las autoridades que se abstengan de involucrar al vino en disputas comerciales de otros sectores y de imponer aranceles punitivos a los productos vitivinícolas.

IMPACTO DE LOS ARANCELES ADICIONALES DE EE.UU. EN EL SECTOR DEL VINO ESPAÑOL

El efecto combinado de los aranceles y de la pandemia ha afectado al conjunto de las compras¹ de vino envasado no espumoso en el mercado estadounidense, que entre noviembre de 2019 y 2020 han descendido un 2,7% en volumen y un 12% en valor, con una bajada del precio medio del 9,5%. En concreto, España ha perdido un 8,1% de sus ventas en volumen y un 12,3% en valor.

Para la FEV ha sido prioritario conocer el impacto de los aranceles en el vino español más allá de los datos de exportaciones. Para ello, se ha distribuido entre los asociados un cuestionario en tres ocasiones, recibiendo un número de respuestas lo suficientemente elevado y diverso como para poder considerar la muestra representativa y extrapolable al sector. Los resultados los hemos compartido con las autoridades españolas y europeas y con las asociaciones relacionadas.

[1] Fuente: Impacto de los nuevos aranceles a Francia y Alemania - OEMV

97%
DE LAS BODEGAS

se han visto perjudicadas por los aranceles adicionales



35%
DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

ha tenido pérdidas por valor de 100.000 euros o más debido a los aranceles adicionales.

Las principales conclusiones del último cuestionario, del mes de noviembre, son las siguientes:

- Más del 97% de las bodegas se han visto perjudicadas por los aranceles adicionales.
- El 86% de las bodegas españolas ha reducido su margen comercial para poder hacerles frente.
- La mayoría de las veces ha sido la empresa española la que ha absorbido el arancel, y también es la que ha absorbido la mayor parte de la pérdida de margen: más de la mitad, con una media del 13,5%.
- El 68% de las bodegas españolas ha tenido que tomar medidas para hacer frente a los aranceles, y la más común ha sido cambiar el tipo de productos exportados.
- Otro dato relevante es que un 35% de las empresas del sector ha tenido pérdidas por valor de 100.000 euros o más debido a los aranceles adicionales.

La conclusión mayoritaria es que con esta situación se ha perdido gran parte de lo alcanzado en cuanto a presencia del vino español en EE.UU. en los últimos años, un mercado en el que se ha realizado una gran inversión.

Próximos pasos

Desde el sector del vino español y europeo seguimos apostando por la negociación para solucionar este conflicto. En enero, tanto el CEEV como el Intergrupo Vino han enviado cartas a los comisarios europeos de Comercio y Agricultura lamentando la última decisión de EE.UU. de ampliar los productos e instándoles a impulsar soluciones que reviertan los aranceles adicionales al vino de la UE, o que al menos los suspendan hasta alcanzar un acuerdo; aprovechando además la oportunidad de cambio en las relaciones transatlánticas que supone la nueva Administración Biden, de la que se espera una actitud más constructiva.





ESTÁNDARES, REGISTROS, PERMISOS Y CERTIFICADOS

LOS CERTIFICADOS Y REGISTROS ADICIONALES, LAS DENEGACIONES DE PERMISOS O LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS DISCORDANTES SON LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS MÁS HABITUALES QUE ENCUENTRAN LAS BODEGAS. DESDE LA FEV Y EL CEEV, POR UN LADO, INFORMAMOS A LAS EMPRESAS Y A LAS AUTORIDADES, Y POR OTRO, PARTICIPAMOS EN DISTINTOS FOROS PARA QUE SE ELIMINEN O SE MODIFIQUEN.



Un ejemplo es la **Ley Federal N 468-ФЗ sobre viticultura y vinificación de la Federación Rusa**, que finalmente entró en

vigor el 26 de junio sin cambios. Desde principios de año, el sector vitivinícola europeo y otros *partners* de terceros países habíamos indicado que la ley generaría obstáculos graves para la importación y circulación de vino y productos a base de vino en materia de etiquetado, descalificación de productos, prácticas enológicas y falta de protección de Indicaciones Geográficas.



También preocupa que se solapa en algunas materias y no está alineada con la **Regulación Técnica nº 47 sobre bebidas alcohólicas de la Unión Económica Euroasiática (UEE) de Bielorrusia, Kazajistán y Rusia**.

Esta segunda norma se debía introducir a nivel nacional a partir de enero de 2021, aunque se ha pospuesto hasta enero de 2022 para revisarla y alinearla con la Ley Federal.

Durante todo el año las asociaciones hemos estado en contacto con las autoridades al más alto nivel, trasladando modificaciones al texto para alinear mejor algunos artículos con las normas internacionales. A principios de 2021 la Duma va a debatir enmiendas a la Ley Federal y desde el sector seguiremos este proceso y el de revisión de la Regulación Técnica.



China es otro país que presenta numerosos obstáculos técnicos a la exportación de vino. Cabe destacar el **Proyecto de medidas sobre la seguridad en la importación y exportación de**

alimentos de la General Administration of Customs (GACC), que incluye una evaluación de la conformidad, el registro de empresas exportadoras en el extranjero, y una serie de procedimientos (inspección *in situ*, prueba de análisis...) para productos de alto riesgo que ahora se extienden a todos. Considera-

mos que son requisitos injustificados y desproporcionados para productos de bajo riesgo como los vinos, que además no están en línea con las obligaciones del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo SPS) de la OMC.

El país asiático también está revisando las **reglas sobre el etiquetado nutricional de los alimentos preenvasados**. Actualmente las bebidas alcohólicas de más de 0,5% vol. alc. están exentas del mismo, pero en el borrador de la nueva versión se añade como segunda condición para acogerse a la exención que el contenido de azúcar sea inferior al 0,5%. Esto implicaría que una gran parte de los productos vitivinícolas tendrían que incluir el etiquetado nutricional según un formato predeterminado, obstaculizando la exportación.

Por último, China está en proceso de actualizar su **norma sobre terminología y clasificación de bebidas alcohólicas (GB/T 17024-2008)**. La nueva versión parece superponerse parcialmente con la norma sobre vino GB 15037, por lo que el sector ha solicitado aclaraciones acerca de la estructura legal y la coherencia entre ambas reglas. Además, incluye algunos parámetros y definiciones divergentes respecto a las normas de la OIV y de la UE, en especial, la clasificación del vino espumoso según el contenido de azúcar, lo que representa una barrera comercial para los productos europeos.



Por último, otro asunto preocupante ha sido el **bloqueo de facto de Indonesia a las bebidas alcohólicas de la**

UE, al rechazar por segundo año consecutivo las solicitudes de importación de productos comunitarios (excluyendo el Reino Unido) que presentan los importadores anualmente; parece que como represalia por la discriminación percibida contra el biocombustible de aceite de palma por la UE en el contexto de la Directiva de energías renovables. Hemos solicitado reiteradamente que la UE y los EE.MM. aumenten las gestiones con Indonesia para solucionar la situación.

RESTRICCIONES COMERCIALES AL VINO POR MOTIVOS DE SALUD

RECIENTEMENTE, EN DISTINTOS PAÍSES HAN SURGIDO INICIATIVAS PARA LIMITAR O CONDICIONAR LA COMERCIALIZACIÓN DE VINO POR MOTIVOS DE SALUD, LO QUE SE MULTIPLICÓ POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Durante los meses más duros del **confinamiento**, algunos países como México, Filipinas, Australia o Sudáfrica limitaron, o incluso prohibieron la venta y distribución de bebidas alcohólicas, en ocasiones alegando que pretendían reducir las hospitalizaciones relacionadas con el consumo de alcohol durante el periodo de emergencia. Sin embargo, la venta ilícita de alcohol y la violencia aumentaron en algunos mercados; llegando incluso a fallecimientos por consumo de bebidas alcohólicas adulteradas e ilícitas en Bangladesh, México y Túnez.

En la UE también hemos seguido algunas iniciativas relacionadas con la salud. En **Francia**, en diciembre de 2019 el Parlamento publicó la versión final de la Ley para financiar la seguridad social, que a partir del 1 de enero de 2020 pretendía extender el nuevo **impuesto sobre "premixes"** (productos ya mezclados y listos para consumir) a las bebidas aromatizadas a base de vino y cócteles aromatizados de productos vitivinícolas con una graduación superior a 1,2% vol. alc. e inferior a 12% vol. alc., y más de 35 g de azúcar por litro. Los promotores del impuesto (fijado en 3 euros por decilitro de alcohol puro) lo justificaban al considerar que los productos de bajo contenido en alcohol y ricos en azúcar se dirigen expresamente a los jóvenes y a las mujeres.

Desde la FEV y el CEEV contactamos con las autoridades españolas y europeas y se consiguió que la Dirección General de Aduanas francesa publicara una nota aclaratoria en la que quedan excluidos del nuevo impuesto productos de tradición española como la sangría, la clarea y la zurra.

Además, ha continuado la implementación del **Public Health (Alcohol) Act de Irlanda**, aprobado en octubre de 2018. La ley incluye veintitrés secciones que se están implementando por etapas. En 2018 entró en vigor la prohibición de la publicidad de bebidas alcohólicas en el transporte público y sus paradas y estaciones, a 200 metros de escuelas y parques, y la pro-



moción del alcohol en la ropa infantil. La publicidad en cines también se ha eliminado, excepto durante películas para mayores de 18 años y salas autorizadas.

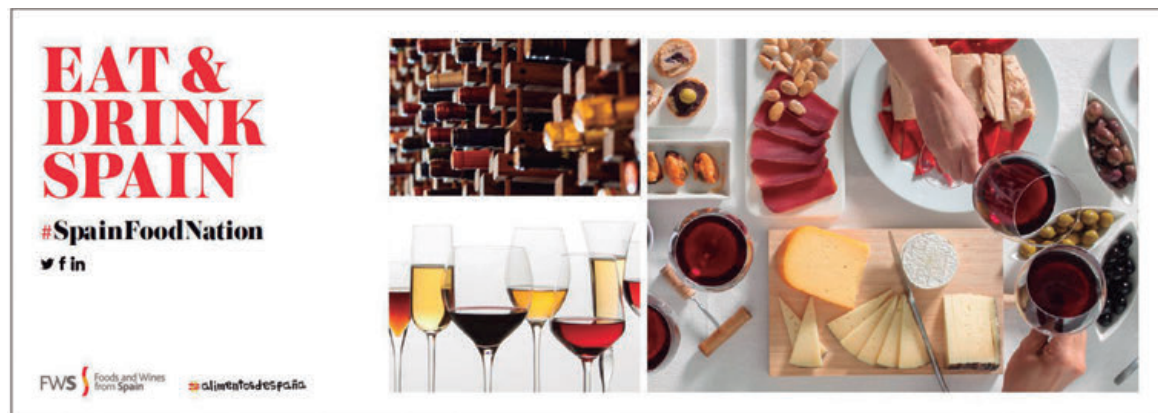
Desde noviembre de 2020 se ha condicionado la comercialización. En los puntos de venta mixtos, las bebidas alcohólicas y su publicidad están restringidas a una zona separadas del establecimiento y con una visibilidad limitada. Además, se ha prohibido la publicidad en áreas deportivas durante los eventos, en especial en aquellos relacionados con niños; en los que tampoco se admite el patrocinio, al igual que en eventos relacionados con la conducción de vehículos motorizados. Finalmente, desde el 11 de enero de 2021 no se puede vender alcohol a precio reducido o de forma gratuita al comprar otro producto o servicio; conceder puntos de tarjetas de fidelidad por la compra de alcohol; ni realizar descuentos en las bebidas alcohólicas por periodos cortos de tiempo.

Aunque a mediados de 2020 estaba previsto introducir el Precio Mínimo Unitario (fijado en 0,10 € por gramo de alcohol), aún no se ha hecho. También están pendientes las secciones relativas al etiquetado (que contempla vincular su consumo con el cáncer) y la limitación horaria de la publicidad en televisión y radio. Desde las asociaciones seguiremos oponiéndonos a las medidas que consideramos injustificadas o desproporcionadas en diferentes foros.

El sector del vino apoya que se introduzcan medidas para abordar el consumo perjudicial de alcohol, pero sin que se amenace al buen funcionamiento del Mercado Único y a la libre circulación de mercancías. Proyectos como el programa Wine in Moderation, el Código de Comunicación Comercial en España o la propuesta de autorregulación sobre información nutricional e ingredientes ponen de manifiesto que el sector del vino apuesta por un consumo responsable.

PROMOCIÓN EXTERIOR

EL CORONAVIRUS HA OBLIGADO A CANCELAR MUCHOS PROYECTOS DE PROMOCIÓN ESTE AÑO, PERO TANTO LA FEV COMO OTROS ORGANISMOS HEMOS SEGUIDO TRABAJANDO PARA APOYAR A LAS EMPRESAS EN LOS MERCADOS EXTERIORES.



Del 3 al 5 de febrero se celebró la primera edición de la Barcelona Wine Week (BWW), que la FEV ha contribuido a impulsar desde sus inicios como parte de su comité organizador. Con una ocupación de más de 20.000 m² y casi 550 bodegas españolas como expositoras, el salón ha nacido con la voluntad de convertirse en el mayor escaparate del vino español de calidad para los operadores nacionales e internacionales. La Federación ha apostado especialmente por impulsar el comercio exterior a través del asesoramiento en el programa BWW Hosted Buyers, por el cual se invitó a participar a más de 300 profesionales de alto nivel de mercados clave para el sector español con el objetivo de potenciar las relaciones comerciales.

Por otro lado, a pesar de que la FEV tuvo que cancelar el Pabellón Español en la feria Vinexpo Hong Kong 2020 por la pandemia, que estaba prevista para finales de mayo y llevaba meses organizándose, se ha seguido colaborando tanto con ICEX como con la Interprofesional del Vino de España (OIVE).

Con el ICEX, el 4 de febrero se firmó un convenio marco de colaboración para coordinar nuestras respectivas acciones de divulgación, formación y promoción de los vinos españoles en el exterior, con el fin último de favorecer la participación de las empresas. Representantes de ICEX han participado en el Comité de Internacionalización de la FEV este año y, además de contribuir al debate de

los temas de actualidad, se ha difundido sus iniciativas y su plan de actividades. Por ejemplo, destaca el Certificado de Formación Vinos de España, que está dirigido a profesionales internacionales y se impartirá a partir de 2021 en países como EE.UU, Reino Unido, Rusia, Alemania, Suiza, Países Bajos y Bélgica. También es importante el sello de calidad Restaurants from Spain, cuyo objetivo es distinguir a aquellos establecimientos que ofrecen productos y gastronomía españoles de calidad en el exterior. La FEV forma parte del comité certificador y los primeros trabajos se han centrado en definir los criterios de selección. Se va a lanzar en Alemania, China, Reino Unido y Singapur. También se ha dado conocer Spain Food Nation, la campaña de comunicación y RR.PP. conjunta ICEX-MAPA en medios internacionales.

La FEV también ha participado en el Comité de Promoción Exterior de la OIVE. Además de seguir la evolución de la campaña Native Grape Odyssey, que se está adaptando al contexto de la pandemia apostando por los medios digitales; en la Interprofesional hemos trabajado en la definición del Plan Estratégico de Promoción Exterior 2020 - 2024, con el fin de aumentar el conocimiento y el prestigio de los vinos de España, con un especial aprovechamiento del turismo.



la Sommelière

CAVES À VINS

Cuidamos sus Vinos.
Cuidamos sus Promociones.
Cuidamos sus Clientes.



20 años apoyando a las Bodegas en la promoción de sus vinos.

T.639637672 - 911123715 • info@lasommeliere.es • www.lasommeliere.es

e&g ETIQUETAS Y GRÁFICAS DEL
VINALOPÓ

PARTIDA DE LES CREUS, 9, 03450
Banyeres de Mariola, Alicante
[Telfs.] 96 656 70 98 / 96 656 71 28
info@etiquetasvinalopo.com
www.etiquetasvinalopo.com

COMPROMETIDOS CON LA
INNOVACIÓN
A TRAVÉS DEL ETIQUETADO



SLEEVE Y ENVASE FLEXIBLE






ETIQUETAS ADHESIVAS



ETIQUETAS IML

BarricasDeMadera.com

Compra de lotes de barricas usadas
Venta de barricas envinadas para bodegas
Tinos - Troncocónicos - Jaulones - Durmientes - Publicidad

 barricasmadera
 678 755 023
 barricasmadera.es

www.barricasmadera.com
info@barricasmadera.com

IMPRESORAS DE ETIQUETAS A COLOR

Ahorre tiempo y dinero con la impresión bajo demanda

Pongase en contacto con nosotros y le informaremos de manera personalizada de cuánto dinero puede ahorrar imprimiendo bajo demanda sus etiquetas de forma interna.

Deje de poner en manos de terceros la producción de etiquetas, ahorre en costes y gane en comodidad gracias a nuestras soluciones de etiquetado bajo demanda. La gama ColorWorks da respuesta a todas las necesidades de su empresa. Desde la galardonada y rápida serie industrial C7500 hasta la serie de sobremesa C3500, perfecta para impresión de entradas y lotes pequeños, Epson te ofrece la solución que necesitas.

La recién lanzada serie C6x00 incorpora nuestro primer módulo dispensador integrado.

Todos estos modelos ofrecen una excelente impresión de etiquetas de bajo coste, que permite evitar retrasos y los problemas derivados de la cantidad mínima de pedido (MOQ, por sus siglas en inglés) que acostumbran a exigir los proveedores externos.

Nuestros productos ofrecen la libertad de minimizar y simplificar el stock de etiquetas, al tiempo que son lo suficientemente ágiles como para responder a las demandas de tus clientes.

 **grafietic**
identificación y sistemas

Pol. Ind. El Oliveral
Calle H esquina calle K
46190 Ribarroja de Turia (Valencia)
96 166 85 55
www.grafietic.com
www.tiendaetiquetas.com



CONTACTE CON NOSOTROS!!

EPSON
EXCEED YOUR VISION

STOP al problema "GUSTO A LUZ"



1

FERVENS[®] FRAGRANCE

Más sabores, menos riboflavina.
Para un "estilo fresco" de vinos blancos y rosados.

FERVENS[®] BRIO

Vinos espumosos intensos y persistentes.

2

WYNTUBE FULL e FRUCTAL

Nutriendo tu levadura sin defectos. Para una mayor calidad de aromas en vinos blancos y rosados.

3

KOLIREX[®] GO FRESH

Eliminación de los precursores del gusto a luz. Eficiente en la fijación de polifenoles y estabilización del color.

4

REDOX LONGEVITY

Protección previo embotellado. Previene la alteración de aromas y color en los vinos embotellados.



Distribuido por:
fusión
vinica
www.fusionvinica.com

Canals
EXPERIENCIA E INNOVACIÓN

La Creatividad, prácticamente el único límite

Cápsulas Complejo y PVC para envases de Vinos, Aceites, Vinagres...



- Gran potencial de **Diferenciación**
- **Calidad y Definición** de Impresión
- Lotes de 1 caja a **precios competitivos**

Av. Pau Claris, 36-38 - 08760 - Martorell (Barcelona) SPAIN
Tel. +34 93 775 04 62 · Fax +34 93 775 55 54
ventas@mmcanals.com
www.mmcanals.com

Desde 1963
CASTELLS

TODO PARA EL EMBOTELLADO
Y EL EMBALAJE



Tapones de corcho
para espumosos



Botellas de vidrio
estándar y especiales



Tapones de corcho
para vino



Botellas de vidrio
especiales



Embalajes de cartón



Tapones de gama alta
y personalizados



Cápsulas de estaño, complejo
y retráctil, para vinos y
espumosos



Barricas de roble francés

Campanar nº 1, piso 1º • 08770 Sant Sadurní d'Anoia • Barcelona • T 938 912 251 - 938 183 890 • F 938 911 886 • info@ecastells.com

ramondin

LUJO VERDE
Pure care. Pure trust.

ESTAÑO de Ramondin

Cápsulas 100% reciclables
y decoradas con tintas al agua.



ramondin.com

RMDGROUP



**ÁREA TÉCNICA
Y MEDIO
AMBIENTE**

DECLARACIÓN NUTRICIONAL Y

El Art. 16.4 del Reglamento (UE) 1169/2011 exime temporalmente a las bebidas alcohólicas de la obligación de indicar el listado de ingredientes y la información nutricional al consumidor en las etiquetas. En marzo de 2017, la Comisión invitó a los sectores de bebidas alcohólicas de la UE a consensuar en el plazo de un año una propuesta de autorregulación sobre etiquetado. Un año más tarde, los sectores del vino, cervezas y bebidas espirituosas presentaron un documento conjunto (con anexos sectoriales).

Teniendo en cuenta la elevada atomización del sector del vino en Europa y de cara a implementar de forma eficaz y uniforme esta información al consumidor, paralelamente se aposó por introducir la mayor parte de la propuesta de autorregulación del vino dentro de la reforma de la PAC, con el fin de oficializar las acciones contenidas en ella. De esta forma, en mayo de 2019 el Parlamento Europeo incorpora en la PAC la mención obligatoria de la energía y el listado de ingredientes en el etiquetado del vino y abre por primera vez la posibilidad de ubicar la información sobre ingredientes en un soporte digital.

A la espera de una regulación oficial en el marco de la nueva PAC, que tendría una entrada en vigor

estimativa para 2023, el sector del vino europeo ha acordado dar un paso adelante en la implantación de un sistema que permita avanzar en la información nutricional y de ingredientes de cara al consumidor, antes de dicha fecha.

Con el objetivo de facilitar dicha implantación CEEV ha trabajado de forma conjunta con FEV y resto de organizaciones nacionales en dos líneas de actuación:

- La elaboración de unas guías prácticas sobre la declaración nutricional y de ingredientes que recoge las normas básicas de aplicación y una serie de ejemplos para distintas tipologías de producto.
- El desarrollo de una herramienta digital (Plataforma) que permita al consumidor acceder a una etiqueta electrónica a través de un código QR o código de barras. Gracias a esta plataforma los operadores podrán vincular el listado de ingredientes y otro tipo información complementaria a este código y ofrecer al consumidor la información de forma on-line. Esta Plataforma ha sido desarrollada conjuntamente con Spirits Europe por lo que sería de aplicación en ambos sectores.

Entre las ventajas de esta herramienta están la uniformidad de la información ante el consumidor, el



DE INGREDIENTES

ahorro de costes y la facilidad de manejo puesto que se trata de una herramienta totalmente adaptada y diseñada “ad hoc” para nuestro sector. Actualmente se está realizando una prueba piloto con algunas bodegas para testar la herramienta y ultimar los detalles antes de su presentación oficial y acceso a todos los operadores.

Con esta iniciativa innovadora el sector del vino se adelanta y da respuesta a algunas de las políticas europeas, como es el marco del nuevo Pacto Verde Europeo (Green Deal), donde el empoderamiento al consumidor a través de una mayor información de los productos se ha marcado como uno de los objetivos clave de futuro.

Para dar a conocer estas acciones, la FEV organizó el encuentro digital “EL ETIQUETADO ELECTRÓNICO DEL VINO EN EL MARCO DE LA NUEVA PAC: UNA APUESTA DE FUTURO” donde también se contó con la participación del MAPA y CEEV. En este encuentro abierto a las bodegas del sector se adelantaron las principales líneas directrices que recogerán las guías sobre declaración nutricional y listado de ingredientes, y se debatió sobre el nuevo concepto de etiquetado electrónico en el marco de la PAC.



COLABORACIÓN CON LA OIV

LA FEV HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES DE GRUPOS DE EXPERTOS DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA EN LA OIV, QUE POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA SE HAN CELEBRADO DE FORMA ON-LINE. ADEMÁS, EN EL MARCO DE COLABORACIÓN CON EL MAPA DESDE LA FEV SE COORDINA CADA AÑO LA PARTICIPACIÓN DE LA PARTE EMPRESARIAL EN DICHS GRUPOS DE CARA A CANALIZAR DE FORMA ÓPTIMA LOS INTERESES DE LA INDUSTRIA.

En estas reuniones, que han tenido lugar en el mes de junio y octubre, se han revisado las distintas resoluciones técnicas que posteriormente han sido valoradas y aprobadas en la Asamblea General de la OIV con fecha 26 de noviembre.

En total, en 2020 se han aprobado 18 nuevas resoluciones en 6 áreas científico-técnicas: “viticultura y medio ambiente”, “prácticas enológicas”, “productos enológicos”, “métodos de análisis”, “economía y derecho”, “seguridad y salud”.

A partir de estas resoluciones, la Comisión Europea, deberá publicar en 2021 una nueva actualización del Reglamento 934/2019 que incorpore las nuevas prácticas enológicas aprobadas por la OIV. En concreto, se podrán autorizar los siguientes nuevos tratamientos (pendiente de confirmación):



TRATAMIENTO	REFERENCIA RESOLUCIÓN	OBJETIVO
Tratamiento del mosto y del vino con microesferas adsorbentes de estireno-divinilbenceno	OIV-OENO 614A-2020 y OIV-OENO 614B-2020	Eliminar la percepción de desviaciones organolépticas de tipo mohoso-terroso mediante la reducción de la concentración de geosmina, una de las principales moléculas responsables de dichas desviaciones, o mediante su eliminación.
Tratamiento de las uvas mediante pulsos eléctricos (PEF)	OIV-OENO 634-2020	Facilitar y aumentar la extracción de sustancias de interés, en particular polifenoles, nitrógeno asimilable por las levaduras, compuestos aromáticos y sus precursores, y otras sustancias.
Tratamiento del mosto mediante procesado por alta presión en continuo (UHPH)	OIV-OENO 594B-2020.	Eliminar los microorganismos (incluidas las esporas) principalmente mediante eliminación total por impacto.
Actualización tratamiento con gomas de celulosa (carboximetilcelulosa)	OIV-OENO 659-2020	Ampliar el ámbito de aplicación a los vinos rosados

En línea con el acuerdo de colaboración entre la FEV y el Ministerio de Agricultura en diciembre de 2020 se organizó conjuntamente la Jornada “DESAFÍOS DEL SECTOR VITIVINÍCOLA MUNDIAL: LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA OIV Y EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES” donde se analizaron los principales retos del sector vitivinícola mundial desde la visión es-

tratégica de la OIV. Además del director general de la OIV, Pau Roca, en este webinar participaron varios miembros de la delegación española, en la que desempeña un papel activo la FEV, para explicar los trabajos y proyectos más recientes impulsados desde nuestro país para el desarrollo del sector en sus distintos ámbitos de actuación: enología, tecnología, viticultura, sostenibilidad, economía, etc.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA OIV 2020 • 2024

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
DE LAS NACIONES UNIDAS (13/17)**
PLAN ESTRATÉGICO DE LA OIV 2020 • 2024

2 ZERO HUNGER	3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING	5 GENDER EQUALITY	6 CLEAN WATER AND SANITATION	8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH	9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE	10 REDUCED INEQUALITIES
11 SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES	12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION	13 CLIMATE ACTION	15 LIFE ON LAND	16 PEACE, JUSTICE AND STRONG INSTITUTIONS	17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS	

OIV

28:26 / 2:11:34



1:25:21 / 2:11:34

IMPULSO DE LA I+D+i



EN 2020 LA FEV HA JUGADO UN PAPEL DECISIVO PARA IMPULSAR UN PROCESO INTERNO EN EL SENO DE CEEV QUE PERMITIRÁ MEJORAR LA COORDINACIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL EUROPEO. ESTA ACCIÓN ES FUNDAMENTAL PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS POR PARTE DE LAS BODEGAS, DE FORMA ACORDE A SU IMPORTANCIA ECONÓMICA EN EL ÁMBITO AGROALIMENTARIO.

El objetivo es optimizar la interlocución con la Comisión Europea de cara a trasladar las líneas prioritarias en materia de I+D+i en el sector del vino y que éstas puedan ser canalizadas en el próximo Programa Marco Europeo "Horizonte Europa (2021-2027)". Con 10 billones € de presupuesto asignado sólo al área de alimentación y recursos naturales, este programa marco europeo será una gran oportunidad para que el sector del vino pueda afrontar los nuevos retos estratégicos derivados del Green Deal en los próximos años y que abarcan aspectos de biodiversidad, economía circular, cambio climático, reducción de pesticidas y fertilizantes, o digitalización, entre otros.

Para ello, se va a trabajar en la actualización de la Agenda Europea de Innovación, se realizará un aná-

lisis de capacidades a nivel europeo y se coordinarán reuniones para promover proyectos concretos de I+D+i de carácter estratégico. Para esta labor CEEV contará con la colaboración de la PTV como soporte técnico externo.

Por su parte, en el ámbito nacional, la FEV ha participado directamente en tres propuestas de proyectos I+D+i que han sido presentadas para su financiación a la convocatoria 2020 de Grupos Operativos para proyectos de Innovación EIP-Agricultura productiva y sostenible, con los siguientes títulos:

1. **ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR VITIVINICOLA:** Análisis de viabilidad y diseño de herramientas para la reutilización de botellas de vidrio
2. **GO-VIDEXPERT:** Sistema inteligente de diagnóstico de la huella de carbono y la mitigación del cambio climático en el sector vitivinícola
3. **GO-FREEWINE:** Nuevas estrategias de vinificación para la reducción del uso de sulfuroso en vinos de calidad

Asimismo, la FEV ha apoyado institucionalmente un total de 10 propuestas de proyectos de I+D+i que fueron presentadas por nuestros socios a distintas convocatorias de ámbito regional, estatal o europeo.

WINERIES FOR CLIMATE PROTECTION



En 2020 se ha realizado una nueva revisión y actualización del Reglamento WfCP con el objetivo de dotar al esquema de mayor flexibilidad e incorporar aspectos de mejora continua. Para ello se ha llevado a cabo una revisión contrastada tanto con el grupo de trabajo conformado por algunas bodegas certificadas, como con las entidades certificadoras encargadas de realizar las auditorías. Entre las novedades incorporadas se podrá valorar la tendencia de mejora acumulada en los últimos años por las organizaciones, la posibilidad de recalcular el año base si ha ocurrido un cambio sustancial en el proceso productivo o buenas prácticas en el consumo de recursos sostenibles y ecodiseño, entre otras cuestiones.

NUEVAS BODEGAS CERTIFICADAS EN 2020

Vivanco

BODEGA · FUNDACIÓN · EXPERIENCIAS
compartiendo cultura de vino



FAMILIA TORRES, primera bodega en obtener la categoría WfCP+ “Spanish wineries for emission reduction”



NUEVA HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN PARA BODEGAS

A petición de la Comisión Ejecutiva, se ha elaborado una guía orientativa para las bodegas con el objetivo de facilitar su acceso al certificado Wineries for Climate Protection. Esta guía permitirá a una bodega analizar cuál es su grado actual de compromiso con la sostenibilidad medioambiental, le ayudará a establecer un plan de mejora y le orientará sobre los siguientes pasos para obtener el certificado como instrumento para ponerlo en valor.

Para ello, se ha desarrollado una herramienta interactiva en colaboración con la empresa ISEMARREN, para que las bodegas puedan autoevaluarse a través de un cuestionario sencillo que está disponible en la página web de la FEV. Esta herramienta dará información sobre el grado de cumplimiento de los requisitos de WfCP y aportará recomendaciones específicas en base al nivel de partida de cada bodega y la puntuación obtenida en cada uno de los pilares.

Introducción - Cuestionario

¿Tienes dudas de como empezar con la certificación WfCP?

La certificación WfCP establece unos requisitos mínimos que deben cumplirse respecto al desarrollo medioambiental para después avanzar en la mejora de la contribución de la bodega a la sostenibilidad.

Con este cuestionario podrás conocer cuál es tu situación actual respecto a los requisitos de la certificación, y obtener unas recomendaciones para poder formar parte del movimiento "Wineries for Climate Protection".

Está dirigido a bodegas que quieren emprender el proceso de certificación, y necesitan una orientación inicial.

Formulario base - Nivel de Sostenibilidad

GESTIÓN AMBIENTAL	EMISIONES DE CO ₂	ENERGÍA	AGUA	RESUOSOS
1. ¿Mide mi Bodega su Huella de Carbono?	66.67%	40.00%	50.00%	66.67%
2. ¿Mide la Huella de Carbono de mi Bodega el alcance 3?				
3. ¿Está la Huella de Carbono de mi Bodega certificada?				
4. ¿Dispongo de la Huella de Carbono de producto de alguno de mis vinos?				
5. ¿Está certificada la Huella de Carbono de producto?				
6. ¿Dispongo mi Bodega de un Plan de Reducción de Emisiones?				

RECOGIDA DE ENVASES DE VIDRIO EN ESPAÑA

2020

AUMENTA EL COMPROMISO DE LOS ESPAÑOLES CON EL RECICLAJE DE ENVASES DE VIDRIO

EN UN AÑO MARCADO POR LA COVID-19



tasa de reciclado
OFICIAL MITERD 2018*
*Por encima de la media europea

cada español recicló
17,8kg
A TRAVÉS DEL CONTENEDOR



en España hay
235.287
CONTENEDORES
1x
CONTENEDOR

cada **202** HABITANTES

recogida selectiva
843.049
TONELADAS A TRAVÉS DEL CONTENEDOR

-6%*
vs. 2019

*Consecuencia del descenso del consumo de envases de vidrio debido a las restricciones en el turismo y la hostelería

recogida
63.750
TONELADAS A TRAVÉS DE PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS

+2,4%
vs. 2019

datos por comunidades autónomas



sensibilización

220 campañas
MOVILIZACIÓN SOCIAL AL AÑO



Acciones a pie de calle, iniciativas dirigidas a escolares y jóvenes, además de campañas para el sector hostelero

hostelería

49 servicios
RECOGIDA PUERTA A PUERTA

158 visitas
AL DÍA DE CONCIENCIACIÓN

32.350 contenedores
ESPECIALES ADAPTADOS

economía circular y cambio climático

evitar la extracción
1.088.159
TONELADAS DE MATERIAS PRIMAS



evitar la emisión
525.943
TONELADAS DE CO₂ A LA ATMÓSFERA



EQUIVALENTE A

ahorro en consumo
647.636
MEGAVATIOS-HORA DE ENERGÍA



EL VOLUMEN de las Torres Kio en Madrid

dar la vuelta al mundo en avión por el ecuador de la tierra **133 VECES**

consumo energético de los hospitales de toda España durante casi **2 MESES**

coviman
MAQUINARIA VINICOLA

LÍNEAS DE PISTACHOS Y FRUTOS SECOS

BOMBAS

DESPALILLADORAS

PRENSAS NEUMÁTICAS

EL VALOR DE UN TRABAJO BIEN HECHO

COVIMAN - POLIGONO INDUSTRIAL EL LLANO C/A - APTO. 76 | 13630 - SOCUELLAMOS (CIUDAD REAL)
TEL. 926 530 934 - FAX: 926 531 231 | WEB: WWW.COVI MAN.ES | EMAIL: COMERCIAL@COVI MAN.ES

EL MUNDO DE LAS LEVADURAS

Expresando el potencial de sus vinos

Gama de levaduras **Safeno™**

- Activadores de fermentación
- Productos de crianza
- Enzimas

ANFIQUIMICA, S.L.
www.anfiquimica.com

C/ Santiago, 11 · Tel. 967 16 60 55 / 637 72 31 40 · Fax. 967 16 61 80 · 16670 El Provencio · Cuenca
E-mail: informacion@anfiquimica.com



¿USTED TOMA ADITIVOS?... NOSOTROS NO



ESTABILIZACIÓN
TARTÁRICA
POR MEMBRANAS

CERO PRECIPITADOS
CERO ADITIVOS
CERO MERMAS
CERO OXIDACIÓN
MUY BAJO CONSUMO ENERGÉTICO
JUST-IN-TIME
ESTABILIDAD POTÁSICA Y CÁLCICA
SIN IMPACTO ORGANOLÉPTICO

TEL. 938 983 153 - comercial@tecnoequip.es



LÍDER MUNDIAL EN SOLUCIONES EXTRACTIVAS
ECO-ENERGÉTICAS Y SIN ADITIVOS



COMERCIALIZACIÓN, GESTIÓN
Y SERVICIO TÉCNICO EN ESPAÑA



UNIDADES MÓVILES
PARA EL SERVICIO A DOMICILIO



Comprometidos con la Enología



LA UVA
NUESTRO PEQUEÑO
GRAN UNIVERSO

Nuestro compromiso comienza con el respeto a la uva.
Durante la elaboración de los vinos siempre existen
soluciones enológicas que ofrecen armonía,
equilibrio y tranquilidad.

www.agrovin.com

enartis

Inspiring innovation.

INSPIRANDO LA INNOVACIÓN

En nuestro espíritu está el objetivo de mejorar constantemente las vías de negocio de nuestros clientes en todo el mundo, a través de nuestra inspiración innovativa, mejorando la calidad de los vinos y la eficiencia de las bodegas. Nuestra cercanía al proceso, el aprendizaje continuo mediante la investigación y el desarrollo, la continua colaboración con los enólogos y clientes así como la oportunidad de brindar soluciones y nuevos desarrollos de producto, permite a Enartis estar en la vanguardia del mercado.



www.enartis.com



PATENTED

Elimina las reducciones dejando residuo cero

Aumenta la expresividad de tus vinos mediante este método biosostenible patentado, que elimina los compuestos azufrados sin dejar residuo



www.lev2050.com | info@lev2050.com | +34 948 34 60 27



villalba
GRUPO INDUSTRIAL

**ESPECIALIZADOS EN ACERO INOXIDABLE - MAQUINARIA -
SOLUCIONES INTEGRALES VITIVINÍCOLAS**

Fabricación - Alquiler Reparación - S.A.T. Almacén de repuestos
Ingeniería y asesoramiento técnico Proyectos - Llave en mano

División especializada en filtración de turbios y desfangado estático

Distribuidor oficial DIEMME, SAT y centro exclusivo nacional de distribución

DIEMME
Enología

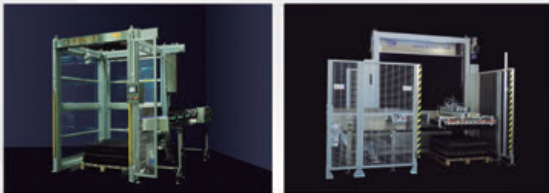


Atención rápida y profesional en vendimia

www.grupoindustrialvillalba.com

Grupo Industrial Villalba SL. - Calle Tempranillo, 2 - 13600 Alcázar de San Juan (C. Real) - +34 926 546 179

FINALES DE LINEA



Despaletizamos sus envases...



...formamos sus cajas, encajamos sus envases y cerramos sus cajas...



661 500 154

contacto@proinnovacon.es

C/ Juan Ramón Jiménez - 30520 Jumilla - Murcia



... paletizamos sus cajas ...



... envolvemos sus palet.



Estudiamos, presentamos, fabricamos, montamos y ponemos en marcha sus finales de línea y la preparación final de su Envase y Embalaje

www.proinnovacon.es



6

**VINO Y
SOCIEDAD**



INICIATIVAS EN MATERIA DE AL

EUROPE'S BEATING CANCER PLAN



La lucha contra el cáncer es una de las principales prioridades políticas a nivel de la UE e internacional en el ámbito de la salud. De hecho la Comisión Europea se marcó como un objetivo fundamental de esta legislatura la publicación de un Plan Europeo contra el Cáncer (Europe's Beating Cancer Plan) que incluyese medidas y recomendaciones a los Estados Miembro en materia de prevención, diagnóstico temprano, tratamiento y atención al seguimiento para los pacientes con cáncer.

Tras varios meses de preparación a lo largo de 2020 y algunos de retraso ocasionados por la pandemia, la comunicación del Plan se presentó finalmente el 4 de febrero de 2021, coincidiendo con el día internacional de lucha contra el cáncer.

El texto definitivo contiene referencias a la lucha contra el consumo abusivo de alcohol como un factor de riesgo y hace recomendaciones a los Estados Miembros con el objetivo de reducir al menos en un 10% los índices de consumo abusivo de alcohol de aquí a 2025 y que van desde una revisión de las políticas de promoción de bebidas alcohólicas a nivel europeo a la mención obligatoria de la lista de ingredientes, la declaración nutricional y alertas sanitarias en el etiquetado de los productos.

Como no puede ser de otra manera, desde la FEV y desde el conjunto del sector no podemos sino compartir el objetivo último del Plan, si bien entendemos que las medidas propuestas deben ir siempre encaminadas a atajar el consumo abusivo y perjudicial y no a penalizar a aquellas personas que consumen vino con moderación como parte de un estilo saludable. En este sentido, tanto el vicepresidente de la Comisión como la Comisaria de Salud realizaron sendas afirmaciones durante la presentación del Plan que desde la FEV compartimos plenamente:

“EL CONSUMO ABUSIVO LO DEFINE LA CIENCIA Y NO LA COMISIÓN. LA EXCELENCIA ESTÁ EN LA MODERACIÓN Y ESE ES EL MENSAJE QUE DEBEMOS DAR”

Stella Kyriakides
Comisaria de Salud



“COMO PROMOTOR DEL ESTILO DE VIDA EUROPEO LE PUEDO DECIR QUE LA UE NO VA A PROHIBIR EL VINO Y NO VA A ETIQUETAR EL VINO COMO ALGO TÓXICO, ESTO NO VA A PASAR. EL VINO ES PARTE DE LO QUE SOMOS Y DESDE LA ANTIGÜEDAD HA SIDO PARTE DE NUESTRA FORMA DE VIVIR”

Margaritis Schinás
Vicepresidente de la Comisión y Comisario de Protección del Estilo de Vida Europeo



Desde la FEV compartimos el mensaje de la Comisaria y nos refuerza para seguir trabajando en una estrategia de responsabilidad social del sector a través del programa **Wine in Moderation**, promoviendo actuaciones para defender el consumo moderado de vino como parte de un estilo de vida saludable, iniciativas de autorregulación en materia de comunicación responsable y animando a nuestros asociados a ser proactivos e incluir los mensajes de moderación en sus comunicaciones y actividades orientadas a consumidor.

COHOL

OMS: ESTRATEGIA GLOBAL PARA REDUCIR EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL

Cumplidos 10 años desde que la Organización Mundial de la Salud publicase su Estrategia Global para reducir el consumo nocivo de alcohol, el Comité Ejecutivo de la organización consideró en 2020 que el ritmo de desarrollo e implementación de las políticas sobre el alcohol ha sido desigual en las regiones de la OMS, y los recursos y capacidades para la implementación de la estrategia mundial no se corresponden con la magnitud del problema y por eso encargó el desarrollo de un Plan de Acción 2022-30 que contribuya a acelerar dicha implementación.

A lo largo de 2020 se han desarrollado diversas reuniones de expertos en el seno de la OMS que han dado como resultado un primer documento de trabajo que servirá de base al futuro Plan. En este sentido, tanto la FEV como nuestra asociación europea hemos participado en las distintas consultas públicas en relación a estos trabajos, transmitiendo la colaboración de nuestro sector y cuatro ideas fundamentales:

- (1) la necesidad de mantener el enfoque en la reducción del consumo abusivo de alcohol y no en el consumo per se;
- (2) destacar los resultados positivos logrados por la Estrategia Global en la última década;
- (3) la importancia de contar con un catálogo amplio y flexible de medidas que puedan adaptarse a la situación, contexto cultural y patrón de consumo de cada país y;
- (4) garantizar la colaboración y el diálogo con los sectores implicados el papel de los operadores económicos, que ha sido reconocido por la ONU en la declaración política de la 3ª Reunión de Alto Nivel sobre enfermedades no transmisibles.

En 2021 están previstas nuevas versiones de este documento de trabajo que se someterán igualmente a consulta pública de países y operadores privados.



A LO LARGO DE 2020 SE HAN DESARROLLADO DIVERSAS REUNIONES DE EXPERTOS EN EL SENO DE LA OMS QUE HAN DADO COMO RESULTADO UN PRIMER DOCUMENTO DE TRABAJO QUE SERVIRÁ DE BASE AL FUTURO PLAN. EN ESTE SENTIDO, TANTO LA FEV COMO NUESTRA ASOCIACIÓN EUROPEA HEMOS PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS CONSULTAS PÚBLICAS EN RELACIÓN A ESTOS TRABAJOS, TRANSMITIENDO LA COLABORACIÓN DE NUESTRO SECTOR



EL COMPROMISO DEL SECTOR POR Y LA MODERACIÓN: WINE IN MODE

¿CUÁNDO SE DEBE EVITAR BEBER?

¿Cuándo se debe evitar beber?



Evita beber y conducir



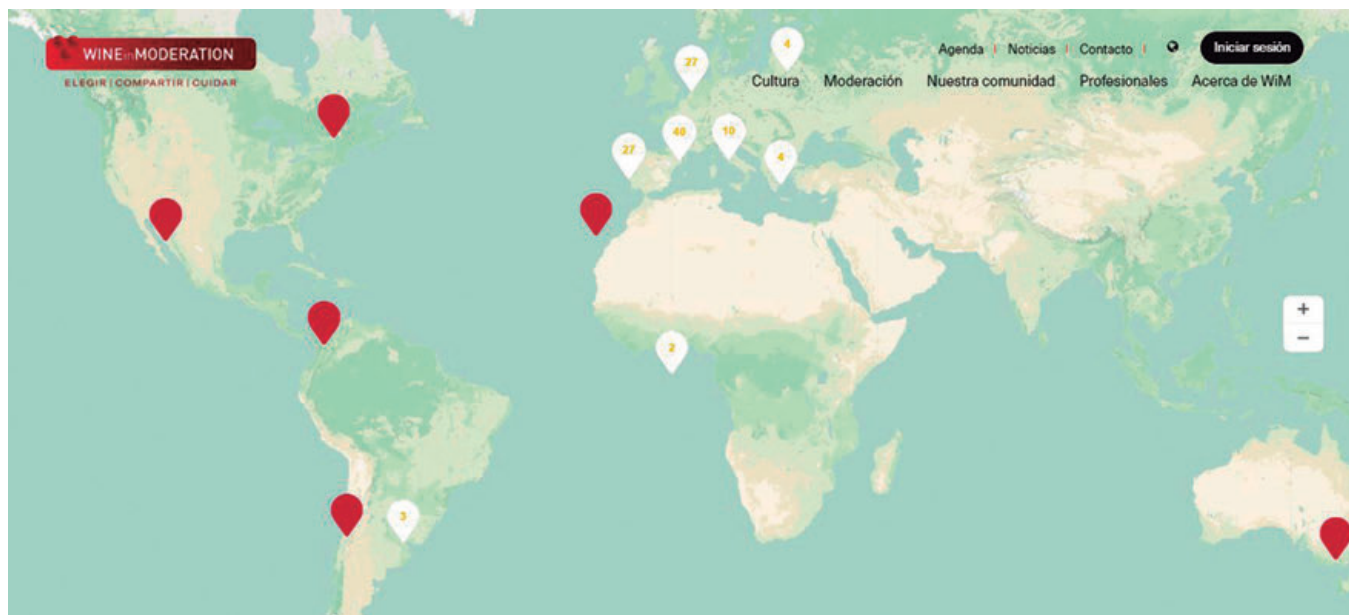
Las mujeres embarazadas no deben beber alcohol



El consumo de vino requiere madurez: los menores no deben beber

COMO PARTE DE SU RENOVACIÓN DE IMAGEN Y DE SU NUEVA ESTRATEGIA DE MARCA, A PRINCIPIOS DE 2021 WINE IN MODERATION HA ESTRENADO UNA NUEVA WEB CON DISEÑO Y CONTENIDOS ACTUALIZADOS. UNA NUEVA PLATAFORMA PARA HACER LLEGAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PROGRAMA A LOS CONSUMIDORES Y UNIR A LA COMUNIDAD WIM EN TORNO A ELLA, CON MATERIALES E IDEAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL CONSUMO MODERADO DE VINO.

LA RESPONSABILIDAD RACION



La nueva web da un mayor protagonismo a los colaboradores WIM, aquellas empresas que voluntariamente se han adherido al programa a través de su registro online y gratuito y se comprometen a difundir los valores de Wine in Moderation, entre otros, a través del uso del logotipo del programa en sus comunicaciones comerciales y distintos soportes.

Para aparecer en el nuevo **mapa de la comunidad WIM**, tanto los antiguos colaboradores como los nuevos deben completar su tu perfil de colaborador en la web incluyendo algunos detalles adicionales como la descripción de la empresa o entidad, logotipo, etc.

Haz visible tu compromiso de responsabilidad social ¡Forma parte de la Comunidad WIM!

¡EN ESPAÑA YA SOMOS: **892** COLABORADORES WIM!
¿A qué esperas para unirte?

Con el lanzamiento de la nueva web, también se ha actualizado el Reglamento de Uso de los logotipos de Wine in Moderation. Todos los colaboradores adheridos al programa antes de esta renovación recibirán un correo con las nuevas condiciones para que puedan leerlas y aceptarlas si están de acuerdo.

EL COMPROMISO DEL SECTOR POR Y LA MODERACIÓN: WINE IN MODE

LA ASOCIACIÓN WIM RENUEVA SU LIDERAZGO

A NEW WINE IN MODERATION BOARD 2020 - 2023



Sandro Sartor, President
Representing category
1. CEEV



Henrico van Lammeren, Vice-President
Representing category
2. National Associations



Noélie Genevery, Treasurer
Representing category
3. Ambassador Companies

La Asamblea de la asociación Wine in Moderation, de la que forma parte la FEV, ha elegido al nuevo Consejo que liderará hasta 2023 la principal organización de responsabilidad social del sector del vino, encargada de promover un consumo moderado y una cultura sostenible del vino.

Sandro Sartor, vicepresidente de la Unione Italiana Vini y director gerente de la bodega Ruffino y del grupo Constellation en Europa, Oriente Medio y África, será el nuevo presidente de WIM en representación del Comité Europeo de Empresas del Vino (CEEV), sustituyendo a George Sandeman. La vicepresidencia la ocupará Henrico Van Lammeren, de la asociación holandesa de comercio de vino; y continúa como tesorera Noélie Genevey, de Moët Hennesy, en representación de las empresas embajadoras.

La FEV, coordinador nacional del programa WIM en España, continuará formando parte del nuevo Consejo como miembro sustituto en representación de las asociaciones que forman parte de WiM.



“HA SIDO UN GRAN HONOR LIDERAR WINE IN MODERATION DESDE QUE SE CREÓ HACE MÁS DE UNA DÉCADA. DEBERÍAMOS ESTAR TODOS ORGULLOSOS DE LO QUE HA CONSEGUIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS, FRUTO DEL ESFUERZO Y DEDICACIÓN DE MUCHA GENTE QUE HA CONTRIBUIDO A HACER DE WINE IN MODERATION LO QUE ES HOY. LAS PERSONAS CAMBIAN, PERO LA VISIÓN PERMANECE FUERTE, EL OBJETIVO CLARO Y LA MISIÓN INALTERABLE. BAJO EL LIDERAZGO DEL NUEVO BOARD, WINE IN MODERATION LOGRARÁ UN GRAN ÉXITO Y CRECIMIENTO”



George Sandeman
Presidente de WIM 2008-2020

LA RESPONSABILIDAD RATION



CAMBIOS EN EL CÓDIGO DE COMUNICACIÓN Y FIN DEL PERIODO TRANSITORIO PARA EL USO DE LOS NUEVOS LOGOS



El 1 de enero de 2021 finalizó el periodo transitorio para adaptar los logotipos del programa Wine in Moderation a la nueva estrategia de marca del programa “ELEGIR-COMPAR-TIR-CUIDAR”. Recordamos a nuestros socios y al resto de entidades adheridas voluntariamente al programa que desde esa fecha deberían utilizar los nuevos logotipos

en sus comunicaciones comerciales, de acuerdo al Código de Comunicación Comercial del Vino, que es una de las bases para la aplicación del programa WIM en España.

Los adheridos pueden descargar los logotipos y otros materiales del programa desde su perfil de usuario en la propia web de **Wine in Moderation**.

5 CONSEJOS SOBRE EL USO DE INFORMACIÓN DE VINO Y SALUD



Profundizando en el compromiso sectorial por una comunicación responsable, la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) publicaba este año un Protocolo de Comunicación sobre Efectos del Vino en la salud, dirigido a empresas y otros operadores, del que se extraen 5 consejos clave:

PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR, WINE IN MODERATION ES...

ELEGIR
Actuar responsablemente durante la presentación y comercialización de los vinos, en la comunicación comercial y en el servicio responsable a los consumidores.

COMPARTIR
Información sobre sus vinos, el origen, la cultura y el territorio. Enseñar a los profesionales como servir responsablemente y a los consumidores como descubrir el carácter único del vino, maridándolo con comida y agua, beber despacio y apreciar al máximo el momento.

CUIDAR
de los demás es cuidar de tu negocio! Promociona el disfrute moderado del vino! Evita el servicio excesivo, sugiere a tus clientes que eviten beber si conducen. Los menores de edad no deben beber y durante el embarazo las mujeres deben evitar el alcohol. Sugiere a tus clientes que consulten con su médico para conocer más sobre la relación entre el vino y la salud.



LA FEV, INVITADA EN LOS WIM WEBINARS DE CHILE Y ARGENTINA



Casi 300 personas participaron en los talleres Wine in Moderation organizados por Vinos de Chile, el Consorcio I+D Vinos de Chile y la asociación Wine in Moderation (WIM), realizados el 25 de junio y 8 de julio de 2020.

La FEV participó como ponente en estas jornadas presentando su estrategia en materia de autorregulación y comunicación responsable por parte del sector en el marco de la aplicación del

programa WIM en España. Además, se revisó cómo la ciencia ha logrado estudiar los efectos del consumo moderado de vino sobre la salud, desde una mirada nacional e internacional.

Unos días antes, el 19 de junio, Bodegas de Argentina organizaba también un foro virtual dirigido al sector en relación a la aplicación del programa Wine in Moderation y la experiencia en distintos países.



Por parte de España, la FEV explicó los avances en materia de autorregulación publicitaria en los últimos años a través del Código de Comunicación Comercial del Vino. En la sesión intervinieron también George Sandeman, presidente entonces de Wine in Moderation, (Portugal), Ursula Fradera, de la Deutsche Weinkademie (Alemania) y Patricio Parra, de Vinos de Chile.

BARNIGRADO^o

PROCESOS BAJO CONTROL

SOMOS ESPECIALISTAS EN DAR SOLUCIONES PARA MEDIR LA CALIDAD DE LA UVA EN LA ENTRADA DE LA BODEGA



DISTRIBUIDORES DE LA MARCA MASELLI MISURE EN EXCLUSIVA

TENEMOS SERVICIO TÉCNICO EN TODA ESPAÑA

C/ Colom 451-453. Nave C40. 08223 Terrassa (Barcelona)
+34 902 425 000 · info@barnigrado.com · www.barnigrado.com

Software de gestión digital de viñedos



Ofrecemos un conjunto de soluciones cloud que automatizan y controlan el proceso productivo, logrando mejorar la toma de decisiones y consiguiendo producciones eficientes y sostenibles.

Más de 50.000 hectáreas de viñedos gestionadas.



Online & Offline Multiplataforma Web & App



www.visualnacert.com +34 961 410 675 contacto@visualnacert.com







etilisa
etiquetas adhesivas

con **denominación de origen.**

Pol. Ind. El Raposal II, C/ Zapatilleros 8-10 · 26580 · Arnedo · LA RIOJA

www.etilisa.com siguenos:  

 **MultiFiltr**

**ESPECIALISTAS EN
FILTRACIÓN Y PROCESOS**

Asesoramiento técnico

Cartuchos de filtración
Bolsas filtrantes de alta eficiencia
Carcasas
Generadores de Nitrógeno



ENOMAQ
OLEOMAQ
E-BEER

23 Salón Internacional de Maquinaria y Equipos
International Show of Machinery and Equipment
29 JUN - 01 JUL 2021
ZARAGOZA (España/Spain)



Hall:4 Stand: B/52-54

www.multifiltr.com

info@multifiltr.com

Tel. 977653135

Distribuidores de botellas y envases para la alimentación

ACERCAMOS EL MUNDO DEL VIDRIO A TUS NECESIDADES



VIDRIPACK

TU ENVASE

C/ Marinaje, nave 5
Centro Empresarial Las Bodegas.
11.408 Jerez de la Fra. (CADIZ)

956 741 873 - 699 274 187
www.vidripack.com
info@vidripack.com

PROYECTO "CORCHO: CADENA DE VALOR CONECTADA 4.0"

Clúster del Sector del Corcho de Extremadura
ASECOR es titular del expediente PC180011L1, de las ayudas para la puesta en marcha de un programa para la mejora competitiva de la Pyme extremeña. Estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Objetivo Temático OT3 "Mejora de la competitividad de la Pyme", y por el cual se le ha otorgado una ayuda financiera de 40.000,00 €, con el objetivo de promover la transformación digital en la cadena de valor del corcho.



Promotor del proyecto:



Entidades que financian el Proyecto:



Primer laboratorio acreditado por ENAC en el programa de acreditación de vinos



Laboratory authorized to carry out official analyses in the wine sector
R.(EU) 2018/273

Laboratorio Dolmar

www.dolmarlaboratorio.com 617 426 987



Marcas y Modelos
registrados
a nivel internacional
OEPM y EUIPO/USA y China

BOTTELO. & wineskin

Bolsas protectoras y herméticas para el
transporte seguro de botellas
¡Protege tus ventas on-line con un diseño original!
¡Dale un valor añadido a tu marca!



Marcas y Modelos
registrados
a nivel internacional
OEPM y EUIPO/USA y China

DUERO TONELERÍA DE CALIDAD

Su tonelería de confianza en España.
Especialistas en roble
francés, americano, centroeuropeo y español.
Barricas de todos los tamaños y fudres desde 10 hl

Pida su presupuesto sin compromiso
+34 947 51 50 06 · duero@toneleria.es
www.toneleria.es · www.todobarricas.es




Viveros Villanueva
vides

**El origen
de grandes
viñedos**

Injertos de calidad
PUREZA VARIETAL Y SANITARIA

www.viverosvillanueva.es | LARRAGA (Navarra) | 948 711 062



Las mezclas más sorprendentes



WWW.TCOMPANYSHOP.COM

DESCUBRE

La Casa del Dragón

DE GAUDÍ



En 1892, un joven Antonio Gaudí viajó a León para construir su primera casa de vecinos. En menos de un año levantó un edificio único con el que soñarían ciudades de todo el mundo. Una fortaleza que esconde secretos, símbolos y leyendas asombrosas.

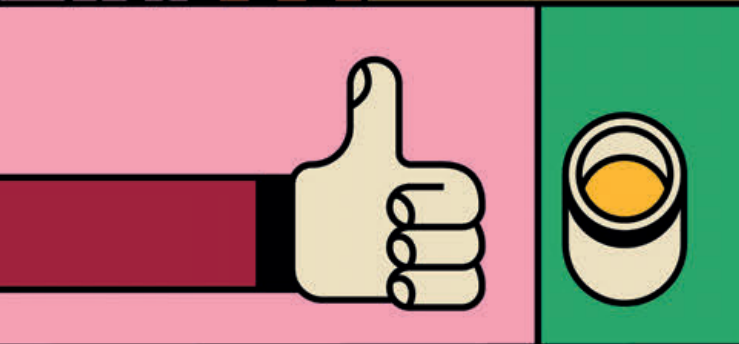
Vive la Experiencia Gaudí en León con el Museo Casa Botines.
Bienvenido a la Casa del Dragón.

Reserva tus entradas
casabotines.es

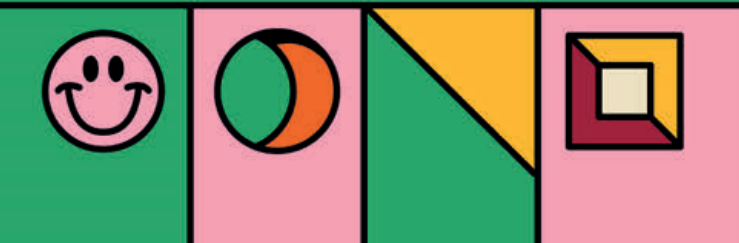
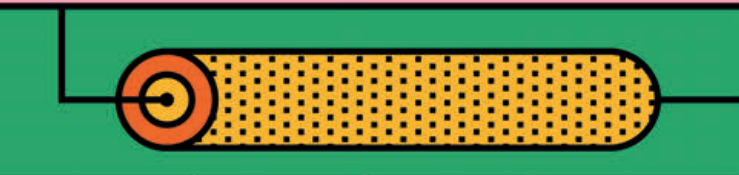
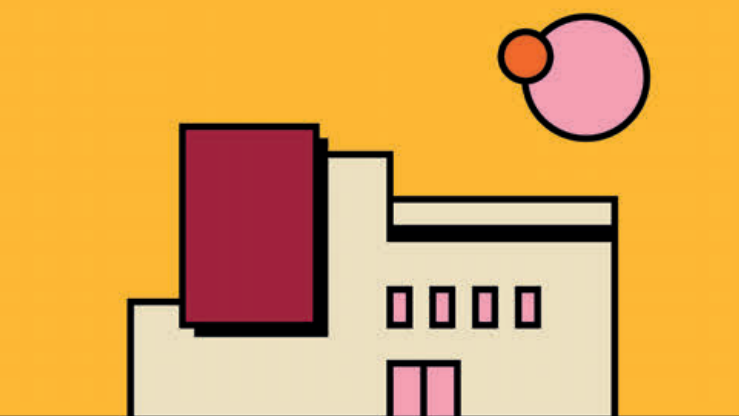


Plaza de San Marcelo 5 - 24002 León (Spain) • (+34) 987 353 247

MUSEO
CASA
BOTINES
• G A U D Í •



#40añosdeetiqueta



Editorial MIC
902 271 902
www.editorialmic.com





7

ANEXOS

NUESTROS SOCIOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES



ASOCIACIÓN BODEGAS DE NAVARRA (ABN)

BODEGA COOP. SAN MARTIN
 BODEGA DE SARRIA
 BODEGA INURRIETA
 BODEGA OTAZU
 BODEGAS ALCONDE
 BODEGAS CAMPOS DE ENANZO
 BODEGAS ESCUDERO
 BODEGAS GRAN FEUDO
 BODEGAS IRACHE
 BODEGAS MARCO REAL
 BODEGAS NEKEAS
 BODEGAS OCHOA
 BODEGAS OLIMPIA
 BODEGAS PIEDEMONTE
 BODEGAS PRINCIPE DE VIANA
 CASTILLO DE MONJARDIN
 COMPAÑÍA VITIVINICOLA TANDEM
 DOMAINES LUPIER
 MARQUES DEL ATRIO
 NTRA. SRA. DEL ROMERO
 PAGO DE CIRSUS
 PAGO DE LARRAINZAR
 PAGOS DE ARAIZ
 VINOS Y VIÑEDOS DOMINIO LASIERPE



ASOCIACION ESPAÑOLA DE ELABORADORES
 Y DISTRIBUIDORES DE VERMOUTH, BITTER-SODA
 Y APERITIVOS VINICOS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VERMOUTH, BITTER-SODA Y APERITIVOS VÍNICOS (ANEV)

ALVEAR, S.A.
 BACARDI ESPAÑA
 BODEGAS MARTINEZ LACUESTA
 Bodegas y Vinos ANGEL LUIS PABLO URIOL
 (Valdepablos)
 CELLER SORT DEL CASTELL
 (Vermouth Yzaguirre)
 DE MULLER
 EMILIO MIRO SALVAT (Vermut Miró)
 VERMOUTH MILA
 PERUCCI 1876



ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN DE ARAGÓN (AIAA-APEVIN)

BODEGA SANTO TOMAS DE AQUINO
 BODEGA VIRGEN DE LA CORONA
 BODEGAS AGUSTIN CUBERO
 BODEGAS ARAGONESAS
 BODEGAS BORSAO
 BODEGAS EJEANAS
 BODEGAS ESTEBAN MARTIN
 BODEGAS IGNACIO MARIN
 BODEGAS LARRE
 BODEGAS PEGALAZ
 BODEGAS PERDIGUER
 BODEGAS RUBERTE
 BODEGAS SAN ALEJANDRO
 BODEGAS SAN VALERO
 BODEGAS SEÑORIO CINCO VILLAS
 BODEGAS SEÑORIO DE AYLES - ABRERA
 BODEGAS SIERRA DE GUARA
 BODEGAS SOLAR DE URBEZO
 BODEGAS PANIZA
 BODEGAS Y VINOS ANGEL LUIS PABLO URIOL
 BODEGAS Y VINOS DE LECERA -
 BODEGAS TEMPORE
 BODEGAS Y VIÑEDOS DEL JALON
 COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA
 COVINCA - SOCIEDAD COOPERATIVA
 VITIVINICOLA DE LONGARES
 CRIANZAS Y VIÑEDOS SANTO CRISTO
 EDRA BODEGAS Y VIÑEDOS
 EPILENSE DE VINOS Y VIÑEDOS
 GRANDES VINOS Y VIÑEDOS
 HERMANOS TORCAL
 MANUEL MONEVA E HIJOS
 SAN GREGORIO
 VALONGA
 VIÑAS DEL VERO
 VIÑEDOS Y CRIANZAS DEL ALTO ARAGÓN

ANEXO 1


AECAVA

AGRUPACIO VITICULTORS ARTESANALS
 AGUSTI TORELLO
 ALTA ALELLA
 ANTONIO MASCARO
 AVINYÓ VINYATERS (AVINYÓ)
 BERRAL I MIRÓ
 BLANCHER CAPDEVILA PUJOL
 BODEGAS CA N'ESTELLA
 BODEGAS CAPITÀ VIDAL
 BODEGAS ESCUDERO
 BODEGAS MUGA
 BODEGAS SUMARROCA
 BODEGAS TROBAT
 CAN QUETU
 CANALS I MUNNE
 CANALS I NUBIOLA
 CASTELL D'AGE - VINS I CAVES
 CASTELL D'OR
 CASTELLBLANCH
 CASTELO DE PEDREGOSA
 CAVAS DEL CASTILLO DE PERELADA
 CAVAS DEL CONDE DE CARALT
 CAVAS J. HILL
 CAVAS PARES BALT
 CELLER ALSINA
 CELLER CARLES ANDREU
 CELLER COOP. D'ARTÉS (ARTIUM)
 CELLER MOST DORÉ
 CELLER REVERTÉ
 CELLER VELL
 CELLERS CAROL VALLÈS
 CODORNIU
 COLOMER ELABORADORS ARTESANALS
 COVIDES - COOPERATIVA VINICOLA DEL
 PENEDES
 FERRER MATA
 FINCA CASTELL DE SUBIRATS
 FREIXENET
 GIBERT ARISSA, JAUME

GIRÓ DEL GORNER
 GIRO RIBOT
 GONZALEZ BYASS- CASTELL DE
 VILARNAU
 HERETAT GUILERA
 HERETAT MAS TINELL
 HERETAT MESTRES
 JAUME GIRO I GIRO
 JOAN SEGURA PUJADAS
 JOSEP MASACHS
 JOVANI VINS
 JUAN ANTONIO PEREZ ROURA
 JUAN PUJOL VILALLONGA
 JUVE I CAMPS
 MARQUES DE MONISTROL
 MARRUGAT
 MASIA PUIGMOLTO
 MASIA VALLFORMOSA
 MASOLIVE
 MASSANA NOYA
 MOLI PARELLADA
 MONT MARÇAL VINICOLA
 PAGÈS ENTRENA
 PARATÓ VINICOLA
 PERE CANALS
 PERE VENTURA I FAMILIA
 PONS I FONS ELABORADORS
 RAMON CANALS CANALS
 RAVENTOS ROSELL
 REXACH BAQUÉS
 RICARD M. DE SIMON (RIMARTS)
 RIGOL ORDI, MARIA
 ROGER GOULART
 ROVELLATS
 SAT MAS LLUET (Bolet)
 SEGURA VIUDAS
 U MES U FAN TRES
 V.C. MONASTEL
 VINS EL CEP
 VIÑA TORREBLANCA


ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE VINOS DE JUMILLA (ASEVIN)

ANA GILAR LILA
 BODEGAS ALCEÑO
 BODEGAS BLEDA
 BODEGAS CARCHÉLO
 BODEGAS CASTAÑO
 BODEGAS DELAMPA
 BODEGAS FERMIN GILAR
 BODEGAS FERNANDEZ
 BODEGAS HIJOS DE JUAN GIL
 BODEGAS LUZON

BODEGAS OLIVARES
 BODEGAS SALZILLO
 BODEGAS SILVANO GARCIA
 CASA ROJO BODEGAS Y VIÑEDOS
 EGO BODEGAS
 ESENCIA WINES CELLARS
 J. GARCIA CARRION
 PARAJES DEL VALLE BODEGAS Y VIÑEDOS
 SEÑORIO DE BARAHONDA
 VICENTE POVEDA PEREZ DE LOS COBOS Y OTROS
 VINOS VIÑA ELENA

NUESTROS SOCIOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS BODEGUERAS DE RIBERA DE DUERO (ASEBOR)

BODEGAS FUSION	BODEGAS Y VIÑEDOS VEGA REAL
BODEGA DEHESA DE LOS CANÓNIGOS	BOSQUE DE MATASNOS
BODEGA EMINA	CEVISA
BODEGA MONTEBACO	CILLAR DE SILOS
BODEGA SEVERINO SANZ	COMENGE BODEGAS Y VIÑEDOS
BODEGA SOLAR DE SAMANIEGO	CONDADO DE HAZA
BODEGA VALDRINAL	CONVENTO LA OREJA
BODEGA VIYUELA	DOMINIO DE PINGUS
BODEGAS S. ARROYO	EL LAGAR DE ISILLA
BODEGAS ARCO DE CURIEL	EXPLOTACIONES VALDUERO
BODEGAS BALBÁS	FINCA VILLACRECES
BODEGAS BRIEGO (ALBESA)	HACIENDA MIGUEL SANZ
BODEGAS CUEVAS JIMENEZ	INDUSTRIAS FIEL
BODEGAS DEL CAMPO / PAGOS DE QUINTANA	LAGAR DE PROVENTUS
BODEGAS DOMINIO DE ATAUTA	LUZ DEL DUERO (BODEGAS VALPINCIA)
BODEGAS EL INICIO	PAGO DE CARRAOVEJAS
BODEGAS FUENTESPINA	PAGO DE INA
BODEGAS GRUPO YLLERA	PAGO DE LOS CAPELLANES
BODEGAS HERMANOS SASTRE	PAGOS DE ANGUIX
BODEGAS IMPERIALES	PAGOS DEL REY
BODEGAS J. ALBERTO CALVO CASAJÚS	PERNOD RICARD WINEMAKERS (BODEGAS TARSUS)
BODEGAS LINAJE GARSEA	PROTOS BODEGA RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL
BODEGAS MONTEVANNOS	RENALTERRA
BODEGAS PALACIOS	SELECCIÓN TORRES
BODEGAS PASCUAL	SEÑORIO DE BOCOS
BODEGAS PEÑAFALCON	VALTRAVIESO BODEGAS Y VIÑEDOS
BODEGAS PINORD	VEGA CLARA
BODEGAS PORTIA	VEGA YUSO
BODEGAS VALDEVIÑAS	VIÑA BUENA
BODEGAS VEGANZONES	VIÑA SOLORCA
BODEGAS VITULIA	VIÑEDOS LA DEHESA
BODEGAS Y VIÑEDOS MARTIN BERDUGO (DINAR - 3)	
BODEGAS Y VIÑEDOS TAMARAL	

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE CÓRDOBA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE CORDOBA

ALVEAR	HEREDEROS TORRES BURGOS
ASOCIACION FABRICANTES DE ANISADOS Y	HIJOS DE MANUEL DEL PINO
LICORES DE RUTE	NAVISA INDUSTRIAL VINÍCOLA ESPAÑOLA
BODEGAS DELGADO	PEREZ BARQUERO
BODEGAS EL MONTE	RODRIGUEZ CHIACHIO
BODEGAS LUQUE	TORO ALBALA
BODEGAS NAVARRO	
BODEGAS Y DESTILERIAS DEL SUR	
GALAN PORTERO	

ANEXO 1



ASSOCIACIÓ VINÍCOLA CATALANA

ASSOCIACIÓ VINÍCOLA CATALANA (AVC)

AGRICOLA FALSET-MARÇA	CELLERS MONTSERRAT	MARIA ROSA JANSA
AGRICOLA I SECCIO DE	CELLERS PAGES	SAPERAS
CREDIT SANT JOSEP	CELLERS PERELLO	MARQUES DE MONISTROL
AGUSTI TORELLO ROCA	CELLERS SANTAMARIA	MARTI SERDA
ALBET I NOYA	CEVIPE (Centre Vinícola del	MAS BLANCH I JOVÉ
ALCOHOLERA VINICOLA	Penedés)	MAS FORASTER
MEDITERRANEA	CLOS TREDÓS	MAS IGNEUS
ALELLA VINICOLA	COLET VITICULTORS	MASIA CAN MAYOL
ALTAVINS VITICULTORS	COVIDES - COOPERATIVA	MASIA PUIGMOLTO
ANTONIO MASCARO	VINICOLA DEL PENEDES	MASIA VALLFORMOSA
Bodegas 1898	CUSCO i ESTEVE	MASSANA NOYA
BODEGAS ABADAL	D.G. VITICULTORS	MIGUEL TORRES
BODEGAS AULADELL	DALMAU HERMANOS Y CIA.,	MONT MARÇAL VINICOLA
BODEGAS CA N'ESTELLA	SUCESORES	ORIOR ROSELL
BODEGAS CONCAVINS	DE MULLER	PARATO VINICOLA
BODEGAS COSTERS DEL SIO	EDETARIA	PERE GUARDIOLA
BODEGAS MONTSERRAT	EMILIO MIRO SALVAT (Vermut	PERE VENTURA I FAMILIA
BODEGAS PINORD	Miró)	PERUCCI 1876
BODEGAS TOTÓ MARQUES	EMPORDALIA	PONS SINGLA, JUAN
BODEGAS SUMARROCA	ENRIC NADAL (Cavas i Vins	PORTAL DEL PRIORAT
BODEGAS TORRE DEL	Nadal)	RENE BARBIER
VEGUER	ESPELT VITICULTORS	ROICOM
BODEGAS TROBAT	ESTEVE NADAL, JOAN (Cava	RONADELLES
BOSCOS CATALANS	Avinyó)	ROQUETA ORIGEN
CADES	Euroaliment Proveedor de	COMERCIAL
CAN DEZ MAS	Alimentos de Calidad (Clos	ROVELLATS
CANALS NADAL	Pons)	S.C.C.L. AGROPECUARIA
CARVIRESA - CAR VINICOLAS	FREIXEDAS VINICOLA	L'OLIVERA
REUNIDAS	FREIXENET	SABATE Y COCA
CASA GRAN DEL SIURANA	GERPITA (VINYA L'HEREU DE	SEGURA VIUDAS
CASTELL D'AGE- VINS i CAVES	SERÓ)	SUCESORES DE F. MASENS
CASTELL DE VILARNAU	GIRO DEL GORNER	TORELLO LLOPART
CASTELL DEL REMEI	GIRO RIBOT	U MES U FAN TRES
CASTELL D'OR	GIRVIN	UNIÓ CORPORACIÓ
CAVA RECAREDO MATA	GRAMONA	ALIMENTÀRIA (CELLERS
CASANOVAS	HERENCIA ALTÉS	UNIÓ)
CAVAS DEL AMPURDAN	(EXPORTIBERIA TRADING)	UNIO DE CELLERS DEL NOIA
CAVAS DEL CASTILLO DE	HERETAT MAS TINELL	VILADELLOPS VINICOLA
PERELADA	HERETAT OLLER DEL MAS	VINAGRERIAS DEL PENEDES
CAVAS J. HILL	HUGUET DE CAN FEIXES	VINICOLA DE BRAFIM
CAVAS PARES BALTA	IMPACTO Y ACCION	VINICOLA DE NULLES
CELLER ALSINA	J. B. BERGER	VINS FONT
CELLER AVGVSTVS FORVM	J.M. RAVENTOS BLANC	VINS GOTIM D'OR
CELLER CAN PAGES	JANE VENTURA	VINS GRAU
CELLER CESCA VICENT	JEAN LEON	VINS PADRO
CELLER COOPERATIU	JOAQUIM ALBERTI (VINYA	VINS PRAVI
GANDESA	DELS ASPRES)	VINYES DOMENECH
CELLER DEL PESCADOR	JOSEP MASACHS	VITALPE
CELLER JOSEP PIÑOL	JUVE i CAMPS	VITICULTORS MAS D'EN GIL
CELLER LA VINYETA	LA VINICOLA DE GANDESA	
CELLER MARIOL	LA VINICOLA MESTRE	
CELLER PARDA	LAFOU CELLER	
CELLER SORT DEL CASTELL	LLOPART VILAROS, PERE	
(Vermout Yzaguirre)		

NUESTROS SOCIOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES



COLLEITEIROS DE RIBEIRO

ADEGA JOSÉ ESTÉVEZ
 ADEGA MANUEL ROJO
 ADEGAS CELME
 ADEGAS VALDAVIA
 ANTONIO CAJIDE GULÍN
 ANTONIO GIRALDEZ ARIAS
 ARCO DA VELLA ADEGA DE ELADIO
 BERNARDO ESTÉVEZ VILLAR
 BODEGAS GÓMEZ SANMARTIN
 BODEGAS VAL DE SOUTO
 COLLEITEIRO MANUEL PENEDO
 DIEGO DONIZ DIEGUEZ
 EDUARDO RODRIGUEZ Y LUZ CANOVAS
 ELISA COLLARTE BÉRNARDEZ
 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
 FERNANDO CIBERA ESTEVEZ
 JAVIER ESTEVEZ ABELEDO
 JOAQUÍN VÁZQUEZ MARTINEZ
 JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ
 JOSE MERENS MARTINEZ
 JOSE VARELA AGUADO
 JUAN CARLOS VILLAR BLANCO
 JULIA MAR BANDE PIVIDA
 LAZARO MORENO SOTELO
 MARIA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ
 GONZÁLEZ
 MONICA ALBOR LOPEZ
 QUINTA DO REBOLO
 SOUTO CHOUZO
 VILERMA



GRANDES PAGOS DE ESPAÑA

AALTO
 ABADÍA RETUERTA
 ALONSO DEL YERRO
 ALVEAR
 ASTOBIZA
 BELONDRADE
 CALZADILLA
 CAN RAFOLS
 CÉRVOLES
 CORTIJO LOS AGUILARES
 DEHESA DEL CARRIZAL
 ENRIQUE MENDOZA
 FILLABOA
 FINCA MONCLOA
 FINCA SANDOVAL
 FINCA VALPIEDRA
 FUENTES DEL SILENCIO
 GRAMONA
 J. CHIVITE FAMILY ESTATES
 MANUEL MANZANEQUE
 MARQUÉS DE GRIÑÓN
 MAS DOIX
 MAURO
 MUSTIGUILLO
 NUMANTHIA
 PAGO DE VALLEGARCÍA
 PALACIO QUEMADO
 PROPIEDAD DE ARÍNZANO
 RIBAS
 SAN ROMÁN
 SECASTILLA
 SEI SOLO
 VALDESPINO
 VALENCISO

FEDEJEREZ

federación de bodegas del marco de jerez

FEDEJEREZ

ÁLVARO DOMEQ
 BODEGAS CARBAJO RUIZ
 BODEGAS DIOS BACO
 BODEGAS FAUSTINO GONZÁLEZ
 BODEGAS FUNDADOR
 BODEGAS LUIS PÉREZ
 BODEGAS OSBORNE
 BODEGAS PÁEZ MORILLA HNOS.
 BODEGAS REY FERNANDO DE CASTILLA
 BODEGAS TRADICIÓN
 BODEGAS URIUM
 BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT
 BODEGAS XIMENEZ-SPÍNOLA
 CÉSAR LUIS FLORIDO ROMERO

COMERCIALIZADORA PRODUCTOS DEL
 GUIZO (PROGUIZO)
 DESTILADORES Y BODEGUEROS
 EMILIO HIDALGO
 EMILIO LUSTAU
 GONZÁLEZ-BYASS JEREZ
 HEREDEROS DE NICOLÁS MARTÍN
 JUAN CARLOS GUTIÉRREZ COLOSÍA
 JUAN GARCÍA JARANA
 LUIS CABALLERO
 MANUEL ARAGÓN BAIZÁN
 SÁNCHEZ ROMATE HERMANOS
 VIDES
 VIÑAS

ANEXO 1


FEDERACIÓN REGIONAL DE VINOS, ALCOHOLES Y MOSTOS DE CASTILLA LA MANCHA (FEVIN)

ACCIONES HORTICOLAS
 ACEITES VINOS Y ALCOHOLES
 AGROCINEGETICA JOMA
 AGROVILLARTA
 ALCOHOLERA DE LA PUEBLA
 ALGARVE 1914
 ALTAMAN - CLM
 ALVINESA NATURAL INGREDIENTS
 AUGUSTO ANGORA ZARCO
 BODEGA INIESTA
 BODEGAS ALARCON
 BODEGAS ALMANSEÑAS
 BODEGAS ALONSO CUESTA
 BODEGAS ARRAYAN
 BODEGAS ARUSPIDE
 BODEGAS AYUSO
 BODEGAS CARMENA
 BODEGAS CELAYA
 BODEGAS ELADIO RODRIGUEZ
 BODEGAS FERNANDO CASTRO
 BODEGAS FINCA LA ESTACADA
 BODEGAS GARDEL
 BODEGAS HERMANOS RUBIO
 BODEGAS IBAÑESAS DE EXPORTACION
 BODEGAS ISLA
 BODEGAS J. SANTOS
 BODEGAS LA CASA DE MONROY
 BODEGAS LA CERCA
 BODEGAS MARISCAL
 BODEGAS MIGUEL ANGEL AGUADO
 BODEGAS MONTENOBLE
 BODEGAS MORALIA
 BODEGAS NARANJO
 BODEGAS PARRA JIMENEZ
 BODEGAS PIQUERAS
 BODEGAS REAL
 BODEGAS SAN DIONISIO
 BODEGAS SANTIAGO EL MAYOR
 BODEGAS VERDUGUEZ
 BODEGAS VIÑE CASA DEL VALLE
 BODEGAS Y VIÑEDOS ILLANA
 BOGARVE 1915
 BOLTON CILE ESPAÑA
 CANOPY CONSUL
 COOPERATIVA AGRICOLA LA REMEDIADORA
 COOPERATIVA LOS POZOS
 CORONADO VINOS Y BODEGAS
 DEHESA DE LOS LLANOS
 DEHESA EL CARRASCAL
 DESTILERIAS MANCHEGAS
 EXPLOTACIONES HERMANOS DELGADO
 F & Q UNIVERSAL WINE
 FINCA ANTIGUA
 FINCA ANTIGUA
 FINCA CONSTANCIA
 FINCA LORANQUE
 FRANCISCO ISLA
 GARDOVIAL
 GESTIONES Y TRAMITACIONES CUMOE
 GUILLERMO MENDIETA
 HERMANOS GARCIA MOLERO
 IC Y DESTILERIAS J. BORRAJO
 INGENIERIA Y CONSULTORIA GLOBAL
 INTER.DEN.ORIGEN VITI.MENTRIDA
 IZQUIERDO VIÑEDOS Y BODEGAS
 LAGASCA 91 AGROINVEST (MONTALVO WILMOT)
 LICORES DROLS
 LOLAWINE
 LOPEZ DELGADO Maria Carmen
 LOS ANGELES BODEGAS Y VIÑEDOS
 MANVI
 MARISCAL MARISCAL LUIS
 MAS QUE VINOS GLOBAL
 MERCANTIL MARIN PERONA
 MOLINA DIAZ Jose Ramon
 MONT REAGA
 MORA INDUSTRIAL
 MORATE BESUITA FRANCISCO JAVIER
 MOSTOS ESPAÑOLES
 OSBORNE SELECCION
 PAGO ALTO LANDON
 PAGO DEL VICARIO
 PAGOS DE FAMILIA VEGA TOLOSA
 PEREZ LOPEZ, VIDAL ALEJANDRO
 S.C.L DEL CAMPO SAN ISIDRO
 S.C.L. DEL CAMPO SAN ISIDRO
 SAN ISIDRO COOP. VINICOLA
 SAT Nº 3756 SAN JOSE (BODEGAS SAN JOSE)
 SAT VIÑEDOS BODE PEREZ ARQUERO
 SC AGRARIA NTRA SRA PIEDAD
 SCQ NTRA SRA DE RUS
 SEÑORIO DEL JUCAR, S.L.
 SOCINDE SL BODEGAS CAUTELA
 TARIFA VARRILADO,SA (TAVASA)
 TOLEGARVA SA
 URIBES MADERO
 VIHUCAS DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS
 VINAGRES PARRAS
 VINICOLA DE CASTILLA
 VINICOLA DE VILLARROBLEDO
 VINICOLA EL REFUGIO
 VIÑEDOS DE CAMARENA SC CLM
 VIÑEDOS Y BODEGAS EL BARRO
 VIÑEDOS Y BODEGAS FONTANA SL
 VIÑEDOS Y BODEGAS GONZALEZ SL
 VIÑEDOS Y BODEGAS MUÑOZ SL
 VIÑEDOS Y RESERVAS SA
 VITIVINOS ANUNCIACION S.C.L DE C-LM
 VIUDA DE JOAQUIN ORTEGA, S.A.
 VIVEROS VITIVINICOLAS SANTA MARGARITA S.A.
 ZAZO CORROTO, Luis

NUESTROS SOCIOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES



ASOCIACIÓN PROFESIONAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL VINO DE TORO (FOMENTORO)

BODEGAS FARIÑA, S.L.
 BODEGA DEL PALACIO DE LOS FRONTAURA Y VICTORIA
 BODEGA RAMON RAMOS
 BODEGA VALVUSENDA
 BODEGAS FRANCISCO CASAS
 BODEGAS FRUTOS VILLAR
 BODEGAS PAGOS DEL REY
 BODEGAS SOBREÑO
 BODEGAS TORREDUERO
 CEPAS VIÑA DANIEL
 GRUPO BODEGAS PALACIO 1894
 LIBERALIA ENOLOGICA



Asociación de Empresarios
 Bodegueros Rias Baixas

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS BODEGUEROS DE RIAS BAIXAS

BODEGAS TERRAS GAUDA
 BODEGAS MARQUÉS DE VIZHOJA
 PAZO SAN MAURO
 VIÑA NORA
 ADEGAS PAZOS DE LUSCO
 BODEGA PABLO PADÍN
 PAZO DE SEÑORÁNS
 SEÑORÍO DE SOBRAL
 BODEGAS LA VAL
 AGRO DE BAZÁN
 BODEGAS DEL PALACIO DE FEIÑANES
 BODEGAS GERARDO MÉNDEZ
 SEÑORÍO DE RUBIOS
 SAT BOUZA DO REI
 EULOGIO POMARES ZÁRATE E HIJOS
 TOLLODOURO
 CASTRO MARTIN
 VEIGA NAUM
 VIÑA CARTIN



GRUPO DE EMPRESAS VINÍCOLAS DE RIOJA (GRUPO RIOJA)

BARON DE LEY S.A.
 BODEGA CLASSICA (Vintae)
 BODEGAS AGE
 BODEGAS ALTANZA
 BODEGAS AMEZOLA DE LA MORA
 BODEGAS BERONIA
 BODEGAS BILBAINAS
 BODEGAS CAMPILLO
 BODEGAS CARLOS SERRES
 BODEGAS CASTILLO DE FUENMAYOR
 BODEGAS CORRAL
 BODEGAS DEL MEDIEVO
 BODEGAS EGUIA
 BODEGAS ESCUDERO
 BODEGAS FAUSTINO
 BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
 BODEGAS HEREDEROS MARQUES DE RISCAL
 BODEGAS IZADI
 BODEGAS LAN
 BODEGAS MANZANOS
 BODEGAS MARQUES DE CACERES
 BODEGAS MARQUES DE CARRION
 BODEGAS MARQUES DE VITORIA
 BODEGAS MONTECILLO
 BODEGAS MURIEL
 BODEGAS OLARRA
 BODEGAS ONDARRE
 BODEGAS ONTAÑON
 BODEGAS PALACIO
 BODEGAS PALACIOS REMONDO
 BODEGAS RAMON BILBAO
 BODEGAS RIOJANAS
 BODEGAS SANTALBA
 BODEGAS SEÑORIO DE YERGA
 BODEGAS SOLAR VIEJO
 BODEGAS VALDEMAR
 BODEGAS VIVANCO
 BODEGAS Y VIÑAS SENDA GALIANA
 BODEGAS Y VIÑEDOS CARLOS MORO
 BODEGAS Y VIÑEDOS MARQUÉS DE CARRION
 BODEGAS YSIOS
 CRIADORES DE RIOJA
 DOMINIO DE QUEIRON
 EL COTO DE RIOJA
 FINCA VALPIEDRA
 GRUPO SOLAR DE SAMANIEGO
 GRUPO VINÍCOLA MARQUES DE VARGAS
 HACIENDA Y VIÑEDOS MARQUÉS DEL ATRIO
 MARIE BRIZARD WINE & SPIRITS ESPAÑA
 (Bodegas Marqués del Puerto)
 MARQUÉS DE LA CONCORDIA FAMILY OF WINES
 NUBORI
 PAGOS DEL REY
 PASTOR DIAZ
 PERNOD RICARD WINEMAKERS SPAIN
 R.LOPEZ DE HEREDIA VIÑA TONDONIA
 SOTO DE TORRES
 VIÑA BUJANDA
 VIÑA HERMINIA
 VIÑA SALCEDA

ANEXO 2

RESILIENCIA Y CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DURANTE LA PANDEMIA



Judit Montoriol Garriga

Lead Economist, CaixaBank Research



CaixaBank

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia del sector agroalimentario como pilar esencial de la economía española. Durante los meses de confinamiento, toda la cadena alimentaria tuvo que adaptarse rápidamente para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población. En retrospectiva, es de justicia destacar la excelente respuesta de todo el sector para superar este reto.

Los indicadores económicos disponibles muestran que el sector agroalimentario ha sido uno de los menos afectados por la crisis. En 2020, la economía española se contrajo un 11,0%, un registro sin precedentes que muestra la severidad del impacto de la pandemia sobre la economía. En este contexto de una caída de la actividad excepcional, el sector agroalimentario ha mostrado una evolución muy favorable, incluso contracíclica. Así, el valor añadido bruto del sector primario creció un 4,7% en 2020, con un avance especialmente significativo en el 2T (3,4% intertrimestral), un trimestre marcado por el confinamiento de la mayor parte de la población española durante el cual el consumo de bienes de primera necesidad repuntó considerablemente. También en el tramo final del año, el sector primario mostró un dinamismo remarkable (4,9% intertrimestral). De este modo, el sector primario ganó peso en el conjunto de la economía en 2020: aportó el 3,1% del PIB, en comparación con la contribución del 2,7% que registró en 2019.

La industria agroalimentaria también evolucionó de manera favorable en 2020. Si bien los datos del valor añadido no están disponibles todavía por ramas industriales, otros indicadores de alta frecuencia, como la producción industrial o el consumo de electricidad, muestran que el impacto del confinamiento del 2T 2020 sobre la industria alimentaria fue muy inferior al experimentado por el conjunto de la industria manufacturera. En concreto, mientras que la producción manufacturera total cayó un 26,7% interanual durante los meses de abril a junio, el des-

censo de la producción de productos alimentarios fue menos acusada, un -9,4%. A partir del verano, el índice de producción industrial del sector de la alimentación siguió recuperándose y prácticamente recuperó el nivel precrisis. De manera similar, en el ámbito laboral, el sector ha registrado una menor destrucción de empleo y una menor proporción de trabajadores afectados por ERTE.

La pandemia ha generado un notable cambio en los patrones de consumo alimentario de las familias españolas: el consumo de alimentos en el hogar ha ganado peso mientras que el consumo fuera del hogar (es decir, en el canal HORECA: hoteles, restaurantes y cafeterías) se está viendo muy negativamente afectado por las medidas de restricción a la actividad y de distanciamiento social que se han tenido que implementar para frenar el avance del virus.

Según los datos de actividad de tarjetas en los terminales de punto de venta (TPV) de CaixaBank, el gasto en supermercados y grandes superficies de alimentación creció cerca de un 50% interanual durante el primer estado de alarma, decretado el 14 de marzo para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, y que concluyó el 21 de junio de 2020. En la semana del 9 al 15 de marzo de 2020 se registró un repunte de dicho gasto del 90%, es decir, prácticamente se duplicaron las ventas facturadas

MIENTRAS QUE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA TOTAL CAYÓ UN 26,7% INTERANUAL DURANTE LOS MESES DE ABRIL A JUNIO, EL DESCENSO DE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS FUE MENOS ACUSADA, UN -9,4%

RESILIENCIA Y CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

con tarjeta respecto a la misma semana del año anterior, debido sobre todo al acopio de alimentos de muchos hogares y, en menor medida, al mayor uso de las tarjetas frente al efectivo como medio de pago. La pandemia puso a prueba la capacidad de resiliencia y de adaptación de la cadena alimentaria a un incremento súbito de la demanda, pues en la historia reciente nunca se había visto sometida a un nivel de estrés semejante. En retrospectiva, es de justicia destacar la excelente respuesta de todo el sector para superar este reto y garantizar en todo momento el suministro de alimentos para toda la población.

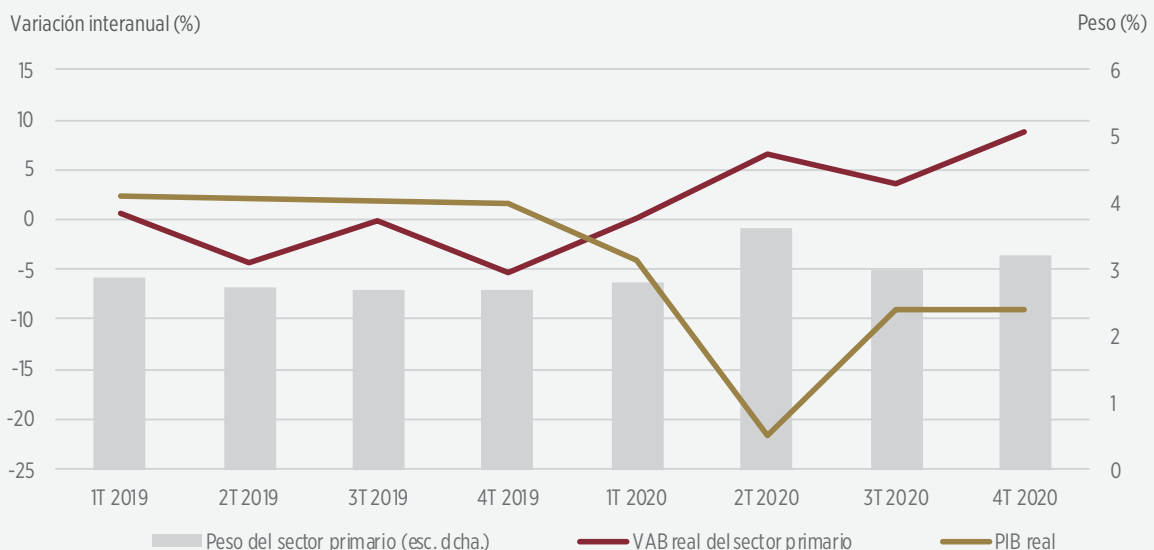
A partir de julio, con la relajación de las medidas de confinamiento, empezó a observarse una tendencia gradual a la desaceleración del gasto en supermercados y grandes superficies de alimentación. Con todo, mientras que la situación sanitaria no se normalice, es de esperar que la demanda siga siendo inusualmente elevada. Así, en el mes de enero de 2021, el gasto con tarjeta en alimentos era todavía casi un 40% superior al del año anterior.

El comercio electrónico en la compra de alimentos ha experimentado un incremento inusitado durante la pandemia, en parte para minimizar los desplazamientos y el contacto entre personas. En este

ámbito, las empresas también mostraron una elevada flexibilidad y capacidad de adaptación para dar respuesta a las nuevas necesidades de los consumidores. Muy probablemente esta tendencia de aumento de las compras de alimentos online tenga continuidad incluso cuando dejemos atrás las restricciones por la pandemia.

El sector agroalimentario, sin embargo, también está sufriendo la crisis. El canal HORECA, que supone un tercio de su facturación total, es de los más afectados por las restricciones a la actividad, golpeando especialmente algunos subsectores que destinan prácticamente toda su producción a ese canal. Los datos de actividad en los TPV de Caixa-Bank muestran que el gasto en establecimientos de restauración con tarjetas españolas registró caídas superiores al 90% entre la segunda quincena de marzo y finales de abril de 2020. En mayo, el gasto en restauración con tarjetas españolas empezó a recuperarse de forma relativamente rápida y repuntó notablemente en los meses de verano. Sin embargo, en otoño, con la segunda oleada del virus, dicho gasto volvió a perder parte del terreno ganado y con la tercera oleada el retroceso ha sido muy significativo (-33% interanual en la última semana de enero de 2021).

EL SECTOR PRIMARIO GANA PESO EN LA ECONOMÍA DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos del INE.

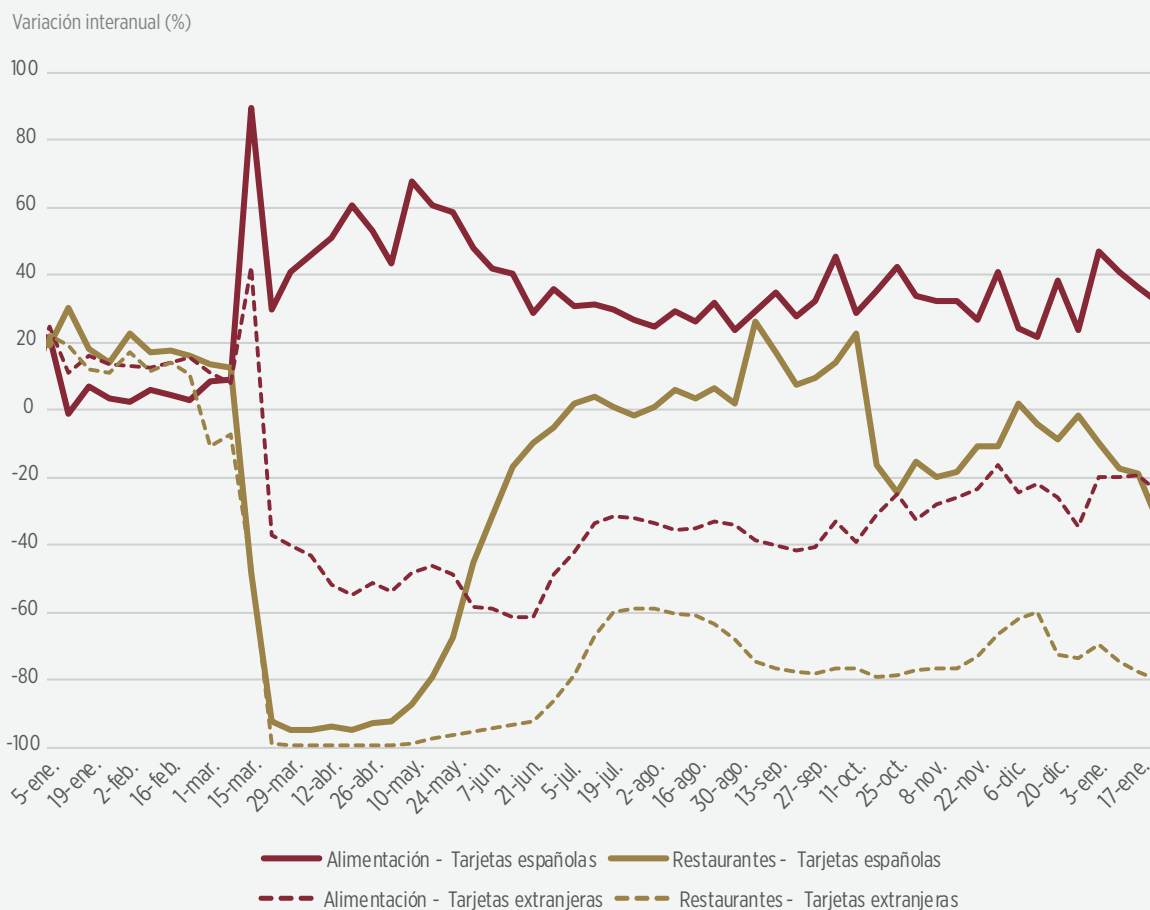
O DURANTE LA PANDEMIA

A ello hay que añadir el impacto del turismo internacional, prácticamente inexistente desde el inicio de la pandemia. En efecto, el gasto con tarjetas extranjeras en restauración ha sufrido un duro golpe y todavía no muestra signos de recuperación. Si bien es cierto que se produjo una cierta mejora en julio y agosto (-60% interanual frente a las caídas superiores al 90% durante el estado de alarma), en septiembre el retroceso se volvió a agudizar (-80% interanual) y en la última semana de enero de 2021 todavía se encontraba un 80% por debajo del año anterior.

Por otra parte, no es posible comprender el buen desempeño relativo del sector agroalimentario durante la crisis sin tomar en consideración el sector ex-

terior. Gran parte de la producción del sector se destina a la exportación -unos 52.800 millones de euros acumulado de 12 meses hasta noviembre de 2020-, hasta el punto de ser la cuarta economía exportadora del sector en la Unión Europea y la séptima a nivel mundial. Con la crisis, las exportaciones del sector agroalimentario han incrementado de forma notable (4,8% interanual entre enero y noviembre de 2020). Las exportaciones del sector primario se han mostrado más vigorosas, con un avance del 6,2% interanual en el acumulado del año hasta noviembre, mientras que las exportaciones de la industria agroalimentaria avanzaron un 4,1% en el mismo periodo. Dichos crecimientos contrastan con el retroceso del total de exportaciones de bienes (-10,9%), de modo que el

CONSUMO EN TERMINALES DE PUNTO DE VENTA DE CAIXABANK



Nota: Los datos incluyen la operativa presencial y el e-commerce.

Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos internos de pagos en terminales de punto de venta de CaixaBank.

RESILIENCIA Y CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DURANTE LA PANDEMIA

peso de las exportaciones agroalimentarias sobre el total de exportaciones de bienes ha aumentado significativamente, y llegó a alcanzar el 30% en el mes de abril. Las importaciones agroalimentarias también han aumentado durante este periodo, pero en menor medida, de modo que el superávit exterior de bienes agroalimentarios ha alcanzado un récord histórico en noviembre: un 1,54% del PIB (frente al 1,06% en 2019).

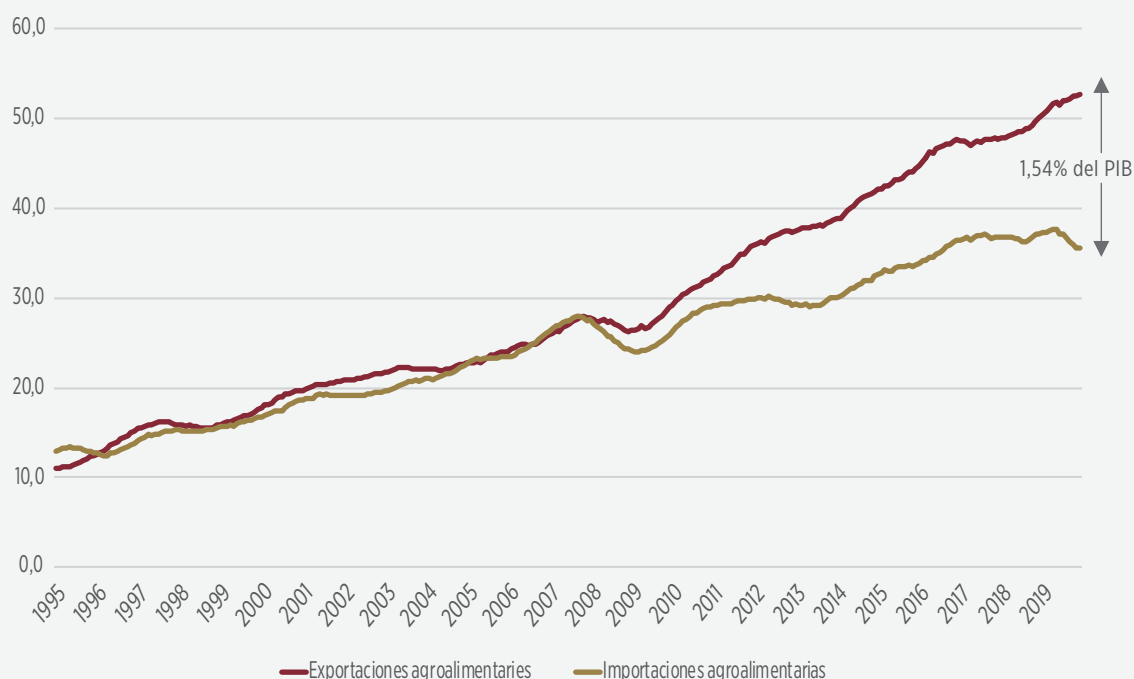
El buen posicionamiento de los productos agroalimentarios españoles en los mercados internacionales es fruto del notable esfuerzo de internacionalización de los últimos años y refleja el elevado nivel de competitividad del sector respecto a otros países productores. Pero si algo ha demostrado la situación que estamos atravesando es que las empresas más digitalizadas están más preparadas para adaptarse a

un entorno cambiante. Así, para ser aún más competitivo, es necesario aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías digitales en todos los eslabones de la cadena alimentaria. Al mismo tiempo, la transformación digital también ofrece vías para abordar los principales retos del sector. Por ejemplo, las técnicas de agricultura de precisión permiten mejorar la productividad de los cultivos a la vez que potencian la sostenibilidad del sector al hacer un uso más eficiente del agua y de la energía.

La revolución tecnológica del siglo XXI está transformando un sector agroalimentario que cada vez se asemeja menos a la imagen tradicional que de él tenemos. El futuro nos traerá la cadena alimentaria 4.0, un ecosistema totalmente conectado del campo a la mesa.

SIGUE AMPLIÁNDOSE EL SUPERÁVIT COMERCIAL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Miles de millones de euros (datos acumulados de 12 meses)



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de DataComex.

ANEXO 3

LOS MERCADOS DEL VINO ESPAÑOL EN 2020.

SUPERANDO EL AÑO DE LA PANDEMIA... Y OTROS DESAFÍOS



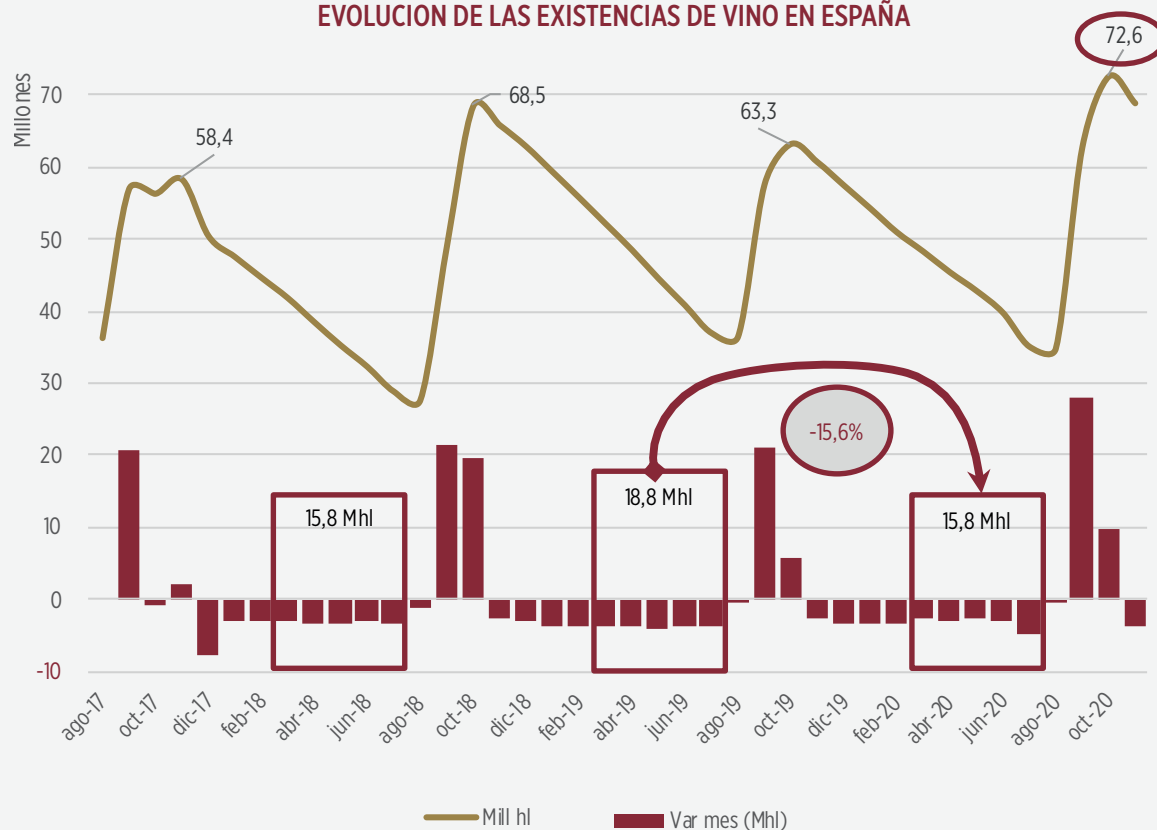
La pandemia provocada por el COVID-19 y sus consecuencias en cierre o limitaciones a la hostelería, unida a otros elementos que han enturbiado el comercio mundial del vino, como los nuevos aranceles norteamericanos, el BREXIT, la nueva ley del vino en Rusia o la caída del consumo en China, han supuesto un duro golpe para las ventas y resultados del vino español, pero no una catástrofe para la mayoría. Sin embargo, menores ventas, unidas a producciones elevadas, vuelven a poner sobre la mesa el debate sobre el equilibrio necesario entre oferta y demanda, sus consecuencias en precios e imagen de los vinos españoles y el efecto a corto y medio plazo de las medidas de regulación de mercados.

EVOLUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS

La evolución de las existencias mes a mes, que nos ofrecen los datos del INFOVI, muestra la imagen más global de cómo han ido las ventas - "salidas" - de las bodegas españolas el último año. Independientemente de hacia dónde hayan ido, las diferencias entre el vino que hay almacenado al final de un mes y el que haya al mes siguiente, descontadas las entradas en épocas de vendimia o elaboraciones posteriores, es lo que habrá salido.

Así, el gráfico siguiente nos muestra varios elementos importantes. En primer lugar, el efecto de la pandemia en las **ventas globales de vino** durante los meses cruciales de la primera ola y el cierre masivo de establecimientos, tanto en España como en el mundo.

EVOLUCION DE LAS EXISTENCIAS DE VINO EN ESPAÑA



LOS MERCADOS DEL VINO ESPAÑOL EN 2020...

Entre los meses de marzo y julio, en tan solo 5 meses, salieron de las bodegas españolas 15,8 millones de hectolitros, que supone un 15,6% menos que los 18,8 millones que salieron en igual periodo del año 2019. Una caída en ese periodo de 5 meses de 2,9 millones de hectolitros. En el año (12 meses) cerrado hasta noviembre del 2020 (últimos datos disponibles), la caída total de ventas de vinos desde las bodegas españolas fue del 16,9%, equivalentes a 6,4 millones de hectolitros.

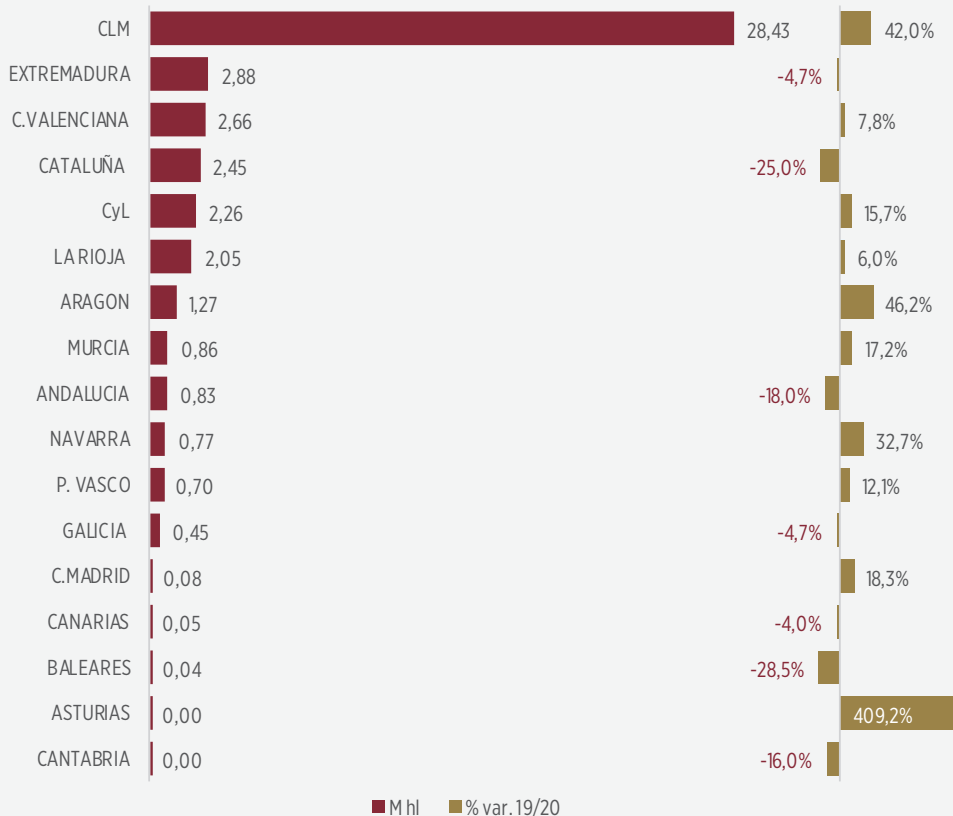
Pero, a estas menores ventas, por diversos motivos y en distintos mercados que conviene analizar más detenidamente, se suma – como también refleja el gráfico siguiente – una **producción** elevada en este inicio de la campaña 2020-2021. Según los datos del propio INFOVI, la producción total de vino al mes de noviembre, incluyendo tanto los grandes productores – que declaran mensualmente – como los pequeños, ascendía a 40,7 millones de hectolitros, a los que debe sumarse la producción de mosto, estimada en algo más de cinco millones de hectolitros. La campaña anterior,

SIN SER LA DEL 2020 UNA COSECHA RÉCORD NI ENTRE LAS MAYORES DE LOS AÑOS RECIENTES, SÍ SE SITÚA EN LA FRANJA MEDIO-ALTA DE LA MEDIA NACIONAL

en los 12 meses hasta julio del 2020, la producción de vino había sido de 33,7 millones de hectolitros. Es decir, si por el lado de la demanda, hemos vendido en el año 2020 unos 6,4 millones de hectolitros menos, por el de la oferta, hemos aumentado la producción en 7 millones de hectolitros más.

No es de extrañar, pues, que, descontadas otras salidas y elementos del balance vitivinícola no siempre recogidos en los datos del INFOVI, las **existencias** de vino en bodegas de grandes productores en el punto más elevado de la campaña (octubre del 2020) fueran altas. En concreto, 72,6 millones de hectolitros,

PRODUCCIÓN DE VINO Y MOSTO EN ESPAÑA EN 2020



que suponen un 15% más que los 63,3 millones de octubre del 2019 y que muestran la cifra más elevada de la serie histórica desde el inicio del INFOVI. Y ello, a pesar de la aplicación de las medidas de regulación de mercado excepcionales que se impusieron al inicio del pasado verano, para retirar vino del sistema, ya fuera por la vía de la destilación, del almacenamiento o de la vendimia en verde.

PRODUCCIÓN

Con respecto a la producción de vino y mosto en la actual campaña, los datos del INFOVI en la declaración ampliada (es decir, incluyendo a los productores de menos de 1.000 hl) del mes de noviembre, muestran una producción total de vino en España de 40,7 millones de hectolitros, que, sumados a los 5,1 millones de producción de mosto, arrojan una cifra total de producción estimada para esta campaña de 45,8 millones de hectolitros. Ahora bien, con grandes variaciones por comunidades autónomas, tanto en volumen total como en variación.

En relación con el volumen total, el 62,1% de la producción española se concentra en Castilla-La Mancha, cuya cifra para esta campaña alcanza una previsión de 28,5 millones de hectolitros. Si a ello le sumamos las producciones de Extremadura y la Comunidad Valenciana, con las que forma la banda central del viñedo español, entre las tres comunidades alcanzan el 74,2% del total o casi tres cuartas partes. Pero con variaciones muy desiguales con respecto a la producción del año anterior.

La comunidad más productiva de España, Castilla-La Mancha, se reafirmó en esta posición en 2020 al aumentar su producción un 42% equivalente a 8 millo-

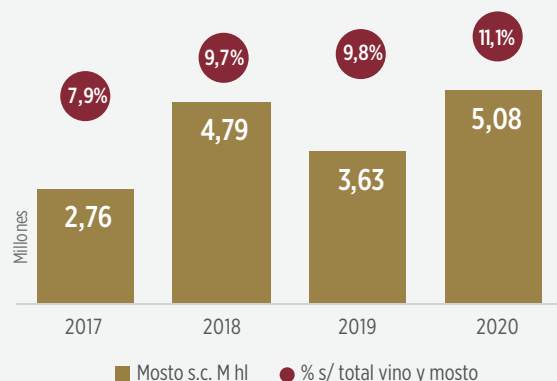
nes de hectolitros, desde los 20 millones del 2019 a los 28,4 millones del 2020. Todo el resto de la España vitivinícola, apenas aumentó un 1,4% su producción, pasando de los 17,1 Mhl a los 17,3 Mhl.

En relación con campañas anteriores, sin ser la del 2020 una cosecha récord ni entre las mayores de los años recientes, sí se sitúa en la franja medio-alta de la media nacional. Y ha sido sensiblemente más elevada que la reducida cosecha del 2019, de apenas 37,1 millones de hectolitros, lo que muestra, una vez más la enorme variabilidad de las producciones españolas de vino. Una gran variabilidad, por cierto, que afecta a España, sus precios, las ventas y su imagen, pero que también tiene una repercusión importante en las cifras globales europeas y en las cifras mundiales del vino. Aunque también fluctúan las producciones de otros grandes países vitivinícolas, es la gran variabilidad española la que está marcando en gran medida las circunstancias del mercado mundial del vino.

Si la producción condiciona de forma importante la evolución de nuestro sector, lo hace en relación con las “salidas” o ventas del vino y otros productos vínicos. Al final, cómo evoluciona el sector es una cuestión de equilibrio.

En primer lugar, de la producción total de vino y mosto debe desligarse la específica de mosto. En los últimos años, España ha destinado una media del 9,7% del total de su producción de vino y mosto a mosto, lo que equivale a una media de 4 millones de hectolitros, aunque con grandes variaciones: mucho menos en 2017 y 2019 cuando las cosechas fueron cortas y sensiblemente más mosto en 2018 y 2020, siendo en esta última añada, además, mayor la proporción de mosto sobre el total (11,1%).

PRODUCCIÓN DE MOSTO EN ESPAÑA



También según los datos del INFOVI, las **salidas a destilería y vinagrería** no han sido en los últimos años cantidades importantes, al menos, hasta la llegada de las destilaciones de crisis en 2020. Y, en especial, si las comparamos con las salidas históricas a destilación, cuando aún existían las ayudas europeas al alcohol de uso de boca.

Comparando las tres últimas campañas para las que disponemos de datos completos, observamos unos 300.000 hectolitros destinados a la fabricación de vinagre, muy estables, sin aparente dependencia del tamaño de la cosecha. Sin embargo, sí parecen haber

LOS MERCADOS DEL VINO ESPAÑOL EN 2020...

fluctuado mucho los envíos a destilería, que pasaron de poco más de un millón de hectolitros en las declaraciones de la campaña 2017-18 a superar los tres millones de hectolitros en las dos campañas más recientes. En particular, las destilaciones de la última campaña, 2019-20, se aceleraron de forma extraordinaria en los meses finales de la misma. Si durante los 11 meses primeros de la campaña (agosto a junio) se había destilado un 29% menos que en la campaña anterior – lógicamente, pues se trataba de una cosecha mucho más corta que, normalmente, genera menores destilaciones por precios más elevados – solo en el mes de julio del 2020 se destiló un 372% más que en el mismo mes del año previo. A ese aumento del verano, a la entrada en vigor de las medidas de regulación aprobadas con motivo de la pandemia, se sumaron unas destilaciones en agosto del 2020 – ya dentro de la campaña 2020-21 – 20 veces superiores a las del mismo mes del año anterior. Según los datos del INFOVI, entre los meses de julio y agosto del 2020 se enviaron a destilación más de un millón y medio de hectolitros. Si en su momento, cuando las destilaciones de uso de boca estaban subvencionadas como medidas de regulación de mercado, la conversión de vino en alcohol era un elemento que ayudaba a equilibrar las producciones con la capacidad de venta de los vinos, ahora de nuevo, y aunque sea para usos industriales, la destilación vuelve a cobrar una importancia grande como medida de regulación.

Más allá de las “salidas” a los mercados del mosto, del vinagre y del alcohol, que suman la no desdeñable cifra de 8 millones de hectolitros, y de las pérdidas y otros usos relacionados con la elaboración de be-

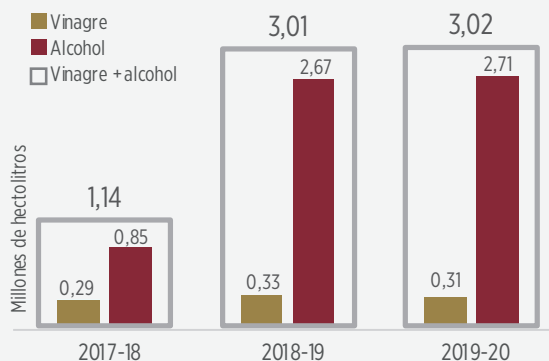
bidas a base de vino o vinos aromatizados, a cuyo destino pueden dedicarse otros 2 o 3 millones de hectolitros, interesa seguir la evolución de los principales mercados del vino español, tanto en el mercado nacional como en los mercados internacionales.

MERCADO NACIONAL

En el mercado nacional, la estimación de ventas que también podemos obtener de los datos del INFOVI, señala una caída importante en el año 2020, como consecuencia de la pandemia y el consecuente cierre o limitaciones al canal de la hostelería. Si el año 2019 fue un año de recuperación clara del consumo de vino en España y esa parecía la tendencia predominante¹, la brusca caída desde marzo del 2020 por el cierre de bares y restaurantes cambió el rumbo. Con datos cerrados hasta el mes de noviembre y una estimación de cierre de año, el consumo de vino en España habría descendido en 2020 un 18,1% equivalente a algo más de dos millones de hectolitros, desde los 11,07 de diciembre del 2019 a los 9,06 que pueden estimarse a diciembre del 2020.

Sin embargo, esta evolución difiere radicalmente según los canales. La media del -18,1% se compondría de una caída de más del 40% en las ventas diferentes al canal de alimentación, principalmente hostelería, solo parcialmente compensadas por la subida de casi el 29% que se registra en el canal de alimentación. *Grosso modo*, la pérdida de 2 millones de hectolitros en el consumo nacional total se divide entre una pérdida de 3 millones en el canal

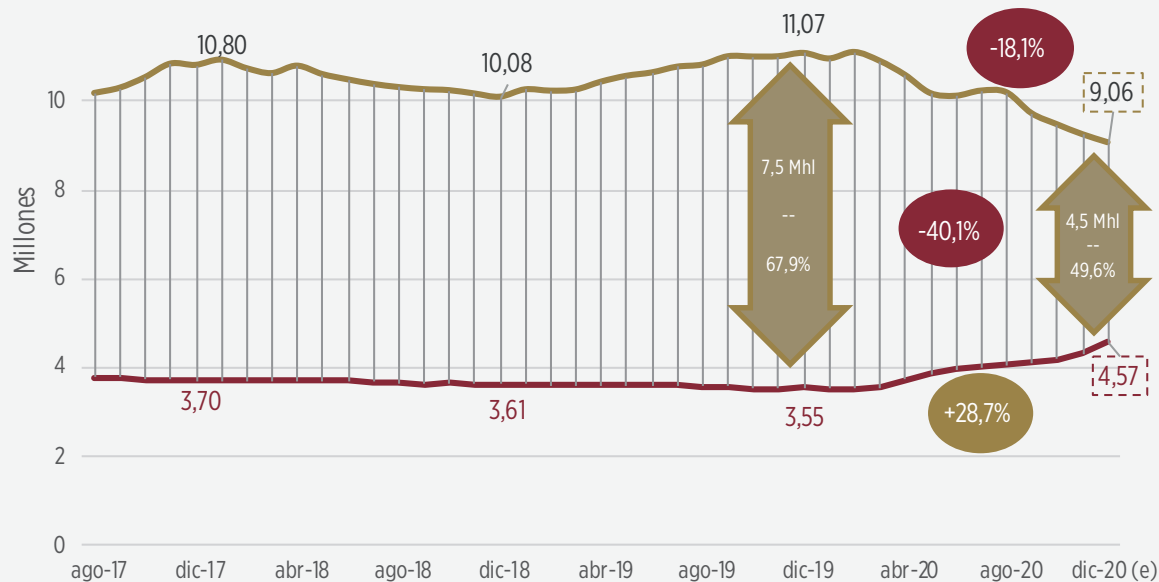
SALIDAS A VINAGRERÍA Y DESTILERÍA



SI EL AÑO 2019 FUE UN AÑO DE RECUPERACIÓN CLARA DEL CONSUMO DE VINO EN ESPAÑA Y ESA PARECÍA LA TENDENCIA PREDOMINANTE, LA BRUSCA CAÍDA DESDE MARZO DEL 2020 POR EL CIERRE DE BARES Y RESTAURANTES CAMBIÓ EL RUMBO

¹ Gracias, seguramente y entre otras cosas, a la nueva moda del vino, la innovación en cuanto a sabores, formatos y presentaciones, el papel de la hostelería y el impulso del retail y también a las campañas de promoción realizadas desde la OIVE.

SALIDAS NETAS NACIONALES Y SALIDAS EN EL CANAL DE ALIMENTACIÓN



CONSUMO DE VINO EN LOS HOGARES ESPAÑOLES

Datos tasa anual movil hasta...

	Mill. €uros			Mill Ltrs			€/l		
	nov.-19	nov.-20	Dif.	nov.-19	nov.-20	Dif.	nov.-19	nov.-20	Dif.
Espumosos con DOP	124,3	143,4	15,4%	23,5	27,2	15,9%	5,30	5,28	-0,4%
Vino tranquilo con DOP	592,1	763,6	29,0%	136,8	177,7	29,9%	4,33	4,30	-0,7%
Vino tranquilo sin DOP / IGP	210,5	241,8	14,9%	149,6	181,9	21,6%	1,41	1,33	-5,5%
Otros vinos:	120,5	137,1	13,8%	42,8	45,6	6,4%	2,81	3,01	6,9%
IGP	61,5	76,8	24,9%	25,4	29,1	14,4%	2,42	2,64	9,2%
Vino de aguja	14,6	9,9	-32,5%	5,1	3,1	-38,5%	2,89	3,17	9,8%
Vino de licor	44,4	50,5	13,6%	12,3	13,4	8,4%	3,60	3,77	4,8%
TOTAL VINOS	1.047,3	1.285,9	22,8%	352,7	432,3	22,6%	2,97	2,97	0,2%
Bebidas con vino	121,1	150,7	24,5%	74,3	85,6	15,2%	1,63	1,76	8,0%
TOTAL VINO+BEBIDAS CON VINO	1.168,4	1.436,6	23,0%	427,0	518,0	21,3%	2,74	2,77	1,4%

(1) Otros vinos: desde marzo de 2015 incluyen los vinos de aguja, vinos de licor y vinos con IGP. Anteriormente también incluía el aromatizado

(2) Bebidas con vino: incluye las sangrías, tintos de verano y vinos aromatizados.

Fuente: MAPA; elaboración OeMv

LOS MERCADOS DEL VINO ESPAÑOL EN 2020...

de la restauración, apenas compensada por la subida de algo más de un millón de hectolitros en las ventas a través del canal del *retail*, para su consumo en el hogar. Como causa de esta dispar evolución, si hostelería - y otras formas de venta fuera del *retail* - suponía el año anterior un 68% del total del consumo estimado de vino en España, en 2020 ese canal se habría quedado reducido a menos de la mitad del total.

De los datos del canal de alimentación, más fiables y accesibles gracias al panel del MAPA, podemos deducir que el crecimiento del consumo de vino en este canal, extraordinario durante el 2020, se ha debido fundamentalmente a la buena marcha de los vinos con denominación de origen. Con crecimientos cercanos al 30% en la tasa interanual a noviembre (TAM), tanto en valor como en volumen y sin apenas variación de sus precios medios, estos vinos envasados no espumosos con DOP lideraron el crecimiento del consumo en el hogar en 2020. Pero también evolucionaron de forma muy positiva los espumosos y cavas, con subidas superiores al 15%, y los vinos sin indicación geográfica que crecieron a doble dígito, aunque más en volumen que en valor, perdiendo algo de precio en el camino. Vinos “*de la tierra*” o con IGP, vinos generosos o de licor y otras bebidas con vino crecieron también de forma extraordinaria el pasado año, en el que solo muestra una evolución negativa el vino de aguja.

Si la crisis del COVID-19 y sus efectos en la hostelería generaron una pérdida importante de ventas de vino en España, una vez más se comprueba que la internacionalización, la diversificación de mercados, ayuda a suavizar esas pérdidas. Ya lo comprobamos en la anterior crisis - 2010-2015 - y se reafirma en ésta que, pese a tener características

totalmente diferentes, también ha afectado especialmente a la hostelería: ventas en una diversidad de mercados y en diferentes segmentos de mercado permiten diversificar riesgos, con la oportunidad de ganar en unos lo que perdemos en otros. Y así ha ocurrido con la exportación de vino en 2020.

EXPORTACIONES

Las exportaciones españolas de vino en el año de la pandemia han supuesto una caída del 3,5% en euros y del 5,1% en litros, permitiendo una subida del precio medio del 1,7%. Subida del precio medio, por cierto, que diferencia a España del resto de los principales productores mundiales de vino que han perdido más en valor que en volumen y han sufrido especialmente en el precio medio de sus ventas. En el caso español, esta revalorización es fruto, entre otras cosas, de la mayor caída de ventas de los vinos de más bajo valor, como consecuencia lógica de una cosecha del 2019 especialmente reducida.

Ahora bien, nuestras exportaciones se componen de al menos dos grandes grupos de productos, que evolucionan de forma muy dispar, se dirigen a mercados diferentes y muestran precios muy distintos: los vinos envasados por una parte y los vinos a granel, por otra, a los que pueden sumarse las exportaciones de vinos aromatizados, mostos y vinagres. A noviembre del 2020, los vinos envasados exportados por España suponen 949 millones de litros por un valor de 2.158 millones de euros, a un precio medio de 2,27€/l. Por su parte, las exportaciones de vinos a granel suponen una cantidad mayor en litros, 1.043 millones, por un valor que es menos de una cuarta parte, al venderse a una media de 44 céntimos de euro por litro. La suma de ambos grandes grupos de vinos nos lleva a un total de algo menos de 20 millones de hectolitros, por valor total de 2.615 millones de euros. En cuanto a su evolución en 2020, si las ventas de vinos a granel han bajado un 11,4% en volumen (como consecuencia de la pandemia pero también de la menor cosecha del año anterior), las de vinos envasados lo han hecho en apenas un 1,9%; ambas han disminuido su facturación en cifras similares (-3,8% el granel y -3,7% los envasados), pero aquellas han aumentado sus precios medios un 8,5% (habitual en años de poca cosecha), mientras los de los vinos envasados han caído un -1,8%.

LAS VENTAS A NUESTRO PRIMER MERCADO, REINO UNIDO, HAN AUMENTADO EN 2020, TANTO EN VALOR COMO MUCHO MÁS EN VOLUMEN

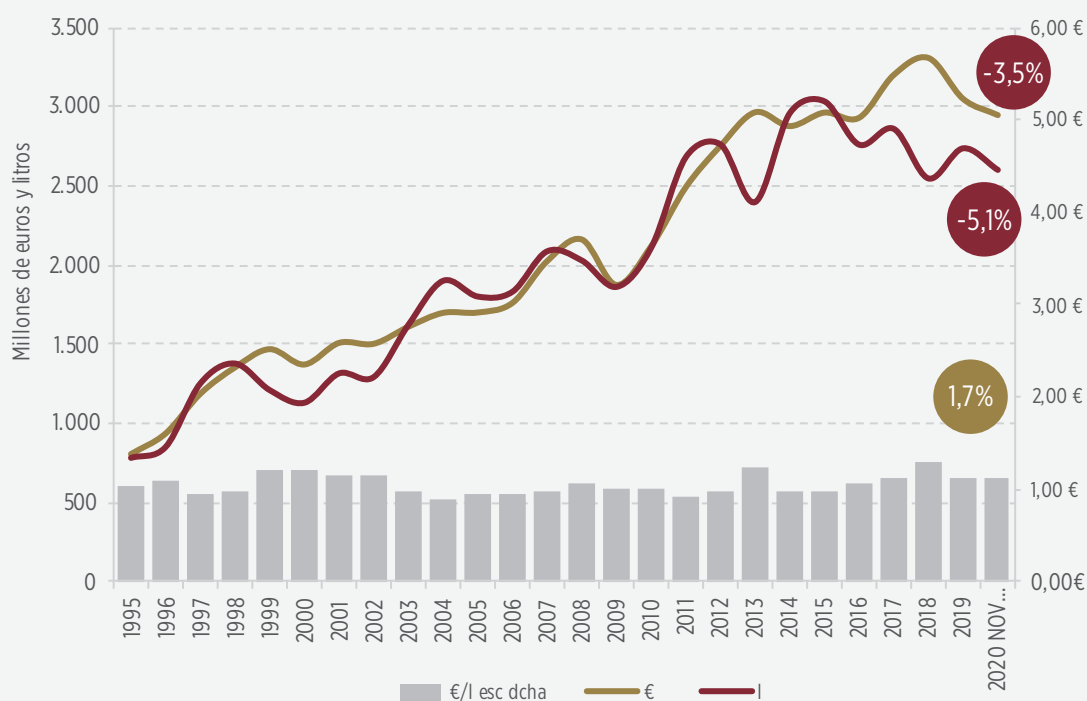


O^eM^v ANEXO 3

Detallando un poco más por tipo de vino, los vinos envasados con DOP muestran la evolución menos mala de las diferentes categorías, si exceptuamos el magnífico crecimiento de las ventas de los pocos vinos en bag-in-box que hace España. Apenas caídas del 2,8% en botellas y del 1,5% en valor, arrojan una subida de precios medios para estos vinos con DOP del 1,4%. Algo peor se comportaron los vinos generosos y los vinos envasados sin DOP, pero

también dentro de una razonable estabilidad para las difíciles condiciones del año. Por su parte, las caídas en ventas de vinos espumosos, de aguja y granel superaron el 10% en volumen, aunque algo menos en valor debido a la suave caída de sus precios medios. De todos estos movimientos, destaca por lo tanto la buena marcha de las ventas de vino en BiB, en consonancia con su gran crecimiento en los mercados internacionales en general, la buena

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VINO, MOSTO Y VINAGRE



TOTAL VINOS

2.615 M € (-3,8%)
1.992 M L (-7,1%)

TAM noviembre 2020

ENVASADOS

ESPUMOSOS 2.158 M €
DE LICOR 949 M l
DE AGUJA @
TRANQUILOS 2,27 €/l
BAG IN BOX



GRANEL

456 M €
1.043 M l

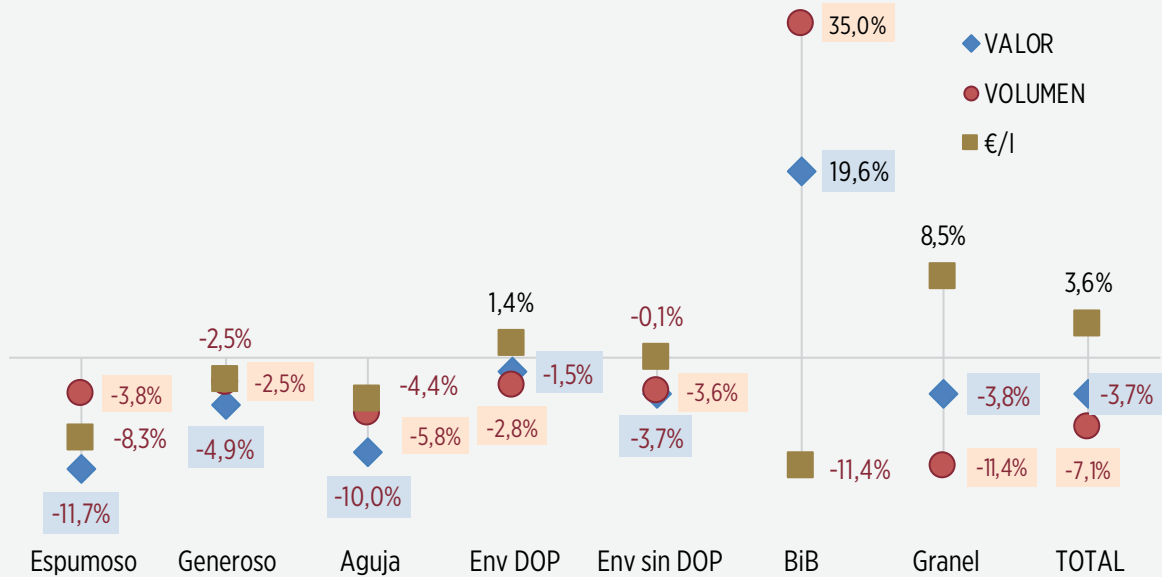
@
0,44 €/l



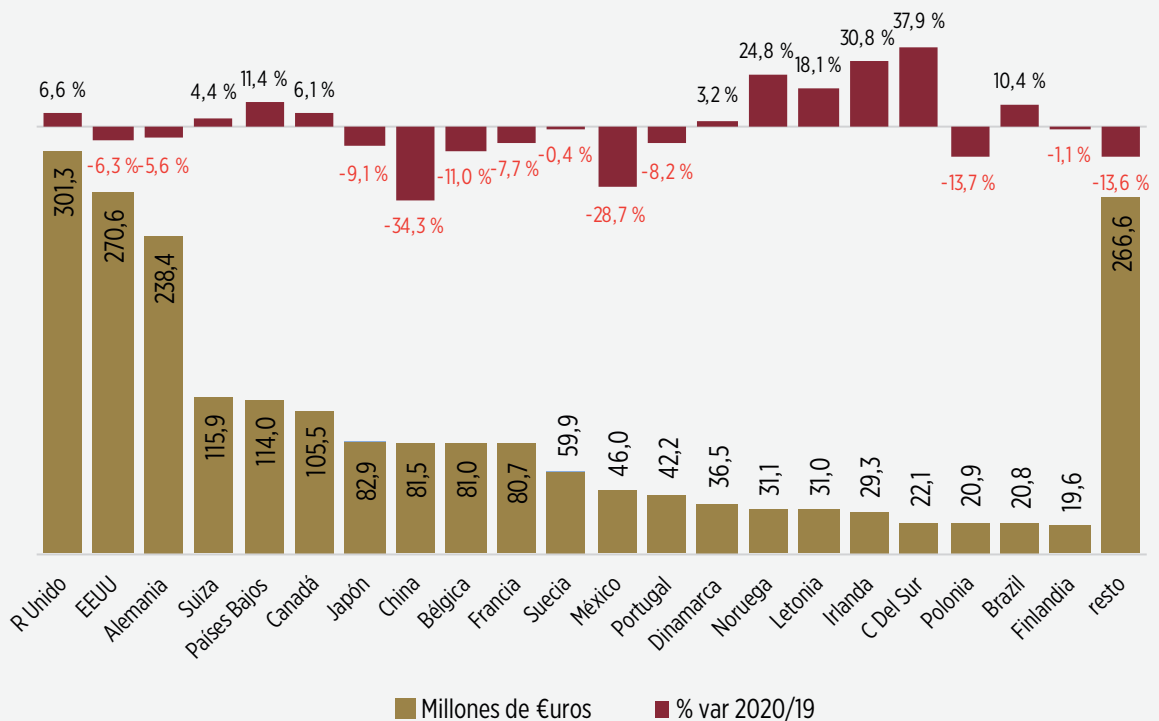
LOS MERCADOS DEL VINO ESPAÑOL EN 2020...

TAM noviembre 2020

VARIACION DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VINO



PRINCIPALES MERCADOS PARA LOS VINOS ENVASADOS ESPAÑOLES



marcha relativa de los mercados escandinavos, pero suponiendo una muy pequeña cantidad dentro de las exportaciones globales españolas y a costa de precios medios inferiores.

De hecho, en relación muchas veces directa con qué tipo de vinos se comportan mejor o peor durante un periodo determinado, se muestran también las evoluciones, mejores o peores, de distintos mercados. Así, centrándonos en el análisis de las exportaciones de vinos envasados, las ventas a nuestro primer mercado, Reino Unido, han aumentado en 2020, tanto en valor (6,6%) como mucho más en volumen (20,1%), lo que implica que haya sido a costa de menores precios. Un mercado que, en grandes líneas, se ha comportado muy bien para los vinos españoles pese a los temores que durante todo el año generaba el BREXIT, efectivo desde el 1 de febrero del 2020 y finalmente con acuerdo comercial alcanzado antes del 31 de diciembre.

Algo peor nos ha ido en Alemania, aunque más por la pérdida de facturación (-5,6%) que por la evolución en volumen, donde se ha conseguido crecer un ligero 0,3%, de nuevo a costa de pérdida en el valor medio de las exportaciones. EEUU, ya sea por la propia evolución de su consumo o por el efecto de los aranceles adicionales impuestos en octubre del 2019, muestra caídas para los vinos españoles, importantes aunque muy alejadas de la gran debacle que han sufrido los franceses. China, evolucionado de forma negativa desde 2018, y México se sumaron en 2020 a las pérdidas registradas por las ventas de vinos españoles. Sin embargo, nuestras exportaciones de vinos envasados han crecido y de forma a veces notable en

mercados como Holanda, Canadá, Suiza, Suecia, Italia, Letonia, Rusia o Corea del Sur, demostrando que la pandemia no ha afectado a todos los mercados por igual y que, de nuevo, las pérdidas en unos han podido ser compensadas, al menos parcialmente, por ganancias registradas en otros.

CONCLUSIONES

En definitiva, la pandemia del COVID-19, con efectos particularmente duros en el mercado nacional, junto con otros problemas sufridos en los mercados internacionales del vino como el BREXIT, los aranceles de EEUU, la nueva ley del vino en Rusia o la caída del consumo en China, han generado para el vino español unas pérdidas de 200 millones de litros de consumo nacional y de 153 millones en exportaciones. Proporcionalmente, mucho mayores dentro de España que en el exterior, donde, además, la caída en términos de valor ha sido sensiblemente inferior. En España, la mejora sustancial de ventas en el canal de alimentación, especialmente de los vinos con DOP y sin merma en los precios, no ha compensado, ni de lejos, la grave caída sufrida en el canal de hostelería. En el exterior, las exportaciones españolas de vino estaban ya condicionadas - un año más - por el tamaño de la cosecha que, al ser corta en 2019, hacían presagiar menos volumen de ventas a precios mayores. Estas previsiones se confirmaron y a ellas se añadieron las dificultades de todos los desafíos a los que el vino se ha debido enfrentar en los mercados mundiales en 2020. Pero el resultado, con todo y en año tan difícil, no ha sido especialmente malo. Una caída de las exportaciones del 7,1% en volumen total, pero apenas del 1,9% para los vinos envasados y del 3,7% del valor permiten salvar el año mejor de lo esperado en primavera y muestran, como ya ocurrió en la crisis anterior del 2010, que la diversificación de mercados y de segmentos de mercado, gracias a la gestión de carteras complejas de vinos, ayuda a minimizar riesgos. Riesgos, sin embargo, que para el vino español siguen estando, de forma notable, en la variabilidad de nuestras producciones, que hacen recurrente la necesidad de acudir a medidas de regulación.



EN ESPAÑA, LA MEJORA DE VENTAS EN ALIMENTACIÓN NO HA COMPENSADO, NI DE LEJOS, LA GRAVE CAÍDA SUFRIDA EN HOSTELERÍA

FACTORES QUE DETERMINAN EL VALOR



El año 2020 ha roto la tendencia de crecimiento en el número de transmisiones de fincas rústicas que se llevaba produciendo desde 2016. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de operaciones descendió significativamente en el primer semestre de 2020 y, aunque la segunda parte del año registró volúmenes de transmisiones superiores a los de 2019 en algunos meses, el ejercicio 2020 ha finalizado con un 10% menos de transmisiones de fincas rústicas que el año anterior.

Nada hace suponer una tendencia diferente en las transmisiones de viñedo, conforme a la actividad que hemos desarrollado en Tinsa durante 2020, un ejercicio en el que hemos valorado un número de fincas inferior a la media del último lustro. Los viñedos analizados el año pasado suman una superficie total de 6.200 hectáreas y un valor tasado de 191 millones de euros, cantidad que representa un valor medio superior al de 2019.

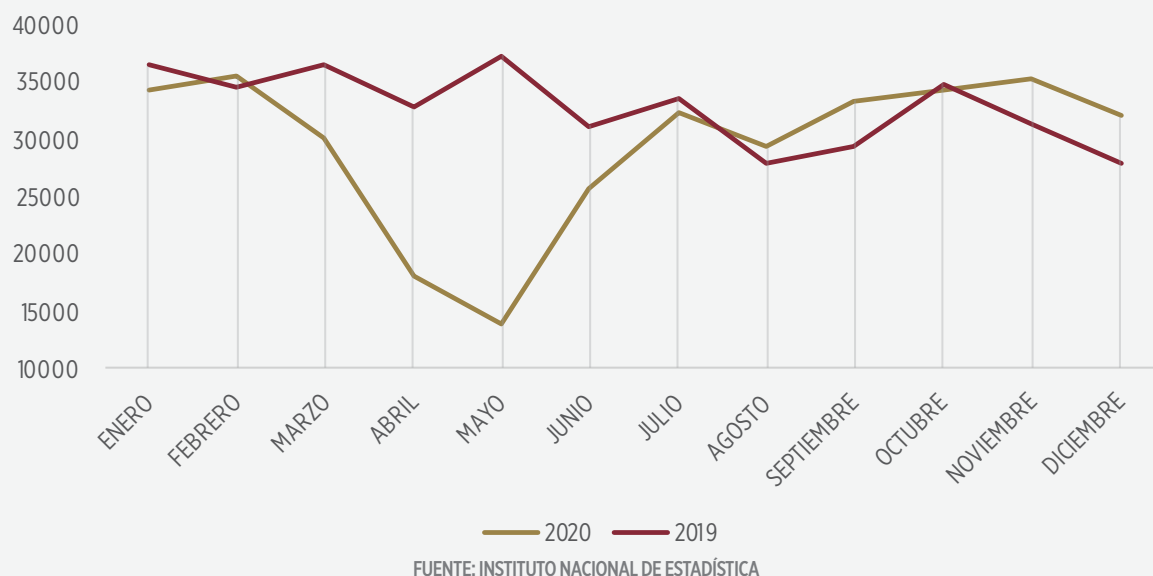
Bien es cierto que no todas las valoraciones respaldan una operación de compraventa en busca de financiación para adquirir nueva superficie que permita aumentar la producción o diversificar actividad. En muchos casos, empresas y empresarios del sector vitivinícola solicitan una valoración porque necesitan rehipotecar fincas de su propiedad para obtener liquidez; porque requieren un valor

que facilite un acuerdo entre partes o también para obtener una referencia independiente para recurrir un valor ante la Administración. Todas estas casuísticas las hemos afrontado desde Tinsa en 2020.

Aunque las características de los activos analizados dificultan obtener tasas homogéneas de evolución de valor, la perspectiva histórica demuestra que los valores no han sufrido caídas bruscas ni fuertes subidas como las que se han producido en otros activos inmobiliarios, existiendo, eso sí, importantes diferencias en función de la ubicación y características de los viñedos valorados.

La valoración de los viñedos es una labor compleja, ya que no se emplean únicamente metodologías de comparación de fincas con características semejantes, sino que se calcula su valor por actualización de la explotación. En este momento, es importante seleccionar comparables más recientes con el fin de que reflejen fielmente la situación actual

TOTAL NACIONAL FINCAS RÚSTICAS TRANSMITIDAS 2019-2020 SERIE MENSUAL



y analizar correctamente los plazos de comercialización, descuentos por negociación y la previsible recuperación del mercado.

Existen aspectos específicos del viñedo que afectan a los costes de explotación, productividad y precio de venta de la uva y que determinarán los flujos de caja, así como su vida útil, y, por tanto, influirán directamente en su valor. Algunos factores externos, como el clima y las características del suelo, drenaje y nutrientes, deben tenerse en cuenta a la hora de valorar si la zona es la idónea para el cultivo de la vid.

En terrenos de regadío es importante asegurarse de que el suministro está correctamente legalizado y disponer de la documentación que lo acredite. Es decir, confirmar que los terrenos no sólo se riegan, sino que pueden continuar regándose.

También se observa el tipo de plantación: una conducción en vaso tiene un menor coste de implantación, mientras que la viña en espaldera reducirá los costes de mano de obra y permitirá un mayor aprovechamiento del terreno. No podemos desligar esto de factores como la edad del viñedo o la variedad de uva, ya que juntos determinarán, además, si nos encontramos en un momento óptimo o no en cuanto a calidad y producción.

Y, por supuesto, un factor clave es contar con la autorización administrativa de la plantación (derechos de viñedo), que permitirá su adhesión a la denominación de origen.

Junto a estas cuestiones específicas de este tipo de cultivo, en la valoración se tienen en cuenta otros aspectos comunes a cualquier tipo de finca, como son las cargas económicas que pueda tener, así como de otro tipo (servidumbres, usufructos...), que normalmente están reflejadas en el Registro de la Propiedad. También es importante conocer si existe algún arrendamiento de la finca.

En el momento de realizar las comprobaciones, pueden surgir discrepancias entre las superficies reales, catastrales y registrales. Si existiera algún exceso de superficie, es importante gestionar su inscripción en el Registro de la Propiedad, un aspecto que cobra especial importancia si el comprador va a acceder a una financiación hipotecaria.

Toda esta complejidad en torno a la valoración de activos vitivinícolas aconseja contar con el asesoramiento de técnicos expertos que puedan evaluar las particularidades y un conocimiento profundo del mercado en cada zona. Para poder realizar, nunca mejor dicho, una valoración con los pies en la tierra.



rum.me
Software de gestión para bodegas

Plataforma web de contabilidad y trazabilidad vitivinícola integrado con SILICIE, que da respuesta a las necesidades reales, siempre intentando que los usuarios puedan obtener la mayor funcionalidad de la manera más sencilla y eficaz posible.

- Agiliza la gestión y el control de la bodega.
- Control de la producción, elaboración, comercialización y existencias.
- Trazabilidad
- Automatización de las declaraciones, libros y registros con las Administraciones y SILICIE, presentación electrónica.
- Calendario de declaraciones obligatorias con avisos.



Limit Technologies S.L.
Bas, nº 3, 07500-Manacor
Illes Balears (Mallorca)
M: limit@limit.es
W: www.limit.es
T: 971 844 553
F: 971 845 773



Control del estado del viñedo desde cualquier dispositivo conectado a Internet



Beneficios percibidos por nuestros clientes



- Optimiza los tratamientos fitosanitarios
- Reduce la merma de cosecha
- Disminuye costes de desplazamiento
- Mejora la planificación de tareas
- Reduce horas de trabajo
- Reduce el residuo químico

www.monetviticultura.com info@monet-ti.com



Este es el inicio de un gran vino

EQUIPOS DE LABOREO
CONSÚLTENOS



ABONADORA LOCALIZADORA



+34 987 64 26 72
Las Barreras, 3 - 24253 Valdefuentes del Páramo (León) España
info@talleragricolaguerra.com



vitivin

Comunidad vitivinícola profesional

ÚNETE GRATIS
www.vitivin.pro

CONÉCTATE.
FORMATE.
COMUNÍCATE

CONTENIDOS
TÉCNICOS

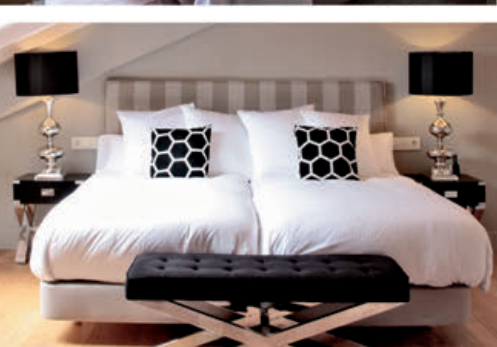
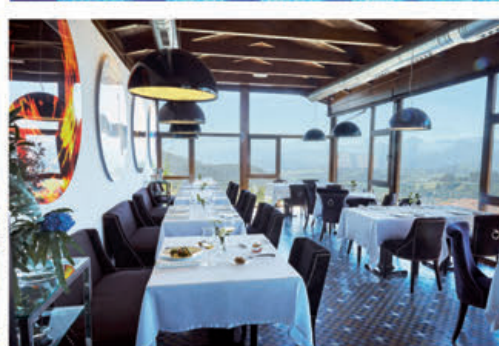
CURSOS
ONLINE

BOLSA DE
EMPLEO

RED DE
CONTACTOS




**pueblo
ASTUR**
★★★★★
ECO-RESORT & WELLNESS



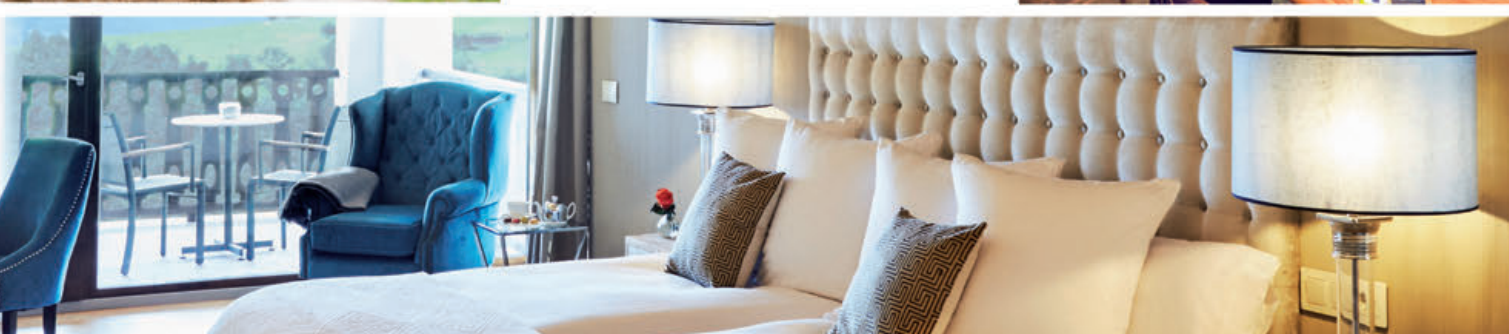
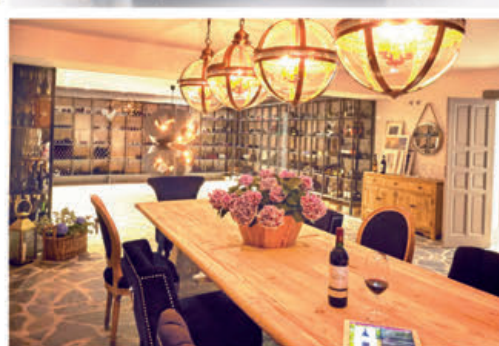
MUCHO MÁS
QUE UN HOTEL
EN EL CORAZÓN
DE ASTURIAS



COFIÑO, (PARRES)
VALLE DEL SUEVE
PRINCIPADO DE ASTURIAS - SPAIN

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
TEL.: +34 984 08 18 18

INFO@PUEBLOASTUR.COM
WWW.PUEBLOASTUR.COM





CAVIAR DE RIOFRÍO

el placer del lujo · el lujo del placer

www.caviarderiofrio.com (+34) 958 322 621

*Caviar
Ecológico
y Turismo
Gastronómico*



**CÓMO
LLEGAR**

GPS: 37.159366, -4.208443

**RIOFRÍO
(Granada)**





www.acmisp.com

Soluciones de envasado para el sector del **VINO**



Specialists in
palletising
and packaging
equipment





C/ PADILLA 38
28006 MADRID (ESPAÑA)
91 576 27 26

INFO@FEV.ES
WWW.FEV.ES
WWW.FEV.EU



ELIGE | COMPARTE | CUIDA

MEMORIA 2020

FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEL VINO